UNIVERSIDAD DE PIURA

REPOSITORIO INSTITUCIONAL PIRHUA

LOS INGLESES EN LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA DE PIURA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL S. XIX

Laura Albornoz-Neyra

Lima, diciembre de 2015

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Maestría en Educación con Mención en Historia

Albornoz, L. (2015). *Los ingleses en la actividad socioeconómica de Piura durante la segunda mitad del S. XIX*. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Historia. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú.

Esta obra está bajo una licencia
Creative Commons Atribución-
NoComercial-SinDerivadas 2.5 Perú

Repositorio institucional PIRHUA – Universidad de Piura

LAURA ROSALÍA ALBORNOZ NEYRA

"LOS INGLESES EN LA ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA DE PIURA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL S.XIX"

UNIVERSIDAD DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

MENCIÓN EN HISTORIA

2015

APROBACIÓN

La tesis titulada *"Los ingleses en la actividad socioeconómica de Piura durante la segunda mitad del S.XIX"* presentada por la Lic. Laura Rosalía Albornoz Neyra en cumplimiento con los requisitos para optar el Grado de Magíster en Educación con Mención en Historia, fue aprobada por el asesor Mgtr. Jorge Pável Elías Lequernaqué y defendida el …… de …… de 2015 ante el Tribunal integrado por:

_____ _____

Presidente Informante

_____

Secretario

DEDICATORIA

Con amor, a la memoria de mi padre Elías Albornoz;
a mi madre Lía, mi hermano Elías, mi tía Carmen
y Carlos; por su ayuda incondicional y por ser
actores principales de este paso académico.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Pág.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I: PRESENCIA INGLESA EN EL TRANSCURRIR ECONÓMICO Y SOCIAL DE PIURA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

1.1. Actividad económica del puerto de Paita y su influencia en la provincia de Piura 11
1.2. Europeos presentes en el territorio peruano 17
1.2.1. Los ingleses dentro de la primera oleada de europeos al Perú (1821 – 1880) 19
1.3. Vínculos matrimoniales de piuranas con ingleses 26
1.4. Proyectos de irrigación en Piura: Una necesidad latente 29
1.5. Agricultura y comercio: Pilares de la economía piurana 35

CAPÍTULO II: HENRY HILTON LEIGH: UN INGLÉS PRESENTE EN LA VIDA SOCIAL Y ECONÓMICA DE PIURA

2.1. Leigh y su vínculo social con una familia de la elite piurana 48
2.2. Leigh y la banca en Piura 49
2.3. Un extranjero en la vida económica y social de Piura 52

CAPÍTULO III: LA FAMILIA BLACKER Y SU ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA

3.1. Entretejiendo redes sociales: Blacker y su parentesco con la familia Raygada 85
3.2. La presencia de los Blacker en La Huaca 90
3.3. Alejandro Blacker durante la Guerra con Chile 97
3.4. Préstamo de dinero: Mecanismo de estímulo económico.... 107
3.5. Alejandro Carlos: Un descendiente inglés en la sociedad paiteña 111
3.6. Ampliando redes y ámbitos comerciales 120
3.7. Alejandro Blacker Thierry y su capacidad de gestión social y política 127

CAPÍTULO IV: JORGE WOODHOUSE Y SU PRESENCIA EN EL VALLE DEL RÍO CHIRA

4.1. Jorge Woodhouse Crook: Una aproximación al personaje.. 140
4.2. Un hacendado y hombre de negocios 146
4.3. Incursionando en el préstamo de dinero 149
4.4. Contratos de compra – venta 154

CONCLUSIONES
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA
LINKOGRAFÍA
ANEXOS

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo Nº 1: Haciendas de las márgenes derecha e izquierda del río Chira 191
Anexo Nº 2: Haciendas y fundos de Henry Hilton Leigh 193
Anexo Nº 3: Árbol genealógico de la familia Blacker – Raygada 195
Anexo Nº 4: Árbol genealógico de la familia Blacker – Higginson 197
Anexo Nº 5: Árbol genealógico de los ascendientes maternos y paternos de Josefa Checa y Valdivieso..... 199
Anexo Nº 6: Censo General de la Provincia de Paita (1876) ... 201

LISTA DE CUADROS

Cuadro Nº1:	Consulados que funcionaron en Paita.	12
Cuadro Nº2:	Exportaciones desde Paita (1862-1863).	15
Cuadro Nº3:	Productos exportados por la Aduana de Paita, 1877	16
Cuadro Nº4:	Exportación de algodón entre 1862 y 1907.....	37
Cuadro Nº5:	Cantidad y valor de algodón exportado desde Paita entre 1888 y 1892	39
Cuadro Nº6:	Compañías y gente de negocios	40
Cuadro Nº7:	Productos de exportación a través de la Aduana de Paita, 1891.	42
Cuadro Nº8:	Lista de los S.S. mayores contribuyentes de esta capital, 1877.	56
Cuadro Nº9:	Patrón de contribuciones de patentes de la ciudad de Piura, 1886.	58
Cuadro Nº10:	Mercancías ingresadas a través del puerto de Paita en 1878.	61
Cuadro Nº11:	Cuenta de las erogaciones que ha recibido el Banco del Callao por orden de la Prefectura para la obra de la palizada en el río Piura.....	69
Cuadro Nº12:	Registro de patentes emitida por la Subprefectura del Departamento de Piura.	71

Cuadro Nº13:	Propiedades de Henry Hilton Leigh.	75
Cuadro Nº14:	Viceconsulados asumidos por Blacker.....	80
Cuadro Nº15:	Junta Directiva del Concejo Provincial, 1892....	89
Cuadro Nº16:	Piura: Gastos de ocupación del ejército chileno, setiembre – octubre 1883.	102
Cuadro Nº17:	Miembros de la Compañía de Bomberos de Paita.	113
Cuadro Nº18:	Contribuyentes para la construcción del Cementerio de La Huaca.	118
Cuadro Nº19:	Suscriptores del periódico semanal “La Unión”.	120
Cuadro Nº20:	Productor comercializados por la Compañía Blacker, 1890.	122
Cuadro Nº21:	Relación de los doce mayores contribuyentes de la ciudad de Paita, 1892.....	124
Cuadro Nº22:	Agentes de la Compañía Backus & Johnston en el Perú.....	127
Cuadro Nº23:	Comerciantes y propietario que contribuyeron con la creación de la Compañía de Bomberos de Paita, 1860.	129
Cuadro Nº 24:	Plana Mayor de la Compañía contra incendios por grifos, 1860.	130
Cuadro Nº 25:	Propiedades de Alejandro Blacker.	135
Cuadro Nº 26:	Bienes inmuebles de Jorge Woodhouse.	144
Cuadro Nº 27:	Cantidades de dinero adeudadas a Jorge Woodhouse.	151

LISTA DE MAPAS

Mapa Nº1: Zonas de Piura transitadas por los ingleses Leigh, Blacker y Woodhouse 45

Mapa Nº2: Zonas de acción de Enrique Leigh en el departamento de Piura 78

Mapa Nº3: Zonas de actividad comercial de Alejandro Blacker en los valles del Chira y Piura 137

Mapa Nº4: Jorge Woodhouse y su área geográfica de acción. 158

Repositorio Institucional PIRHUA

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura Nº1:	Henry Hilton Leigh.	47
Figura Nº2:	Tumba de Charles Higginson en el Cementerio San Teodoro de Piura.....	85
Figura Nº3:	Tumba de Elisa Higginson en el Cementerio San Teodoro de Piura.....	86
Figura Nº4:	Pila bautismal donada por Alejandro Blacker al poblado de La Huaca.	93
Figura Nº5:	El Chalet o el Palomar – residencia de Alejandro Blacker en La Huaca.....	96
Figura Nº6:	Pasaporte expedido por las fuerzas de ocupación chilena acantonadas en Lima en 1881 para que el inglés Roberto Sinclair Temple pudiera viajar de Lima a Piura.....	105
Figura Nº7:	Autorización oficial emitida por el ejército chileno de ocupación para desplazarse de Piura a Paita.	106
Figura Nº8:	Alejandro Carlos Blacker Higginson y Alejandro Blacker Thierry.	119

INTRODUCCIÓN

La segunda mitad del siglo XIX fue para la Historia Regional de Piura un periodo de crecimiento en diversos ámbitos y una época en la que nuestra región experimentó el crecimiento y aceleramiento del proceso migratorio como respuesta a diversos intereses y coyunturas. En este sentido, esta investigación titulada "Los ingleses en la actividad socioeconómica de Piura durante la segunda mitad del siglo XIX", se realizó con la intención de analizar uno de aquellos factores poco estudiados por la historiografía regional: la presencia británica en la dinámica social y comercial de Piura y el impacto que generó en el desarrollo económico de la región.

El continente americano en su conjunto conoció durante la segunda mitad del siglo XIX un fenómeno migratorio europeo sin precedentes del que el Perú no estuvo exento. En ese contexto, la presencia inglesa en nuestro territorio se remonta a la llegada de las corrientes libertadoras del norte y del sur con San Martín y Bolívar. Luego, con la apertura de las fronteras peruanas, producto de la independencia, se dio una mayor libertad a la presencia inglesa, que poco a poco comenzó a conquistar el mercado nacional. Así los ingleses empezaron a arribar como empleados o funcionarios de firmas comerciales, ya establecidas en nuestro territorio, dedicadas a la importación de productos manufacturados y a la exportación de productos nacionales, como lo fueron Hull Gruning & Cía., fundada desde 1820; MacLean Rowe & Cía., en 1821, y la E. Humphreys & Cía., en 1823. Para la década de 1830 la presencia inglesa en el puerto de Paita respondió sobre todo al estímulo comercial que la actividad ballenera generó en nuestras costas al jugar Paita un papel de

economía de servicios. Aunque solamente sabemos de la existencia de la empresa británica Higginson & Cía., esta se convirtió en la abastecedora de artículos navales para las embarcaciones balleneras que recalaban en nuestro puerto. Sin embargo, el solo hecho de que Inglaterra tuviese un Consulado en Paita evidencia el interés que dicho lugar tenía para su economía. Para la década de 1840, nuevamente el Perú se les presentó a los europeos como polo de atracción debido al desarrollo económico que implicó la extracción del guano. Aunque Piura se mantuvo alejada del impacto económico de dicho recurso, en el plano nacional, su rentabilidad implicó una mayor presencia de empresas inglesas dedicadas a la extracción y comercialización de este producto.

Por su parte, la década del 60 del siglo XIX marcó un hito histórico en la economía del Perú, específicamente en nuestra región. En esta década, la fiebre algodonera en los valles del norte, en gran parte por las bondades geográficas de esta zona, se convirtió en el termómetro de nuestra economía, lo que implicó inversiones extranjeras donde las principales fueron las inglesas. Fue por esta época cuando hubo una gran inversión en la compra de tierras, para acelerar la producción agrícola y motivar la entrada de maquinaria movida por motores a vapor con el fin de garantizar la eficacia productiva a menor coste. Esto fue muy positivo para la economía piurana, pues, además de fortalecerse, le permitió responder a la demanda mundial.

Conocedores de estos importantes hechos –concomitantes en la configuración de nuestra historia nacional– y conscientes del claro influjo que la presencia inglesa tuvo culturalmente en nuestra sociedad peruana, nos planteamos este estudio con el afán de contribuir con nuestra historia regional analizando el influjo que la presencia inglesa originó en Piura y el motivo que impulsó a los ingleses a afincarse en esta ciudad. Por este motivo hemos elegido como marco temporal la segunda mitad del siglo XIX, época de la que contamos con recurrente información sobre negocios particulares emprendidos por ingleses y desarrollados en nuestra región evidenciados en los registros notariales del Archivo Regional de Piura. Tras el deseo de conocer la tendencia de los ingleses radicados en Piura, seleccionamos como muestra de nuestra investigación a tres personajes británicos: Alejandro Blacker, Henry Hilton Leigh y Jorge Woodhouse, de los que existe disponibilidad de información archivística sobre su actividad económica. Contextualizados en la realidad nacional y local,

servirán de modelo para entender el comportamiento, la tendencia y los intereses económicos que los caracterizó. Si bien es cierto la comunidad inglesa tuvo un número reducido de miembros, destacaron por ocupar posiciones de liderazgo, sobre todo en el campo de los negocios, de modo que contribuyeron con el dinamismo económico de Piura que, a mediados del siglo XIX, fue asumido como un creciente mercado de consumo.

Por todo lo dicho, planteamos el siguiente problema de investigación: ¿de qué manera los vínculos con las familias de elite y la diversificación de las actividades económicas les permitió a los inmigrantes ingleses ampliar su radio geográfico de acción, insertarse en la sociedad piurana, y dinamizar la economía de la Región Piura? La respuesta a esta cuestión nos llevará a conocer la influencia social y económica que tuvieron los inmigrantes ingleses en nuestra región.

En consecuencia, el análisis de esta situación histórica conlleva la consideración de una serie de temas que en su conjunto configuran una realidad rica y compleja, como fue la presencia inglesa en la sociedad piurana decimonónica. De allí que este trabajo de investigación plantee como objetivo general:

Evidenciar de qué manera los vínculos con las familias de elite y la diversificación de las actividades económicas les permitió a los ingleses ampliar su radio geográfico de acción, insertarse en la sociedad piurana y dinamizar la economía de la Región Piura. Este eje troncal de la investigación se intentará alcanzar mediante una serie de consideraciones específicas. Así planteamos los siguientes objetivos específicos:

- Explicar de qué manera el parentesco de los ingleses con las familias pertenecientes a la elite les permitió insertarse en la sociedad piurana ampliando sus contactos y constituyendo su plataforma de acción para ascender socialmente y para respaldar su accionar económico.

- Identificar si la diversificación de actividades económicas fue una tendencia generalizada en Alejandro Blacker, Henry Hilton Leigh y Jorge Woodhouse y de qué manera les permitió ampliar su radio geográfico de acción.

- Determinar de qué manera las actividades políticas, sociales y económicas desarrolladas por los ingleses les permitieron participar en la cotidianeidad de la sociedad piurana contribuyendo con el desarrollo de la Región.

El método aplicado en este trabajo de investigación es el histórico que se ha basado en el desarrollo de la heurística al localizar y recopilar las fuentes documentales o primarias que han sido el fundamento de la mayor parte de este trabajo, sin dejar de lado la crítica de fuentes así como la síntesis historiográfica. La construcción de este método se ha centrado, básicamente, en el análisis de las fuentes archivísticas de la segunda mitad del siglo XIX, recopiladas en el Archivo General de la Nación (sección Colonial y República), en el Archivo Regional de Piura, en el Archivo Histórico de las municipalidades de Piura, Paita, La Huaca y Amotape y en el Archivo Arzobispal de Piura. Se ha contado también con fuentes de primera mano, generosamente facilitadas por los señores Elena Leigh y Juan Carlos Leigh, descendientes en Piura de Henry Leigh, y por Lizzi Alvarado, descendiente de Alejandro Blacker. Asimismo, se ha trabajado con información facilitada por el erudito local del pueblo de Amotape, Domingo Pardo García, y por el señor Gustavo León León, miembro de la Junta Directiva del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas en Lima. Además del trabajo con documentos históricos, otros instrumentos de investigación utilizados han sido los periódicos de época, cuyos artículos se han convertido en una puerta abierta a las circunstancias cotidianas del periodo histórico estudiado. Por otro lado, están las fuentes secundarias importantes en el estudio de la realidad nacional y en el análisis específico de la historia local de Piura.

La tesis se estructura en cuatro capítulos, ordenados en relación con el contexto histórico de la época (segunda mitad del siglo XIX) y la información de la vida económica de los tres personajes estudiados. En el capítulo I, titulado "Presencia inglesa en el transcurrir económico y social de Piura durante la segunda mitad del siglo XIX", se estudia de qué manera el elemento inglés se fue insertando en la vida económica piurana favoreciendo la modernización y tecnificación de nuestra agricultura y permitiéndole a la región participar en el mercado internacional como respuesta a su fuerte demanda económica.

La visión del contexto regional piurano servirá como marco para estudiar los mecanismos de inserción política, social y económica de los ingleses, así como el influjo que estos tuvieron en nuestra región. Con tal fin se analizará la trayectoria particular de los tres inmigrantes ingleses, ya mencionados, por su capacidad y proyección en el manejo de los negocios y por ser expresión de librecambismo económico donde el capital, el mercado mundial, la inversión y la tecnificación fueron cuestiones básicas para la obtención de ganancias. Así pues, en el capítulo II, se hace un estudio de las andanzas comerciales de Henry Hilton Leigh, su desempeño político y socioeconómico, así como los mecanismos que utilizó para llegar a ocupar cargos significativos dentro de importantes instituciones de la región norte. Aunque extranjero, llegó a formar parte de una familia de la elite piurana, los Cortés del Castillo. Los contactos sociales que fue logrando le permitieron vincularse con destacados vecinos piuranos. Por tanto, a partir de este personaje se hará una aproximación al proceso económico de Piura durante la segunda mitad del siglo XIX basándonos en tres actividades claves, la agricultura, el comercio y el préstamo de dinero. Asimismo, se hará un análisis de los mecanismos que utilizó para labrarse una sustentable base económica.

En el capítulo III, se estudia al británico Alejandro Blacker quien se desempeñó en Paita como empleado de la Compañía inglesa Higginson llegando a asumir la dirección de dicho negocio. Paralelamente a sus actividades comerciales, ejerció la representación consular de distintos Estados y formó parte de instituciones locales a través de las cuales fue ampliando sus conexiones sociales. Se emparentó con una familia de la elite paiteña, los Raygada Días, con amplios nexos políticos y económicos, que luego utilizó como estrategia de ascenso y reafirmación social. Su destreza en los negocios le permitió responder a la demanda algodonera del mercado internacional y la necesidad de capital en el mercado local canalizando préstamos de dinero bajo la razón social de Blacker y Cía., empresa que le permitió capitalizarse y dar impulso al negocio de importación y exportación.

En el capítulo IV, se hace referencia al británico, Jorge Woodhouse, poseedor de una acertada visión para los negocios y una decidida capacidad para impulsar la innovación tecnológica en la agricultura, a través de la inserción de máquinas a vapor y del cultivo a gran escala del algodón y de la cochinilla. Articuló las funciones de hacendado,

comerciante e inversionista, diversificando sus actividades económicas y desempeñándose en la estratégica zona del valle del Chira, específicamente en Amotape, como centro de sus inversiones y operaciones agrícolas.

En cuanto a las limitaciones de la investigación, las dificultades que se han presentado se relacionan con la escasa o nula bibliografía que en torno al tema estudiado existe. De allí que la fuente primaria y por ello la investigación archivística hayan sido uno de los puntos fuertes en la elaboración de este trabajo con el objetivo de ir encontrando paso a paso las piezas de este gran rompecabezas histórico. Sin embargo, la tesis no está exenta de vacíos que las fuentes de archivo no han podido cubrir, como por ejemplo ¿desde cuándo arribaron a suelo peruano los personajes centrales de este trabajo?, ¿qué les motivó a llegar al Perú y en qué condición lo hicieron?, ¿cuál fue su destino inicial antes de su llegada a Paita y a Piura?, ¿cuáles fueron sus ocupaciones iniciales antes de formar parte de familias de la elite paiteña y piurana, de mediados del siglo XIX? Por otra parte, al carecer de un registro pormenorizado de las principales haciendas del valle del Chira y Piura, no se tiene una clara idea de la extensión, del valor ni de la producción de estas propiedades durante el siglo XIX. Asimismo, otro de los datos que se echa de menos –y que pudo habernos aclarado el dinamismo comercial de Piura durante esta etapa– son los índices de exportación de algodón desde Piura hacia los mercados internacionales, que permitiese hacer un balance de la producción agrícola de nuestra región.

En definitiva, estas preguntas quedan abiertas y se intenta que sean la senda y el motivo de investigación de próximos trabajos que permitan seguir construyendo la historia regional piurana. Con todo, se intenta que esta investigación aporte luces que permitan comprender los mecanismos de inserción de los inmigrantes británicos y la manera como estos influyeron en la configuración de nuestra realidad local.

Finalmente quisiera agradecer de manera especial a personas amigas e instituciones que de distinta manera contribuyeron, generosamente, en la elaboración de esta investigación, que hoy se hace realidad.

Gracias al Archivo Histórico de la Municipalidad de Piura y a las Municipalidades de Paita, La Huaca y Amotape quienes muy gentilmente me abrieron sus puertas, permitiéndome conocer la

riqueza documental que albergan y que como oro en polvo se convirtieron en pieza fundamental de esta investigación. De igual manera un especial agradecimiento al Archivo Arzobispal de Piura, en la persona de la Mgrt. Yanina Correa y a los archiveros Melecio Tineo Morón del Archivo Arzobispal de Lima y a los señores Héctor Rivas, Reynaldo Castillo y Roberto Mendoza, siempre prestos a apoyarme en cada visita, llena de expectativa, al Archivo Regional de Piura.

Mi gratitud a la Facultad de Humanidades por la confianza depositada y por motivarme, constantemente, a la consecución de este logro académico. A mi asesor Pável Elías Lequernaqué y a las distintas personas que me impulsaron y que, hoy, comparten mi alegría por este importante paso, gracias Marga Monforte, por sus consejos y por estar siempre conmigo. Finalmente, reitero mi agradecimiento al constante y cariñoso respaldo de mi familia. Este, realmente, ha sido un trabajo en equipo.

Repositorio Institucional PIRHUA

CAPÍTULO I

PRESENCIA INGLESA EN EL TRANSCURRIR ECONÓMICO Y SOCIAL DE PIURA DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX

Una de las ciudades norteñas con gran actividad e implicancia económicas fue Piura que durante el siglo XVIII se caracterizó por un significativo desarrollo de la industria ganadera, derivándose de ello la industria del jabón y la presencia significativa de la casa–tina en la economía piurana, actividades desplazadas posteriormente por el paulatino auge del comercio algodonero. Y es que en parte la ruptura con España significó para Piura la desarticulación de los flujos comerciales y la desvinculación con sus mercados tradicionales. El establecimiento de las fronteras republicanas implicó la redefinición de los circuitos comerciales no solo piuranos sino norteños.[1]

Los territorios americanos de reciente independencia se les presentaron a los europeos como lugares idóneos para colocar su abundante manufactura y también como centros secundarios alternativos en la producción de materia prima. Así, desde ese momento asumieron el doble papel de receptores de productos manufacturados y de productores de materia prima. En ese sentido, "Piura con un producto de buena calidad y de interés en el mercado internacional, vio progresivamente convertirse sus estancias ganaderas y los terrenos costeños en campos de algodón. Incluso, la

[1] Cf. ALDANA RIVERA, Susana (1988): *Empresas Coloniales. Las tinas de jabón en Piura,* Piura: CIPCA – IFEA. p.153.

infraestructura tinera comenzó a adecuarse a los requerimientos del nuevo eje económico de la provincia."[2]

La República afectó la estructura administrativa regional modificando territorialmente a la provincia de Piura y a cada una de sus doctrinas –entre ellas Tumbes– pasando a ser distritos del departamento de La Libertad, desde que este fue creado en 1823. Posteriormente, con la Confederación Perú – Boliviana (1836 – 1839) dicho departamento pasó a formar parte del Estado Norperuano. En 1837 Piura se convirtió en provincia litoral, consiguiendo así autonomía respecto de La Libertad. Recién por ley del 30 de marzo de 1861, durante el gobierno de Ramón Castilla, debido a la extensión de su territorio, al aumento de su población y a los importantes servicios prestados a la patria desde la guerra de la independencia, Piura, fue elevada a la categoría de departamento formada inicialmente por tres provincias: Piura, Paita y Ayabaca; incluyéndose a Tumbes, como distrito de la provincia de Paita. Posteriores divisiones darían origen a las provincias de Huancabamba, Sullana, Morropón, Talara y Sechura y a la separación de Tumbes para constituirlo en departamento en 1942.

Respecto a su configuración geográfica, la parte costeña de Piura contó básicamente con dos núcleos de actividad agropecuaria determinados por los ríos más importantes: el Chira y el Piura. Mientras que el primero acarreaba regularmente agua, el segundo se secaba varios meses al año, dejando tan solo unos charcos o pozas de agua con que se abastecía la población de la zona. En torno a dichos ríos se llegaron a concentrar, a ambos lados de sus orillas, parte significativa de la población piurana, de tal manera que constituyeron el punto de partida de las actividades económicas más importantes de la región. El valle del Chira concentraba las tierras más fértiles de la costa piurana que fueron determinantes en el establecimiento de haciendas y estancias y en la producción agrícola de dicho valle con el cultivo de algodón, caña de azúcar, tabaco, índigo[3] y cochinilla[4],

[2] *Loc.cit.*

[3] Índigo o añil: Es una pasta colorante obtenida de la maceración, en agua, de los tallos y hojas de plantas del género indigofera y que se utiliza para teñir telas, en la fabricación de tintes y como pigmento pictórico. En: http://cargocollective.com/anilartes/filter/Plantas/Quienes-somos

[4] La cochinilla es un insecto que se instala, como parásito, en las hojas de la tuna o nopal, de cuya savia se nutre. Su reproducción se realiza en la misma planta donde

además de productos de pan llevar para los mercados de Paita y otras ciudades del departamento. Las áreas geográficas que se vieron beneficiadas por la fertilidad del valle del Chira fueron Amotape, Querecotillo, La Huaca, Sullana; amplio radio de acción que territorialmente se caracterizó por ser una zona de destacada presencia de inversionistas extranjeros y piuranos dadas sus excelentes condiciones agrícolas.[5]

1.1. Actividad económica del puerto de Paita y su influencia en la provincia de Piura

Paita, considerado desde la época virreinal el puerto más importante, fue física y estratégicamente la puerta de entrada al Perú;[6] por ser el mejor punto de desembarque de la costa norte debido a la presencia condicionante de un factor natural, la Corriente Peruana cuyo recorrido de sur a norte obligaba a las embarcaciones veleras, que navegaban desde Acapulco, Panamá o Guayaquil hacia el Callao; a resistir los fuertes vientos que soplaban del suroeste y que durante todo el año acompañaban a la corriente conforme se aproximaba al Ecuador. Los fuertes vientos hacían el viaje prolongado, difícil y costoso, incrementando la necesidad de arribar a puertos intermedios para desembarcar y abastecerse. Por ello, durante el siglo XIX, Paita fue punto de arribo clave para las embarcaciones dedicadas a la caza de ballenas, actividad que impulsó la economía de la zona de una manera significativa, facilitando la llegada de un alto número de extranjeros y dinamizando su economía y con ella la de la región,

---

se aloja formando colonias. El colorante natural que se extrae de la cochinilla es el carmín o tinte rojo. En: http://www.lajoyaeximport.com/cochinilla.html

[5] Por su parte, Paita fue promovida a provincia por ley del 30 de marzo de 1861 y la fecha de creación de sus distritos es: Paita, La Huaca, Querecotillo en 1826; Colán, Sullana, por ley del 2 de enero de 1857; Amotape, el 3 de marzo de 1861; y Arenal, el 3 de noviembre de 1874. Posteriormente, Paita fue erigida ciudad el 30 de mayo de 1867; declarándosele puerto mayor por ley del 2 de diciembre de 1874. MOSCOL URBINA, Jorge (1989): *Historia de la Cámara de Comercio y Producción: 100 años conquistando el desierto*, Piura: Cámara de Comercio de Piura, pp. 36, 37.

[6] GLAVE, Luis Miguel. (1993). *La Puerta del Perú: Paita y el extremo norteño costeño, 1600 – 1615.* En: Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA). 22(2): 497 – 519.
Accesible en http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/22%282%29/497.pdf

sobre todo, entre 1832 a 1865 que fue el periodo de mayor afluencia de balleneros a nuestro puerto norteño.

Pero ¿cómo fue el puerto de Paita a inicios del siglo XIX, es decir, el que encontraron las flotas balleneras? Al respecto se ha de aclarar que Paita fue mucho más importante a lo largo de la historia como puerto que como ciudad, exceptuando las décadas en las que fue la capital del corregimiento de Piura, en el lejano siglo XVI; ello explica que la infraestructura urbana, no haya reflejado la intensa actividad económica del puerto. Solo algunas viviendas pertenecientes a cónsules y el edificio de la aduana, que tenían estructuras de fierro, construida en Inglaterra, resaltaban y contrastaban con el aspecto general de la ciudad.[7]

Desde 1833 la presencia de consulados en Paita como el norteamericano y el inglés, y a lo largo del siglo XIX el francés, portugués, colombiano y ecuatoriano –encabezados por importantes hombres de negocio nacionales y extranjeros a fin de proteger los intereses de sus connacionales y de los países a quienes representaban, sin ser necesariamente oriundos de ellos– reflejó el importante papel que tuvo como puerto de recalada para las naves balleneras y para las embarcaciones en general, así como la dimensión que llegó a alcanzar como economía de servicios tal como se evidencia en el siguiente cuadro, a través de los consulados que funcionaron en Paita.

Cuadro nº1: Consulados que funcionaron en Paita

País	Representante	Año
Inglaterra *	Alejandro Blacker	1852
Francia *	Alejandro Blacker	1863
España *	Manuel Pérez	1852
Ecuador	Marco A. Herrera	1883
Portugal *	Manuel Pérez	1883
Imperio Alemán	Federico Hilbck	1884

[7] FLÓREZ NOHESELL, Miguel (1986): *Historia Marítima del Perú. Serie Monografías. Los Puertos del Perú.* Tomo I, Lima: Instituto de Estudios Histórico – Marítimos del Perú, p.573.

Argentina	Baltasar Pallete	1884
Colombia	Juan de la Cruz Herrera	1888
E.E.U.U. **	Rómulo Guidino	1889
Países Bajos *	Francisco P. López	1890

*Vicecónsul. ** Agente Consular

Fuente: ALRE (Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú) Prefecturas. 2 – 0 – E. Fecha: 1 de octubre de 1890. En: REYES FLORES, Alejandro. *Calixto Romero. Para quitarse el sombrero (1880 – 1920).* Lima: Palmas del Espino. p.90.

De esta manera, Paita vio estimulada su economía al desempeñar un papel importante como fuente de suministro de agua, alimentos, leña y artículos navales para las embarcaciones extranjeras que tocaban allí. Y aunque la falta de abastecimiento de agua fue uno de los principales problemas que aquejó al puerto, eso no le impidió convertirse en un punto importante para la provisión de dicho recurso, ya que el agua –como era común desde el periodo virreinal– era llevada en grandes tinajas de barro por los indígenas de Colán desde el río Chira y era vendida a un precio muy elevado a los habitantes de Paita y a los capitanes de los buques que recalaban en el puerto.

En contraste con lo costoso del agua, los alimentos fueron baratos. Indios y mestizos producían en sus pequeñas chacras del bajo Chira, una amplia variedad de cultivos nativos y europeos para abastecer a los navegantes como cebollas, papas, zanahorias, pepinos, coliflor, camotes, yucas, achiras, maíz, dátiles, cocos, melones, granadas, frutas cítricas, guabas, guayabas, mangos, tunas y tamarindos.[8] Además de agua y alimentos, los balleneros obtenían otras provisiones importantes como leña que era transportada desde los valles del Chira y Piura y vendida en Paita; la sal, producida por los indígenas de Sechura y llevada en balsas hasta el puerto y el jabón que a lomo de mula era trasladado desde Piura hasta Paita para su respectiva venta. Así como la extracción de la brea, copé o nafta de la zona de Amotape, la que en su estado líquido llegó a tener las mismas cualidades que el petróleo y en su estado sólido fue utilizada para calafatear las embarcaciones balleneras. Otro de los beneficios

[8] LOSFTROM, William (2002): *Paita y el impacto de la flota ballenera en el norte peruano 1832 – 1865*, Piura: Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura y Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana, p.33.

obtenidos por las embarcaciones en el puerto fue la mano de obra local que podía ser empleada en las reparaciones de las naves y que fue más barata que en cualquier otro puerto, pues el jornal en Paita a mediados de la década de 1850 fue de 75 centavos; mientras que en el interior del departamento de Piura fue bastante inferior, apenas de 25 centavos.[9]

En relación al comercio ballenero, el historiador Miguel Flórez Nohesell, en la Historia Marítima del Perú hizo una breve e interesante descripción sobre la actividad de los buques balleneros en el Puerto de Paita:

> Paita, siempre fue un puerto de gran importancia en el norte del Perú por el cual se ha realizado comercio de exportación, importación y cabotaje, para el departamento de Piura y lugares cercanos. En la época del auge de la pesca de ballenas, Paita era muy visitado por estos buques, que se aprovisionaban o efectuaban trasbordos del aceite. El tipo de carga movilizada por el puerto, se ha caracterizado principalmente por su naturaleza agrícola, fertilizantes y carga en general. El algodón y el arroz han sido los productos predominantes.[10]

Esto evidencia que además de la capacidad de comercialización del puerto se generó un estímulo comercial en las zonas periféricas. Por ello Paita, en el siglo XIX, además de abastecer a los buques balleneros de bienes y servicios para sus faenas en alta mar también fue el puerto por donde se exportó la producción agrícola del norte peruano, permitiéndole integrarse a la economía mundial. Por ello Paita se fue transformando, gradualmente, de economía de servicios, en economía exportadora orientada a la provisión de bienes para los mercados europeo y norteamericano, así como en puerta de ingreso para las distintas oleadas inmigratorias, productos manufacturados, tecnología e ideas liberales.

En 1860 terminó abruptamente el auge que trajo la pesca de ballena, al descubrirse y explotarse petróleo en los Estados Unidos de Norteamérica, descubrimiento que también se produjo en Zorritos en

---

[9] *Ibídem.*, p.40.

[10] FLÓREZ NOHESELL, Miguel (1986): *Historia Marítima del Perú. Serie Monografías. Los Puertos del Perú.* Tomo I, p.579.

1862.[11] Parecía que Paita entraría en un ciclo depresivo por esta causa pero, en esas fechas, en el departamento de Piura se dio inicio al cultivo industrial de algodón como respuesta a la demanda mundial, desabastecida a causa del abandono de los campos sureños norteamericanos como consecuencia de la Guerra de Secesión.

El hecho de que Paita fuese el puerto natural de salida del algodón y, en general, de los productos regionales piuranos hacia el exterior, tales como cascarilla, tabaco, ganado, azúcar, lana, plata, cueros y pieles de caprino y carnero, sombreros de paja y algodón, además de productos exóticos como cochinilla, orchilla,[12] condurango[13] y ratania;[14] le permitieron no sólo conservar su posición económica – gracias al estímulo que dicha actividad generó – sino incrementarla y dinamizarla. Un informe fechado en 1863 sobre las exportaciones del distrito consular de Paita a Nueva York para el periodo del 1º de octubre de 1862 al 30 de setiembre de 1863, incluye la siguiente lista de productos:

Cuadro nº2: Exportaciones desde Paita (1862-1863)	
Cueros y pieles de carnero	$ 36,841.66

[11] La excesiva caza…y el descubrimiento de una alternativa más económica que el aceite de ballena, fueron factores importantes en la decadencia de la actividad ballenera en el Pacífico. El primer pozo de petróleo abierto con fines comerciales fue excavado cerca de Titusville, Pennsylvania, por Edward L. Drake en agosto de 1859. La noticia del éxito de Drake alentó a otros a seguir sus pasos, dando inicio a un pequeño auge petrolero en los Estados Unidos cuando estalló la Guerra Civil. El petróleo crudo se refinaba como kerosene en las refinerías de petróleo que existían, y a comienzos de la década de 1860 las lámparas de kerosene prácticamente habían reemplazado al aceite de cachalote como fuente de iluminación doméstica. LOSFTROM, William, *Op.cit.*, p.99.

[12] La orchilla o *rocella canariensis* es un liquen del que se extrae un colorante natural debido al alto contenido de orceína, sustancia especial, de color rojo, propia de estas plantas y que es utilizada para la obtención del color púrpura. En: http://es.calameo.com/read/001402101673533f6e012

[13] El condurango es una planta medicinal nativa de Sudamérica. Algunos de los efectos de esta planta son la curación de úlceras gástricas y el alivio de todo tipo de problemas digestivos. En: http://www.hierbamedicinal.es/el-condurango-como-planta-medicinal

[14] La raíz seca de este arbusto contiene propiedades medicinales y es utilizado, principalmente, como astringente al producir efectos cicatrizantes, antiinflamatorios y antihemorrágico.

Corteza peruana	3,007.70
Algodón	7,880.75
Lana	1,568.50
Total	**$49,298.61**

Fuente: LOSFTROM, William (2002): *Paita y el impacto de la flota ballenera en el norte peruano 1832 – 1865.* p.144.

Otra interesante referencia del nivel de exportaciones que se transportó a través del puerto de Paita fue el informe realizado por el prefecto de Piura, José María Rodríguez, en 1877, donde se advierte que los productos con mayor índice de exportación fueron algodón, cascarilla, anís, cuero de chivo, cueros de res y cochinilla; productos piuranos con mucha acogida en los mercados extranjeros siendo el principal Inglaterra, seguido de Estados Unidos y de Colombia.

Cuadro nº3: Productos exportados por la Aduana de Paita, 1877

Producto	Cantidad	Destino	Soles
Algodón	173,298 Kg.	Inglaterra	173,298
Ajos	1,460 Kg.	EE.UU.	2,921
Anís	20,708 Kg.	EE.UU.	20,708
Cascarilla	44,638 Kg.	EE.UU., Inglaterra, Colombia	44,638
Cochinilla	2,533 Kg.	Inglaterra	5,066
Cueros de res	2,425 Kg.	Inglaterra, EE.UU., Colombia	6,764
Cuero de chivo	119,020 Kg.	EE.UU., Colombia, Inglaterra.	29,755
Lana gruesa	3,250 Kg.	Inglaterra.	839
Paja toquilla	3,250 Kg.	Francia.	1,625
Pescado seco	1,288 Kg.	Colombia.	322

Sal	15,000 Kg.	Colombia.	750
Sombreros de paja	9,937 Doc* (119,344 sombreros)	España, Chile, Colombia.	198,740

Fuente**:** ALDANA RIVERA, Susana y DIEZ HURTADO, Alejandro (1994): *Balsillas, piajenos y algodón. Procesos históricos en Piura y Tumbes*, Lima: CIPCA – TAREA. p.100.

1.2. Europeos presentes en el territorio peruano

En el periodo virreinal hubo una presencia limitada de europeos no españoles en los reinos americanos debido a que el Libre Comercio no fue permitido por la Corona. Durante los siglos XVII y XVIII un modo de ingreso de europeos a los reinos hispanos fue ser miembro del séquito de los virreyes o de las órdenes religiosas. Numerosos nobles españoles y oficiales del ejército, antes de ser enviados a las Indias habían estado en otros países de Europa, sobre todo en las posesiones españoles de Italia, y traían consigo un séquito de artesanos (pintores, músicos, joyeros) y sirvientes. Entre los virreyes de origen europeo, no provenientes de España, tenemos a Carmine Nicola Caracciolo (1716–1720) quien pertenecía a la nobleza napolitana y, antes de venir al Perú fue diplomático de la corona española en varias ciudades italianas. Otro virrey de origen europeo, irlandés de nacimiento, fue Ambrosio O'Higgins (1796 – 1801) cuya familia había emigrado a España donde ingresó al servicio de la corona. Algunos mercaderes europeos llegaban burlando el rígido control de las autoridades españolas y modificaban su nombre castellanizándolo para no delatar su origen. Desde entonces hubo una suerte de especialidad ocupacional pues los españoles se reservaban las actividades administrativas, excepto algunos casos como los mencionados, mientras que el resto de europeos eran, por lo general, marinos, comerciantes y artesanos.

Desde fines del siglo XVIII, con el ascenso de los Borbones al poder, se relajaron las estrictas prohibiciones de ingreso para los no españoles. El monopolio comercial de España empezó a declinar, aun antes de la pérdida de su poder político. Un censo realizado en Lima en 1775 indicó la presencia de por lo menos 120 europeos de origen

distinto al español: 53 italianos (con mayor presencia de genoveses a diferencia de los venecianos), 31 franceses, 21 portugueses, 6 irlandeses, 5 alemanes y solo un inglés.[15] Estas cifras, no permiten hablar de un flujo migratorio, durante la época virreinal, sino de una presencia limitada que, aunque permitida por la corona, solo estaba relacionada con actividades portuarias, mercantiles y artesanales; pues se trataba de europeos que viajaban a España y desde ahí llegaban a las costas de América.

Según Giovanni Bonfiglio, la inmigración europea al Perú se dio en tres distintas etapas, que se iniciaron desde los albores del periodo republicano, siendo estas: La primera de 1821 a 1880; la segunda de 1880 a 1930 y la tercera de 1930 a 1950; y que por los objetivos y las circunstancias en las que se desarrollaron fueron marcando el comportamiento de los extranjeros en nuestro territorio, como se explicará líneas abajo.

Para efectos de este trabajo de investigación nos centraremos en la primera etapa: La de 1821 – 1880. Sin embargo, antes de explicar las particularidades de dicho periodo inmigratorio es necesario advertir que la llegada de los extranjeros durante los inicios de la época republicana revistió ciertas características que para el caso inglés se vieron reflejadas en que muchos de los británicos que ingresaron a nuestro territorio fueron en su mayoría funcionarios y empleados de empresas comerciales ya que Inglaterra nunca orientó flujo migratorio hacia América Latina pues tenía sus propias colonias en Asia y África y su interés, por tanto, fue básicamente de presencia comercial.[16]

Por su lado la presencia italiana se enmarcó dentro del paradigma de inmigrantes que crecieron sobre la base de la llegada de trabajadores independientes, atraídos por las posibilidades ofrecidas por la expansión económica generada por el boom económico guanero y que al igual que los ingleses no fue un flujo migratorio. Mientras que los franceses además de poseer intereses comerciales en las costas del Pacífico sur se dedicaron al negocio de artículos de lujo y de moda

[15] BONFIGLIO, Giovanni (2001): *La presencia europea en el Perú. Con estudios de casos*, Lima: Congreso de la República, p.17.
[16] Cf. BONFIGLIO, Giovanni. *La inmigración europea en el Perú durante el periodo republicano*. En: LOHMANN VILLENA, Guillermo; BURGER, Richard; ONUKI, Yoshio y otros (2000): *Historia de la Cultura Peruana II*. Tomo II, Lima: Congreso de la República, p.390.

así como a desempeñarse como sastres, peluqueros, etc. Finalmente, están los alemanes cuya modalidad de inserción en nuestro territorio fue laborar, inicialmente, en casas comerciales inglesas o como mano de obra durante la colonización de los terrenos de la selva.

Como se ha dicho, durante el siglo XIX la llegada de los ingleses a nuestro país estuvo relacionada, básicamente, con la presencia de empresas comerciales británicas, ya establecidas en nuestro territorio, que fue lo que facilitó el ingreso paulatino de connacionales que se iniciaron como empleados en estas empresas y que fueron haciéndose de un capital que, posteriormente, sería la base para emprender un negocio propio. Por otro parte, el destino inicial de estos extranjeros no fue directamente Paita sino Lima pero luego por iniciativa de sus empleadores se enrumbaron al concurrido puerto paiteño cuya dinámica comercial lo convirtió en un lugar estratégico para que las compañías británicas establecieran, allí, una sucursal.

1.2.1. Los ingleses dentro de la primera oleada de europeos al Perú (1821 – 1880)

La penetración económica y hegemónica de Inglaterra en el Perú durante la primera mitad del siglo XIX cronológicamente coincidió con los inicios de nuestra independencia política. Y es que una vez lograda la ruptura con la metrópoli española una de las características primigenias de nuestra naciente vida republicana fue el desorden político y la incertidumbre económica. Por otro lado el dominio hispano fue reemplazado por la presencia inglesa ávida de afianzar su expansión e influencia económica en los territorios americanos que pertenecieron a la corona española. "…Para ello, dos fueron básicamente los mecanismos de control británico puestos en práctica de manera simultánea y que, a la postre, le iban a reportar excelentes dividendos: el flujo crediticio y la actividad comercial. En ambos casos, la fragilidad económica del país, la debilidad administrativa, las tensiones externas y la anarquía política facilitaron la indicada supremacía británica."[17]

El control financiero de Inglaterra sobre el mercado nacional se dio a través del sometimiento del tambaleante Estado Peruano mediante

[17] PALACIOS RODRIGUEZ, Raúl (2000): *Redes de Poder en el Perú y América Latina 1890 – 1930,* Lima: Universidad de Lima, p.102.

los múltiples préstamos que este contrajo en el mercado monetario de Londres. Mientras que el control comercial vendría a estar dado por la conquista del débil mercado peruano mediante la introducción masiva de mercancías y dentro de estas, particularmente los textiles.[18] En efecto, hablar de la presencia económica de Gran Bretaña en el Perú del siglo XIX es hablar de las telas inglesas que entre 1820–1830 representaron, aproximadamente, el 95% de las importaciones. Pero inmediatamente después de esta década la importación de textiles empezó rápidamente a decaer debido a la saturación del mercado peruano.[19]

A inicios del siglo XIX la presencia inglesa en el Perú se dio con el arribo de militares y marinos pertenecientes a los ejércitos libertadores de San Martín y Bolívar. Prácticamente todos los capitanes de la escuadra libertadora eran ingleses con una gran adhesión ideológica a la causa libertadora como expresión del apoyo abierto de la corona inglesa a la independencia de las colonias americanas. Aproximadamente, fueron 6 mil militares ingleses los que participaron en la guerra de independencia americana, muchos de los cuales se quedaron en puertos peruanos.[20]

Durante esta primera oleada inmigratoria producto de la independencia, se abrió la posibilidad de una apertura comercial y de la llegada directa de europeos al país, prescindiendo de la conformidad española a usanza de la época colonial. De este modo – como expresión de las nuevas tendencias económicas e ideológicas – arribaron a nuestro territorio, europeos que durante la colonia estuvieron poco presentes, ingleses y franceses. Desde entonces fueron emitidas disposiciones tendientes al logro de este objetivo como por ejemplo, el decreto liberal del 17 de octubre de 1821 que les ofrecía ingreso libre y los mismos derechos legales para el ejercicio de sus profesiones.[21]

Al referirnos a la historia económica peruana no se podrían dejar de lado las empresas creadas por ingleses siendo las primeras la Hull

[18] BONILLA, Heraclio (1980): *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra,* Lima: Instituto de Estudios Peruanos, p.48.
[19] *Ibídem.*, p. 66.
[20] Cf. BONFIGLIO, Giovanni. *La presencia europea en el Perú. Con estudios de casos*. p.123.
[21] LOFSTROM, William, *Op.cit*., p.109.

Gruning & Cía. y la Casa Gibbs, establecidas en nuestro territorio desde 1820, siguiendo la MacLean Rowe & Cía. en 1821 y la E. Humphreys & Cía. en 1823; firmas comerciales importadoras y exportadoras que poseían sus propias flotas de veleros donde transportaban toda clase de mercancías británicas y donde llevaban de vuelta los principales productos peruanos, que iban desde el oro y la plata hasta cueros y algodón.[22]

Otro dispositivo legal dado para favorecer el ingreso de inmigrantes fue el artículo 7º de la Ley del 21 de noviembre de 1831 que creaba el departamento de Loreto: "A cada uno de los extranjeros que se avecindasen en las nuevas reducciones, se les asignará por el Subprefecto de la provincia, las tierras que puedan labrar, y gozarán de los privilegios y exoneraciones que conceden las leyes a los poseedores de tierras eriazas."[23] Esta apertura y facilidad al ingreso de inmigrantes fue más jurídica que real ya que el contexto de la época lo obstaculizó debido a la depresión económica y al desorden político que caracterizaron a los primeros años de la independencia y que limitaron el ingreso de extranjeros en cantidades considerables.

Otro intento por atraer inmigrantes fue la declaración contenida en el Decreto del 14 de marzo de 1835 dado por el General Felipe Santiago Salaverry: "Todo individuo de cualquier parte del globo es ciudadano del Perú desde el momento en que, pisando su territorio, quiera inscribirse en el Registro Civil."[24] Esta declaración encontró fuerte oposición en los sectores más conservadores y el mismo Salaverry tuvo que retractarse, dejándola sin efecto.

Lo cierto es que para la década de 1830, tras el fracaso de los liberales que abogaban por el libre comercio para crear una economía abierta, los mercados peruanos se habían vuelto cerrados y xenofóbicos. En palabras de un enviado británico a Lima en 1838: "los celos y el odio hacia los extranjeros son sin lugar a dudas las dos más características pasiones de la nación peruana."[25] A pesar de la falta de estudios exhaustivos sobre la presencia europea en las primeras décadas de la República, se puede afirmar que hubo una

[22] Cf. BONFIGLIO, Giovanni. *La presencia europea en el Perú. Con estudios de casos*. pp.233, 234.
[23] *Ibídem.*,p.19.
[24] *Ibídem*., pp.19,20.
[25] LOSFTROM, William, *Op.cit.*,p.80.

actitud ambigua hacia ella. Por un lado, alentada y buscada, por otra, hostilizada.[26]

En realidad, a lo largo del siglo XIX y bien entrado el siglo XX dos bloques ideológicos se enfrentaron en el Perú en torno a la cuestión de la inmigración y otros temas conexos como la libertad y tolerancia de cultos. Los liberales estaban a favor de la inmigración europea para lo cual reclamaban no sólo el apoyo decidido del Estado, mediante partidas presupuestales, sino también por medio de la adopción de medidas de liberalización en aspectos religiosos para atraer inmigrantes no católicos. Por otro lado, estaban los conservadores y clericales que se oponían a la inmigración, sobre todo de no católicos, ante el temor de perder el monopolio religioso y educativo.[27]

Después de hacer alusión a las circunstancias nada alentadoras y difíciles con las que los extranjeros tuvieron que convivir dentro del contexto nacional sería bueno hacer referencia al panorama que por esas épocas presentaba Piura y muy específicamente Paita, a través de dos ejemplos concretos. El primero fue el del británico Charles Higginson, quien llegó a ocupar el cargo de cónsul inglés en Paita ejerciendo a la par la representación consular de los Estados Unidos entre enero de 1835 hasta mediados de julio de 1839.[28] Su presencia comercial en Paita estuvo reflejada en la firma Higginson & Company proveedora de servicios y artículos navales para las embarcaciones que recalaban en Paita, al igual, que otras casas comerciales que también operaban en el puerto, como la Ruden & Company.[29] Otro caso específico fue, justamente, el del norteamericano Alexander Ruden quien a pesar de la situación de inestabilidad política se desempeñó como cónsul desde 1839 a 1853 y como comerciante llegó a gozar de un prolijo desempeño económico tal como lo afirma William Lofstrom: "…Además de sus actividades relacionadas con el comercio de importación y de exportación, Ruden & Co. poseía una plantación de arroz ubicada entre las ciudades de Lambayeque y Chiclayo… La firma también actuó en Paita durante este periodo como agente de la Pacific Steam Navigation Company, pero no se

[26] BONFIGLIO, Giovanni. *La presencia europea en el Perú. Con estudios de casos*, p.20.
[27] *Ibídem*., pp.21,22.
[28] *Ibídem.*, p.76.
[29] LOSFTROM, William, *Op.cit*., p.36.

sabe con seguridad por cuánto tiempo permaneció Alexander Ruden al frente de las actividades de su empresa."[30]

Después de la expulsión de Santa Cruz y sus seguidores que promovían el libre comercio, los hacendados, comerciantes y las élites burocrático–militares de la nueva república, adoptaron como postura un desafiante nacionalismo económico, retrasando la adecuada inserción peruana en la economía mundial hasta la década de 1840 y los inicios del auge guanero. A pesar de estos altibajos, parece que como cónsul y comerciante en Paita, Alexander Ruden[31] tuvo éxito. El progreso alcanzado por ambos extranjeros, durante esta época, advierte el hecho que la región norte estuvo al margen de los perturbadores momentos de la política nacional, en gran parte porque Piura al verse estimulada económicamente por Paita gozó de cierta independencia marcada por el ritmo de su propia dinámica comercial.

La presencia inglesa en nuestro territorio pronto se vio acompañada con la aparición de instituciones como el cementerio británico,[32] en 1838, en el poblado de Bellavista,[33] en el Callao, con el objetivo de sepultar a los súbditos británicos que fallecían en el país ya que durante el siglo XIX los protestantes estuvieron imposibilitados de poder ser inhumados en los cementerios públicos debido a la intolerancia religiosa reinante en aquella época. Otra institución, que demuestra la rápida inserción de los ingleses en nuestro territorio fue el Lima Cricket, fundado para ofrecer diversión y esparcimiento a los tripulantes y marinos que desembarcaban en el Puerto del Callao.

La presencia extranjera quedó representada en dos hospitales consulares según referencia hecha por el cónsul de los Estados Unidos

---

[30] LOSFTROM, William, *Op.cit.*, pp.110,111.

[31] Según William Lofstrom: Aun cuando el Acta de Servicios Diplomáticos y Consulares de 1856 prohibía a la mayor parte de cónsules de los Estados Unidos dedicarse a negocios privados, aprovechando su posición oficial y su inmunidad diplomática, en el Perú esta disposición fue letra muerta. LOSFTROM, William, *Op.cit.*,p.136.

[32] Con fecha, 12 de noviembre de 1833 el Gobierno Peruano adjudicó en el pueblo de Bellavista un terreno solicitado por el Cónsul General de Gran Bretaña para cementerio de sus súbditos protestantes. La resolución de 21 de diciembre de 1837 amplió esta concesión. BASADRE GROHMANN, Jorge (2005): *Historia de la República del Perú (1822 – 1933),* 1ª ed., Tomo 3, Lima: El Comercio, p.51.

[33] La construcción de dicho cementerio tuvo un costo aproximado de 11 mil pesos. BASADRE GROHMANN, Jorge, *Op.cit.*, pp.44,45.

Fayette M. Ringgold en un informe enviado en 1854 al Secretario de Estado: "en Paita no existían sino los hospitales establecidos por los cónsules norteamericano e inglés,"[34] instituciones que resultaron importantes para atender los distintos padecimientos de los navegantes balleneros y que, es probable, hayan llamado la atención dentro de la muy precaria infraestructura paiteña.

A partir de la década de 1840 cuando se superó la etapa de desorden político interno y se pusieron de manifiesto los efectos de la bonanza económica del boom guanero y de la expansión comercial, la presencia de inmigrantes europeos en el país empezó a crecer significativamente con el arribo de funcionarios y comerciantes que llegaban a ocuparse en empresas ya establecidas en nuestro territorio. Estas empresas adquirieron cada vez más importancia y gradualmente desarrollaron un intenso intercambio con las haciendas azucareras y algodoneras comprándoles sus productos y a la vez vendiéndoles maquinaria y actuando como sus agentes. Asimismo, se convirtieron en empresas financistas, llegaron a hipotecar numerosas propiedades agrícolas y se hicieron de extensas propiedades. Para 1870 las firmas inglesas tenían el monopolio del comercio peruano de exportación obteniendo gran rentabilidad, siendo esto último, por ejemplo, lo que le permitió a la Casa Gibbs agregar operaciones bancarias a sus demás actividades logrando convertirse en agente del gobierno para la venta de guano.[35]

Coincidentemente, a fines de la década de 1840, empezó a estructurase el cuerpo diplomático del Perú. Así en varios países europeos se abrieron consulados peruanos, los cuales recibieron directivas para elaborar proyectos de inmigración e interesar en ellos a los gobiernos europeos. Esta intención se reflejó en la Ley de Inmigración de 1849 que favoreció el ingreso de inmigrantes al Perú para fines de colonización. El primer grupo organizado que arribó, al amparo de la Ley de 1849, fue el irlandés con 320 integrantes,[36] se trataba de campesinos que debieron salir de su país debido a la hambruna producida por la crisis del cultivo de la papa y por serias dificultades económicas; sin embargo, ya en el Perú los resultados no

[34] LOSFTROM, William, *Op.cit.*, p.68.
[35] BONFIGLIO, Giovanni. *La presencia europea en el Perú. Con estudios de casos*, p.234.
[36] *Ibídem*., p.23.

fueron los esperados debido a que la falta de preparación los llevó a ser sujetos de padecimientos de salud, laborales y económicos.

Otro caso de inmigración fue el ingreso de colonos alemanes como fuerza laboral en 1853 cuyo objetivo fue colonizar los terrenos de la Selva. Sin embargo, a pesar de las medidas favorables implantadas por el Estado Peruano para promover el ingreso de europeos, estos primeros intentos de colonización no cubrieron las expectativas y resultaron ser un fracaso, motivando en los ambientes diplomáticos una actitud contraria y de alerta contra nuevos proyectos de inmigración al Perú. A pesar de lo poco positivo del balance es importante hacernos una idea de la cantidad de extranjeros presentes en el Perú, dato que aparece reflejado en la memoria de gobierno de 1853 donde se informaba que desde febrero de 1850 hasta julio 1853, habían ingresado 3932 colonos (2 516 chinos, 320 irlandeses y 1 096 alemanes).[37]

En la década de 1850 la presencia de europeos, no sólo se limitó a Lima sino que también estuvo presente en las más importantes ciudades del interior del país donde había núcleos de inmigrantes dedicados a diversas actividades. Al respecto el norteamericano William Lofstrom afirmó:

> El acelerado progreso en la vida económica de Paita durante las décadas de 1850 y 1860 atrajo a un número de extranjeros todavía mayor. Entre ellos se encontraban: el comerciante inglés Alexander Blacker, quien llegó a Paita en 1851,… y más tarde se dedicó al cultivo de algodón; el médico italiano Domingo Davini, quien practicó la medicina en Paita muchos años y que a mediados de 1860 trabajó en el Hospital Americano; el exitoso comerciante italiano Francisco Guidini, quien estuvo asociado con su compatriota Davini y que en 1864 compró en Paita al capitán Moses H. Penny, el vapor de 410 toneladas Go Ahead […]"[38]

En 1859 se siguieron impulsando proyectos de colonización gracias a las políticas favorables propuestas por Ramón Castilla, gobernante que al ser partidario de la inmigración europea celebró un contrato

[37] *Ibídem*., p.24.
[38] LOSFTROM, William, *Op.cit.*,p.115.

para introducir 25 000 irlandeses, ofreciéndoles tierras y otras ventajas. Ese contrato no se ejecutó debido a la intervención del gobierno inglés que puso exigencias muy altas dentro del plano económico.

Por tanto, durante este primer periodo y como se mencionó anteriormente, se presentaron ciertos paradigmas que respondieron a las modalidades de inserción y a la manera cómo estos se fueron adaptando a las nuevas circunstancias políticas y económicas. Como fue el caso de los personajes de este estudio, enmarcados en la historia económica piurana y que se presentaron como visionarios dentro de la inversión algodonera, al responder con manejo empresarial a las favorables circunstancias económicas del momento como fue el aumento del nivel de exportación de algodón al mercado inglés como consecuencia de la crisis del algodón, resultado de la Guerra Civil Norteamericana. Tengamos en cuenta que el momento en el que estos personajes ingresan a nuestro territorio es el más favorable pues se halló respaldado por la presencia masiva de capitales británicos.

Respecto a la presencia inglesa en el departamento de Piura, según el Censo General de la República de 1876, la provincia de Paita con un total de 21 077 habitantes contó con 8 inmigrantes ingleses distribuidos de la siguiente manera: 3 ingleses (1 varón y 2 mujeres) en el distrito de Paita; 3 en Amotape con un total de 3 009 pobladores; 1 inmigrante de 715 habitantes en el distrito de El Arenal y finalmente 1 mujer inglesa en Querecotillo con una población ascendente a 3 451 habitantes.[39] Como se aprecia, el número de ingleses no fue elevado pero eso no imposibilitó que al ejercer sus actividades económicas contribuyeran con el desarrollo de las sociedades paiteña y piurana.

1.3. Vínculos matrimoniales de piuranas con ingleses

Resulta innegable que la vida económica de Paita atrajo a muchos extranjeros. Algunos de ellos se casaron y se quedaron a vivir en el puerto o se afincaron en la Región Piura, otros regresaron a sus lugares de origen, se trasladaron a Lima o pasaron a algún otro lugar de América Latina. La existencia durante la segunda mitad del siglo

[39] Censo General de la República del Perú formado en 1876: Piura, Puno, Tacna, Tarapacá y apéndice. (1878). Tomo VII, Lima: Dirección de Estadística de Lima, pp.72, 79, 106, 119.

XIX de apellidos ingleses en nuestra región evidencia las relaciones de parentesco que se dieron entre mujeres paiteñas, piuranas y los foráneos**.** Es interesante mencionar que la elite piurana siguió vinculándose con el elemento extranjero a semejanza de su comportamiento en la época virreinal; sin embargo, durante este siglo, los vínculos con españoles se cambiaron en gran parte en beneficio de los ingleses y en menor proporción de norteamericanos y otros extranjeros.

Los registros parroquiales de Paita a partir de 1880 muestran la presencia de apellidos de origen inglés como Higginson, Blacker, Houghton, Mc Cubbin, More, Ward, Taylor, Hopkins y Wendell;[40] entre otros, y que saltan a la luz en las partidas matrimoniales de piuranas con ingleses, como fue el caso de: Jorge Woodhouse, natural de Yorkshire, casado en la ciudad de Piura el 15 de junio de 1858 con Josefa Checa y Valdiviezo, hija de Ignacio Checa y de doña Valdiviezo y Carrión,[41] progenitores de la familia "Checa" en este departamento. De igual modo, Robert Sinclair Temple Dunbar,[42] natural de Escocia, personaje que desempeñó una labor denodada como miembro principal de la Cámara de Comercio de Piura, se emparentó con una de las familias más importantes de la ciudad, al casarse con Micaela María Seminario y Cortés, el 7 de diciembre de 1882[43] con la cual tuvo a Ana Dolores, Roberto, Alberto y Sinclair;[44] y diez años después al quedar viudo se casó con Concepción Seminario y Cortés,[45] hermana de la difunta, con la cual tuvo un hijo, Miguel María Temple Seminario quien fue junto con Julio Guinocchio, de los primeros que ejercieron la profesión de contador en nuestra ciudad.[46]

---

[40] LOFSTROM, William, *Op.cit.*, p.124.
[41] A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. Libro Nº6. Partida Nº273. Año 1858. Fol. 59r. – v.
[42] Don Roberto Sinclair Temple Dunbar envió a sus hijos a educarse a Inglaterra, retornando al Perú una vez terminado sus estudios. En Piura se establecieron Alberto, Sinclair y Miguel María y en Lima, Roberto. MOSCOL URBINA, Jorge, *Op.cit.*, p.111.
[43] A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. Libro Nº8. Partida Nº112. Año 1882. Fol. 31.
[44] MOSCOL URBINA, Jorge, *Op.cit.*, p.110.
[45] A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. Libro Nº7. Partida Nº280. Año 1892. Fol. 89.
[46] MOSCOL URBINA, Jorge, *Op.cit.*, p.110.

Para William Lofstrom los registros parroquiales de San Francisco de Paita que se quemaron habrían documentado para el periodo 1832–1865, una relativa alta incidencia de matrimonios entre hombres de apellido de origen inglés, nacidos en el extranjero, con mujeres peruanas, revelando una alta tasa de hijos legítimos nacidos de estas uniones biculturales, bautizados bajo el rito de la Iglesia Católica Romana, dado que la religión de las madres seguía siendo determinante[47] a la hora de hacer el registro final.

Respecto al fallecimiento, muchos de los marineros extranjeros, sobre todo ingleses y norteamericanos que murieron en Paita y que profesaron el protestantismo fueron enterrados en el cementerio para marineros y no dentro de la jurisdicción espiritual de San Francisco de Paita. Para el caso de los norteamericanos dicho cementerio estuvo ubicado en un lugar –que según los reportes consulares– era denominado Cabo Blanquillo.[48]

Por su parte, las partidas matrimoniales de mujeres de la elite piurana con británicos consignaron como requisito indispensable la pertenencia de estos últimos a la religión católica. Como fue el caso del ya mencionado Robert Sinclair Temple quien antes de contraer matrimonio religioso con Micaela María Seminario y Cortés recibió el sacramento del bautismo.[49] Siendo recurrente este proceso de conversión para la mayoría de extranjeros, que desearon contraer matrimonio con peruanas.

Con estos casos podemos visualizar la valoración que la elite piurana, descendiente de españoles, seguía teniendo del elemento extranjero o sobre la raza blanca en general como un mecanismo de notoriedad social. De hecho, el interés de entablar vínculos sanguíneos era de ambos grupos, tanto de la elite piurana como de los inmigrados ingleses. Para el primer caso, las relaciones de parentesco todavía se regían por la importancia del apellido, y mejor aún si este era extranjero, ya que les permitía conservar su posición social. Mientras que los ingleses, haciendo alusión a los casos específicos, vieron en su relación con las familias encumbradas de la región, la

[47] LOSFTROM, William, *Op.cit.*, p.123.
[48] LOSFTROM, William, *Op.cit.*, p.65.
[49] A.A.P. Libro de Bautismo – Piura. Libro Nº40. Partida Nº188. Año 1882. Fols. 78,79.

posibilidad de un ascenso significativo en la jerarquía social del departamento piurano, así se entiende que la tendencia haya sido tomar en matrimonio a hijas de las principales familias de Piura.

1.4. Proyectos de irrigación en Piura: Una necesidad latente

El principal problema de la costa peruana y de Piura en particular ha sido siempre la falta de agua. El riego del algodón y el cultivo de pan llevar aprovechaban las pocas lluvias estacionales de verano lo que dificultaba la capacidad productiva de las tierras del norte peruano.

Desde la colonia, la necesidad de aminorar la dependencia del medio determinó que se estudiara cómo irrigar la costa piurana. Algunos hacendados de esa época construyeron canales en el interior de sus haciendas en el Alto Piura aprovechando los trazos de antiguos canales prehispánicos; hubo incluso un proyecto, en 1814, para desviar el agua de la laguna conocida como la Huaringa hacia los valles costeños.[50]

Durante la segunda mitad del siglo XIX se intensificaron los estudios para el riego de terrenos tras el afán por solucionar la falta de agua y de ampliar las fronteras agrícolas. Para ello se plantearon dos medidas: La primera, fue la formulación de proyectos de irrigación por gravedad a través de represas y canales, siendo el hacendado iqueño Domingo Elías, el primero en presentar un plan de riego al ver la probabilidad de ganar tierras para la agricultura en el valle del Chira. Por ello en 1851 le presentó al Presidente José Rufino Echenique un proyecto para irrigar la margen derecha del río Chira que contenía un informe técnico preparado por el ingeniero inglés William Sterling.[51] La administración Echenique apoyó y patrocinó este ambicioso plan que consistía en trazar un canal que pasando por Querecotillo llegase a Amotape, irrigándose 60 000 topos[52] donde se

[50] ALDANA RIVERA, Susana (1994): *Balsillas, piajenos y algodón: procesos históricos en el extremo norte*, Lima: CIPCA – TAREA, p.105.

[51] William Sterling fue un ingeniero británico contratado por el gobierno peruano a inicios de la década de 1850 con la finalidad de construir un acueducto de unos ochenta kilómetros que canalizara las aguas del río Chira e irrigase las tierras cultivables del valle. LOSFTROM, William, *Op.cit.*, p.113.

[52] El topo fue una unidad de medida que equivalía a 5 000 varas cuadradas y a 1/3 de Hectárea o sea a 3 495 metros cuadrados.

cultivaría de preferencia caña de azúcar, viñedos, café y cochinilla. A la propuesta de Elías le siguieron otros proyectos como el del ya mencionado Sterling cuyo objetivo fue irrigar la margen izquierda del Chira entre Huangalá y Somate.

Además, por aquel año, desde Paita, la firma norteamericana de Alejandro Ruden y Compañía, había hecho venir del extranjero al ingeniero Alfred Duvall,[53]procedente de Baltimore, Estado de Maryland, para hacer estudios en la desembocadura del Chira y restablecer su navegabilidad. El Ministerio de Hacienda lo contrató pagándole 300 pesos mensuales.[54] En 1853, Alfred Duvall fue encargado por el gobierno de José Rufino Echenique de informar sobre la posibilidad de irrigar las dos márgenes del río Chira. El plan de riego de Duvall, respecto a la margen derecha del Chira, consistía en proyectar un canal desde San Francisco de Chocán hasta Amotape.[55]

Todos estos ingenieros hicieron estudios por cuenta del Estado con una inversión aproximada de 400 000 soles en gastos. Estudios que fueron retomados en 1892 por la comisión de ingenieros ingleses presidida por Mr. Carlos W. Walker.[56]

---

https://books.google.com.pe/books?id=Ows5qB71kywC&pg=PA145&lpg=PA145&dq=El+topo+equivale+a+5.000+varas+cuadradas&source=bl&ots=F3NML7KNnP&sig=AmFCWSy7hiyyhOaupvwtu81OtR8&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj0pdT14MjJAhVIGR4KHQPAAt0Q6AEIGjAA#v=onepage&q=El%20topo%20equivale%20a%205.000%20varas%20cuadradas&f=false Por lo tanto el plan de irrigación de los 60 000 topos abarcaba unas 21 000 hectáreas.

[53] Duvall, llegó a ser cónsul interino de los Estados Unidos a fines de 1861. Fue miembro de una distinguida familia de Maryland. Alfred Duvall recibió formación como ingeniero civil. En 1842 contrajo matrimonio. En 1854 publicó un tratado sobre la mejora del sistema de abastecimiento de agua en Baltimore. En ese mismo lugar publicó en 1860 un panfleto de siete páginas sobre la construcción de un canal a través del istmo de Panamá, tal vez resultado de sus viajes a esa región. No se sabe si su familia lo acompañó al Perú a comienzos de la década de 1860 o si viajo solo. Pero luego de residir en Paita volvió a Maryland y falleció en Oakland, California, en 1882. LOFSTROM, William, *Op.cit.*, pp.111, 112, 113.

[54] SEMINARIO OJEDA, Miguel Arturo (1994): *Historia de Sullana*, 2ª ed., Sullana: Municipalidad Provincial de Sullana, p.202.

[55] *Loc.cit.*

[56] GARCÍA, Rossell y MORENO, Federico (1893): *Porvenir agrícola en el Departamento de Piura*, Boletín "BSGC" Nº 4,5,6, Tomo III, p.175.

Otra propuesta planteada con tal fin fue la del ingeniero peruano Manuel Andrés Viñas en 1893 que consistía en escavar un canal en la margen derecha del río Chira para irrigar 35 000 hectáreas. El presupuesto de esta obra ascendía a S/.1 346.000. Dentro de este proyecto Viñas planteaba represar las aguas del Chira en la Peña o Huaipirá, para que levantando su nivel pudiera hacerse un canal en la ribera derecha y otro en la izquierda, que vendría hasta Sullana, de donde podría prolongarse hasta Piura, con lo que se tendría una inmensa superficie cultivable. Además Viñas hace alusión a un canal que saliera del Arenal y que llevase agua a Colán con el objetivo de regar algunos terrenos, que aunque arenosos, podrían dar un buen resultado teniendo agua. De todas las irrigaciones proyectadas, la planteada por Viñas, será la primera que se ejecute, pues el gobierno le concedió autorización al ingeniero peruano Teodoro Elmore para que la llevase a cabo.

La segunda medida se basó en la implantación de bombas de agua accionadas por motores a vapor con el objetivo de aplicar el riego permanente utilizando las aguas del río Chira pues se creía que la técnica resolvería el problema de la escasez de agua. En 1861 el ingeniero Duval presentó un informe sobre el cultivo del algodón en el Perú a la Sociedad Algodonera de Manchester, recomendando a los ingleses la inversión de capital en Piura, destacando el carácter algodonero de las tierras irrigadas por las aguas de los ríos Piura y Chira y abogando por los méritos de la fibra del algodón del país. Proponía extender el sistema de riego por bombas a vapor por ser una energía de bajo costo debido a la abundancia de madera que ofrecía el zapotal – algarrobal piurano.

El contexto no podía ser mejor, pues entre 1861 y 1865 la caída de la producción algodonera de los Estados Unidos se tradujo en un alza de los precios del algodón y en una creciente demanda en el mercado internacional, estimulando a comerciantes nacionales y extranjeros a invertir en su producción. De allí que Inglaterra buscara áreas sustitutivas para el cultivo del algodón descollando los valles de los ríos Piura y Chira. Por ello los capitalistas y hombres de negocios ingleses como Sterling, Blacker, Leigh y Woodhouse –conocedores del gran valor que el algodón tenía en el mercado europeo– no desaprovecharon la oportunidad e invirtieron en la adquisición de haciendas y de bombas. Un factor que jugó a su favor fue el hecho de que su país fuera nuestro más importante comprador de algodón y que,

por tanto, al ser de nacionalidad británica tuviesen la facilidad de conocer la cotización del algodón y las fluctuaciones del mercado británico permitiéndoles estar un paso adelante del resto de inversionistas.

En 1862, la hacienda más grande del Alto Piura, Pabur, instaló bombas de agua a vapor y despepitadoras. Al poco tiempo otras haciendas siguieron el mismo camino: Nómala, Huápalas y Malingas. Respecto al valle del Chira, la primera bomba fue instalada, en 1863, en la hacienda Tangarará de propiedad de Pedro Arrese quien para su instalación y mantenimiento contrató los servicios del ya mencionado ingeniero Duvall. Ese mismo año los ingenieros Sterling y Mardon instalaron bombas a vapor en los alrededores de Amotape y en la hacienda Santa Lucía. Un año después adquirieron bombas y motores a vapor –para la irrigación y para el accionar de máquinas despepitadoras y empacadoras de algodón– las haciendas Rinconada de Alejandro Blacker, Paredones de Jorge Woodhouse, Pucusulá de Miguel Eugenio Raygada, La Huaca de A. Figallo y Huangalá de A. Navarrete. Entre los años 1863 y 1866, el valle del Chira contó con ocho máquinas a vapor.[57] La bomba de mayor potencia (150 HP o caballos de fuerza) fue situada en la hacienda Tangarará.[58] Estas máquinas prestarían sus servicios hasta las avenidas del río Chira en 1878.

En 1869 Antonio Raimondi describió las máquinas que observó en el valle del Chira:

> Pasé de Amotape á Monte–abierto lugar que forma parte de la hacienda de Tangarará, y sin duda el puesto más importante de toda aquella ribera por la poderosa máquina que se estableció con el mismo objeto que las anteriores, pero en mucho mayor escala.
> La máquina de Monte–abierto es de vapor y de la fuerza de 150 caballos. Tres largos calderos calentados con leña de algarrobo, que es allí muy abundante, producen el vapor

[57] En 1867 una máquina de vapor, para la irrigación agrícola, podía ser adquirida en Inglaterra al precio equivalente a diez y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve pesos ochenta y cinco centavos. A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Caja 37. Año 1867. Fol.149v.
[58] Cf. HOCQUENGHEM, Anne Marie (1998): *Para vencer la muerte*, Lima: Lluvia Editores. p.307

> necesario para poner en movimiento dos grandes bombas circulares; una de las cuales da litros 13,629 (3,000 galones) de agua por minuto y la otra litros 22,715 (5,000 galones) en el mismo espacio de tiempo. El agua levantada por estas gigantescas bombas se reparte sobre el terreno por medio de tres acequias principales. Dos de estas acequias tienen agua á 8 métros, 30 centímetros (27 piés ingleses) sobre el nivel más bajo del río y la otra á 6 metros 76 centímetros (22 piés ingleses).[59]

Las haciendas y chacras que por su cercanía al río Chira y a su permanente discurrir se convirtieron en centros de producción agrícola a mediados del siglo XIX fueron:

Margen derecha: La Solana, Lancones, Poechos, Chocán, San Francisco, La Peña, La Horca, Afueras de la Horca, Empreñadero, San Gregorio, Pueblo Nuevo, Yapa (Illapa), Montenegro, Cucho, Cabo Verde, Salitral, El Coco, Manbré, La Bomba, Marcavelica, La Libertad, Garabato, Matamoros, Jíbito, Mallares, Ovejería, Tangarará, Sojo, García, Macacará, San Jacinto, Monte Abierto, Conchal, Viviate, Huan, Capullana, Polvareda, Tamarindo, Pueblo Nuevo, Rinconada, Paredones, Cubingas, San Pedro. Sobre la calidad de los terrenos de esta margen, el Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima de 1892 publicó: "que son magníficos, compuestos de tierra de migajón[60] y en cuanto a su extensión es mucho mayor a 40 000 hectáreas."[61]

Margen izquierda: Campanas, La Tina, Anchalay, Pillo, Quiroz, Romeros, Guaypirá, Cipiones, Pelingará, Suipirá, Pelao, Chilaco, Somate, Chalacalá, Huangalá, Montenegro, Cucho, La Capilla, Soledad, Jíbito, El Prado, Sojo, Macarará, Miraflores, Nómara, La Chira, Viviate, Pucusulá, Rinconada. (Ver anexo Nº1)

El cultivo generalizado en estas haciendas, fue el algodón, que se producía en extraordinaria abundancia y superior calidad.[62]

---

[59] *Loc.Cit.*
[60] Campo fértil de tierra vegetal.
En: http://www.buscapalabra.com/definiciones.html?palabra=migaj%C3%B3n
[61] GARCÍA, Rossell y MORENO, Federico, *Op.cit.*, p.164.
[62] *Ibídem.*, p.167.

En 1897 el cónsul británico Alfred St. John informó sobre la importancia económica de instalar sistemas de irrigación artificial:

> Se han llevado a cabo exitosamente varias pruebas para superar la dificultad que representa la carestía de agua, mediante sistemas de irrigación artificial, para la que se utiliza bombas centrífugas de un diámetro de 9 a 12 pulgadas;[63] sin embargo, esto se hace en escala muy limitada, ya que dicho tipo de irrigaciones únicamente puede efectuarse en terrenos cercanos a los lechos de los ríos, y sólo en épocas en que éstos llevan agua. […] No cabe duda de que el terreno de todo el departamento se presta, magníficamente para el cultivo del algodón nativo, que se cotiza a tan alto precio en razón de su calidad, que le permite mezclarse con la lana; hasta el momento no ha aparecido otro algodón que pueda hacerle competencia. Lo que se necesita es un importante proyecto de irrigación a fin de habilitar para el cultivo una gran parte de este territorio tan importante que por ahora permanece yermo, proyecto que, de realizarse, se convertiría en una fuente de prosperidad no sólo para los promotores sino para todo el país.[64]

En dicho informe, además, hay una anotación importante sobre la rentabilidad de la producción de algodón pues al año siguiente al de las lluvias se estimaba una cosecha de aproximadamente 130 000 a 150 000 pacas con un valor promedio de 600 000 libras esterlinas incluyendo las semillas.[65] Es importante resaltar que después de que la semilla de algodón fue considerada como un residuo que apenas tenía aplicación como alimento del ganado cabrío, posteriormente, comenzó a extraérsele el aceite y a exportarse con el nombre de pasta de semilla de algodón,[66] aumentando así la rentabilidad del cultivo y en consecuencia el beneficio para los productores.

---

[63] Convertidas a centímetros serían aproximadamente 22.5 a 30 centímetros de diámetro.

[64] BONILLA, Heraclio. (Comp.) (1975): *Gran Bretaña y el Perú (1826 – 1919). Informes de los Cónsules Británicos,* Vol. I, Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Fondo del Libro del Banco Industrial. p.290.

[65] *Ibídem*., p.291.

[66] MELO, Rosendo (1906): *Derrotero de la Costa del Perú: Guía Marítimo – Comercial,* Lima: C.F. Southwell. p.XXXVII.

1.5. Agricultura y comercio: Pilares de la economía piurana

El producto que en el ámbito económico piurano tuvo mayor presencia desde tiempos prehispánicos fue el algodón. Ya desde el siglo XVI, las Relaciones Geográficas de Indias, como por ejemplo la Relación de la ciudad de Saint Miguel de Piura escrita por Juan de Salinas mencionaba la importancia para San Miguel de Piura de los "algodones que crían y benefician los naturales, de que se visten y pagan sus tributo."[67] Durante el siglo XVIII el algodón nativo se posicionó como un elemento básico en el tráfico mercantil de la región. Así lo anotó José Ignacio de Lecuanda en su obra la Descripción Geográfica del Partido de Piura, cuando anotó que "el algodón se produce en aquel territorio, como la maleza en los campos, venden mucho en rama para Loja, Cuenca y otros lugares de las partes de Quito."[68]

En la segunda mitad del siglo XVIII, Piura como conjunto se vitalizó económicamente con los productos que salían hacia los mercados de Loja y Cuenca como jabón, cordobanes y algodón; producto este último que era llevado para ser transformado en textiles para posteriormente ser comercializados en Piura. Esto le permitió a la región piurana articularse económicamente con el sur de Ecuador a través de un importante circuito comercial. Muy pronto sin embargo las exportaciones hacia Europa desplazaron este eje comercial. Sin embargo, según Heraclio Bonilla, se exportó algodón a Inglaterra desde Paita en 1834; lo que confirmaría que la exportación de este producto se dio mucho antes de la crisis algodonera que sufrió Estados Unidos.

La buena calidad del algodón piurano y las favorables condiciones del valle del Chira para producir en terrenos solo regados por inundaciones fueron razones que llevaron al ingeniero Alfred Duvall a presentar su ya mencionada memoria sobre "el cultivo del algodón en

---

[67] SALINAS, Juan de, acápite 101, p. 234 en el capítulo "Descripciones geográficas". En: REVESZ, Bruno; ALDANA RIVERA, Susana; HURTADO GALVÁN, Laura y otros (1996): *Piura: región y sociedad. Derrotero bibliográfico para el desarrollo*, Piura: CIPCA y CBC, p.336.

[68] LECUANDA, José Ignacio. (1793). *Descripción Geográfica del Partido de Piura*. p.232. En: REVESZ, Bruno; ALDANA RIVERA, Susana; HURTADO GALVÁN, Laura y otros (1996): *Piura: región y sociedad. Derrotero bibliográfico para el desarrollo*, Piura: CIPCA y CBC, p.336.

el Perú" donde destacó las bondades del valle, al afirmar que: "… desde el año 1852 hasta 1858 produjo anualmente de 7 a 10 mil pacas o tercios de algodón del peso de 150 libras cada una; esto, fuera de la cantidad que se consumía en la misma provincia; y sin embargo, toda esta producción puede llamarse espontánea, por la poca o ninguna atención que se le presta. En los años 57 y 58 ese algodón exportado por el Puerto de Paita se vendió a 15 pesos el quintal moneda corriente del Perú…"[69]

Sin embargo, en este informe sólo se hacía referencia a la irrigación estacional de terrenos a consecuencia del desborde del Chira. Por ello, continúa diciendo que "la limitación de su producción en el norte del Perú no proviene de la falta de buenos terrenos sino de la falta de un buen sistema de irrigación."[70]

A manera de comparación, en 1858 el precio promedio de algodón puesto en el puerto de Paita fue de 16 dólares por quintal, mientras que cinco años más tarde el precio llegó a alcanzar los 60 y 70 dólares, lo que se tradujo en amplios márgenes de utilidad para los productores y comerciantes, calculados hasta en un 350%. Este considerable ascenso fue posible gracias a la introducción de innovaciones tecnológicas que transformaron los tradicionales métodos de producción y, que sin duda, fue entendido como la respuesta positiva que los inversionistas extranjeros y nacionales tuvieron frente al informe Duvall.

La presencia europea en territorio peruano se vio facilitada, también, por la presencia de la Pacific Steam Navigation Company (PSNC) conocida como la Compañía Inglesa de Vapores; primera empresa naviera que fue fundada en 1838 y que tuvo una presencia predominante en las costas del Pacífico Sudamericano favoreciendo las actividades de los comerciantes europeos afincados en Piura debido a las ventajas ofrecidas por dicha línea inglesa como el transporte de la producción algodonera desde el valle del Chira hacia los mercados del exterior. Debido a que los vapores de esta compañía llegaban al puerto de Paita dos veces al mes, esto les permitió a los

[69] DUVAL, Alfredo (1861): *Memoria sobre el cultivo del algodón 1861 en el Perú presentada a la Sociedad Algodonera de Manchester*, Lima: Tip. Nacional, p.10

[70] REVESZ, Bruno; ALDANA, Susana; HURTADO GALVÁN, Laura y otros, *Op.cit*., p.337.

hombres de negocios, exportar sus cosechas y tener cada 15 días, un contacto fluido con el mercado europeo.

La fiebre algodonera impulsó la exportación a gran escala a Estados Unidos y a Europa a partir de 1861. Las evidencias disponibles confirman esta tesis, ya que en 1862, a través del puerto de Paita se enviaron a Liverpool, a modo de experimento, unos tres mil trescientos quintales de algodón y en 1864 se exportó cuarenta y un mil quintales.[71] Los precios se elevaron tan rápidamente en Europa como consecuencia de la crisis de abastecimiento de algodón a Inglaterra por la Guerra de Secesión de los Estados Unidos, ocasionando una creciente demanda de este producto en mercados del exterior y generando un buen precio por él, estimulando a algunos capitalistas peruanos y extranjeros.

Con estas ventajas el algodón fue el motor de la economía norteña, convirtiéndose desde 1862 en la base de la industria agrícola del departamento ya que a diferencia de la caña de azúcar, el tabaco, el café y el cacao; la producción algodonera fue rentable por su menor costo y por sus dos cosechas anuales tanto en junio (fiesta de San Juan) como en diciembre (Navidad); además de poseer un periodo productivo de siete a ocho años después del cual las plantas eran extraídas para ser reemplazadas por otras nuevas.[72]

Durante esta época el aumento de la producción algodonera, su recojo sistematizado y la ampliación de las tierras dedicadas a su cultivo fueron factores que se expresaron en las cifras de exportación a partir de 1862:

Cuadro nº4: Exportación de algodón entre 1862 y 1907

Año	Exp. Liverpool(qq)	Año	Exp. Liverpool (qq)
1862	3,362	1887	49,000
1863	11,500	1888	73,300
1864	41,465	1889	63,309

[71] LOFSTROM, William, *Op.cit.*, p.152.
[72] GARCÍA, Rossell y MORENO, Federico (1893): *Porvenir agrícola en el Departamento de Piura*, Tomo III, p.152.

Año	Exp. Liverpool(qq)	Año	Exp. Liverpool (qq)
1865	40,840	1890	61,508
1883	73,743	1891	16,953
1884	27,230	1892	123,158
1885	61,250	1897	24,572
1886	80,500	1907	29,107

Fuente: Estadísticas históricas del Perú. Algodón. (1997). CIPCA. Cuadro IV/35.
* Hay un vacío de información entre 1865 y 1883. De manera general se segura, empero, que durante estos años la exportación era alrededor de los 40,000qq. En: BONILLA, Heraclio y HUNEFELDT, Christine. (1986). Piura: Propuestas para una Historia Regional. Documento de trabajo Nº10. Serie: Historia Nº01. Lima: IEP. p. 21.

Otro aspecto importante que jugó un rol decisivo en el incremento de la producción algodonera en la costa norte del Perú, fue la política de reestructuración, reorganización y articulación fomentada por el Estado Peruano que permitió cohesionar y fortalecer el territorio nacional, gracias a la construcción de vías férreas. De allí que en 1884 conscientes de las posibilidades y beneficios de una adecuada red de transportes se reconstruyó la línea ferroviaria de Paita a Sullana y en abril de 1887 se inauguró el tramo completo Paita – Sullana – Piura[73] que contó con ocho estaciones: Paita, El Arenal, La Huaca, Viviate, Miraflores, Sojo, Sullana y Piura.[74] El recorrido de esta línea ferroviaria y de sus sub estaciones estimuló a las haciendas colindantes ya que además de aumentar el valor de los terrenos, incrementó la comunicación y enriqueció el comercio de la zona. De allí que la fiebre exportadora de algodón no se hubiera entendido sin la construcción del ferrocarril como factor importante en la comercialización de este producto, además de las ventajas ofrecidas por el contexto nacional pues la bonanza económica –producto de los recursos provenientes de la venta del guano– le permitió al gobierno peruano desarrollar un costoso plan de construcción de ferrocarriles

[73] Diario El Tiempo. *Historia de Piura: De la reconstrucción al segundo milenio*, Tomo III, *Capítulo II: Resanando Heridas*, p.24.
[74] BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del (dir.) y ROSALES AGUIRRE, Jorge (coord.) (2004): *Historia de Piura*, Piura: Universidad de Piura y Municipalidad Provincia de Piura, pp.563 – 564.

convencidos de iniciar por vez primera la real transformación del país, al facilitar el transporte de personas, algodón y otros productos desde el valle del Chira hasta Paita ya que antes de dicho adelanto tecnológico el "transporte de algodón a lomo de mula desde las plantaciones a lo largo del Chira hasta Paita, costaba entre 1.1 y 1.4 centavos por libra, lo que equivalía más o menos al 10% del costo del algodón en el puerto."[75]

En un 1890 el cónsul inglés, Mansfield, envió un informe a su Excelencia Británica comunicando la condición agrícola del Perú: "A pesar de los recientes precios bajos del algodón, éste se cultivó con beneficio en los departamentos de Piura e Ica, y en los alrededores de Huacho, en los distritos norteños del departamento de Lima. El de Ica y Piura se dirige principalmente a los mercados alemanes para mezclarlos con las telas de lana, ya que todo el algodón peruano se adapta particularmente bien por ser de hebra larga y de excelente calidad."[76]

De allí que en general el algodón peruano fuera usado casi exclusivamente por el fabricante de productos de lana a fin de mezclarlo y obtener un tipo de tela de mayor duración y de calidad superior pues no encogía y era aparente para el teñido permitiendo firmeza en los colores. Con todas estas bondades el algodón peruano superó en calidad al de los Estados Unidos encontrando un significativo mercado en ese país.

Cuadro nº5: Cantidad y valor de algodón exportado desde Paita entre 1888 y 1892

Año	Cantidad de Pacas	Valor en soles
1888	73,500	1'470,000.00
1889	63,306	1'266,120.00
1890	51,508	1'215,160.00

[75] LOFSTROM, William, *Op.cit.*, p.185.
[76] BONILLA, Heraclio (Comp.) (1975): *Gran Bretaña y el Perú 1826–1919. Informe de los cónsules británicos,* Vol. I, Lima: IEP y Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú, p.234.

Año	Cantidad de Pacas	Valor en soles
1891	16,953	339,060.00
1892	1,231.582	463,160.00

Fuente: BONILLA, Heraclio (Comp.) (1975): *Gran Bretaña y el Perú 1826 – 1919. Informe de los cónsules británicos*, Vol. I, p.246.

Según el cuadro, el aumento de la exportación de algodón en 1892 se explicó por las intensas lluvias que se presentaron desde abril de 1891 trayendo consigo una exportación de 1'231,582 pacas de algodón a través del puerto de Paita.

En la evolución económica de Piura jugó un papel importante la Cámara de Comercio que fue fundada en 1891 y que según Enrique Barreda, dos años después de su creación, "ensanchó su esfera de acción recibiendo en su seno al elemento agrícola tan importante en ese departamento, y modificó su nombre con el de Cámara de Comercio y Agricultura de Piura."[77]

En el año de su creación la Cámara de Comercio registró las siguientes compañías y gente de negocios, algunos de los cuales, tuvieron una participaron activa en las reuniones y acuerdos cuyo fin fue la formación de esta institución, siendo el caso de los ingleses Duncan Fox, Henry Hilton Leigh, Alejandro Blacker, Nicanor Rodríguez, entre otros.

Cuadro nº6: Compañías y gente de negocios

Compañías y personas naturales	Ramos
Duncan Fox y Cía.	Género y abarrotes
Henry Hilton Leigh	Algodones y cueros
Hilbck y Cía.	Géneros y mercaderías surtidas.

[77] MOSCOL URBINA, Jorge, *Op.cit.*, p.75.

Compañías y personas naturales	Ramos
Blacker y Cía.	Géneros y mercaderías surtidas, distribución de alcoholes y curtiduría.
José María Puente	Géneros y mercaderías.
Jaime Canals	Género y mercaderías
Ramón y Rosa Ruidías	Género y mercaderías.
Luis Guzmán Paz	Género y mercaderías.
Nicanor Rodríguez	Géneros y mercaderías
Manuel Águila	Géneros y mercaderías
Juan Monasterio	Diversos artículos
Sra. María S. vda. de Navarro	Artículos varios
Serapio Moya	Artículos varios
La vda. de Gandara	Bazar
Lizandro Zapata y hermanos	Géneros y mercaderías
Carzola Hermanos	Mercadería y géneros

Fuente: MOSCOL URBINA, Jorge (1989): *Historia de la Cámara de Comercio: 100 años conquistando el desierto*, Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura, pp.57, 59.

La importancia económica que Piura llegó a alcanzar para el Estado Peruano en función al aumento de sus ingresos aduaneros a través del puerto de Paita estuvo reflejado en el informe anual que el prefecto piurano Rodríguez Ramírez emitió en 1891 al gobierno peruano donde anunció que: "Hace seis años que la renta viene mejorando progresivamente, y se tiene en cuenta que la exportación e importación es casi exclusivamente para el Departamento, se le puede considerar como las más productiva de la República."[78] En esta mejora y crecimiento contribuyó la Cámara de Comercio cuyo objetivo fue incentivar el comercio piurano y en cuyo impacto positivo debe destacarse la presencia del elemento extranjero sobre

[78] *Ibídem.*, p.68.

todo el inglés y el alemán que con sus conocimientos y capacidad para los negocios motivaron el afianzamiento de esta institución y por tanto un mayor impacto en nuestra sociedad.

Durante el año de fundación de la Cámara, los productos con mayor volumen de exportación a través de la Aduana de Paita fueron: algodón (exportado a Ecuador, Europa y Estados Unidos), sombreros de paja, cueros de chivo y de res.

Cuadro nº7: Productos de exportación a través de la Aduana de Paita, 1891

Productos	Unidad	Cantidad	Valor oficial
Algodón en rama	K	770.897	S. 311.985.85
Semilla de algodón	K	681.584	13.631.68
Sombreros de paja	dc.	6.919	207.570
Cueros de chivo	K	210.480	210.480
Cueros de res	K	71.098	17.774.50
Cueros de venado	K	160	320
Lona gruesa	K	723	361.50
Cebollas	K	6.511	130.32
Ajos	K	4.976	99.52
Frejoles	K	2.242	89.94
Harina de maíz	K	1.819	181.90
Cascarilla	K	3.714	2.414.10
Verdura	K	14.204	2.858.80
Café en grano	K	6.517	1.303.40
Huacos	K	60	10
Lana	K	368	184

Productos	Unidad	Cantidad	Valor oficial
Pescado salado	K	2.168	216.80
Kerosene	Litro	119.[1/2]	7.17
Ganado cabrío	U	60	120
Muebles	K	89	57
TOTAL			**93.972.73**

Fuente**:** Modificado de MOSCOL URBINA, Jorge. *Historia de la Cámara de Comercio: 100 años conquistando el desierto*, pp.73, 74.

Durante este año las empresas con más alto índice de importación y exportación serán la Duncan Fox y Cía. –cuya casa matriz se encontraba en Liverpool– la F. Hilbck y Cía., F.P. López y Cía. además del alemán Don Carlos Schaefer dedicado, también, por mucho tiempo a la importación. Dentro de los productos importados por la Duncan Fox figuran: Amotape,[79] Bretaña, casimires, casinetes, camisetas, cretonas, choleta, dril, cáñamo, dril angola, dril blanco de algodón, género blanco; hilo en carretas, blanco, negro y de colores; jarcia sisal, jabón, lampas, lanas para traje, lonetas, merino negro, medias, Oxford, ponchos, percala para trajes y camisetas, pañuelos de algodón, percala satinada para trajes, tocuyos, tocuyo zarzado, sombreros de paja y paño para hombres, velas, etc. En general los mayoristas eran importadores y exportadores.[80]

En 1892 la zona del valle del Chira contaba con 21 077 habitantes y con 16 escuelas municipales, reflejando la importancia y el dinamismo económico de la zona impulsados por las empresas creadas en torno a la industria algodonera.[81] Un año después el Boletín "El Porvenir Agrícola en el Departamento de Piura emitió un comunicado destacando las bondades del algodón piurano: "La naturaleza del

[79] Amotape: Género ordinario de listas empleado por la gente pobre para hacer camisas.
En:https://books.google.com.pe/books?id=bUSTszy2cCgC&pg=PA411&lpg=PA411&dq=G%C3%A9nero+ordinario+de+telas+Amotape&source=bl&ots=DLrpmLAwP2&sig=dDsvDMDqHhRP83ib09WBmRTEK7E&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwip9Y6J6sjJAhUClR4KHUshBaMQ6AEIJTAC#v=onepage&q=G%C3%A9nero%20ordinario%20de%20telas%20Amotape&f=false
[80] MOSCOL URBINA, Jorge, *Op.cit.*, p.60.
[81] GARCÍA, Rosell y MORENO, Federico, *Op.cit.*, p.166.

algodón de Piura es sui géneris y no tiene símil en la producción en ningún otro país. Su valor casi siempre se cotiza en los mercados ingleses a mayor precio que los demás algodones y en las fábricas sólo se le emplea en la mezcla de lanas para la fabricación de estos tejidos. Este algodón es de variados colores, así es que puede manufacturarse sin tintes artificiales."[82] Esta última cualidad incrementó su valor y su demanda en los mercados europeos. De esta manera, el algodón representó un papel importante en el mundo manufacturero beneficiado por la feracidad de los valles de Piura, Catacaos, Sullana, Sechura, Sullana, Amotape, Querecotillo y La Huaca.[83]

Como se ve, a lo largo de este capítulo se ha intentado analizar el contexto político, económico y social de la época como marco histórico en el que se insertó el elemento británico poniendo mayor énfasis en las condiciones agrícolas y comerciales que estimularon la economía de la región Piura.

[82] *Ibídem.*, p.152.
[83] Cf. PEREIRA GAMBA, Próspero (1862): "Memoria Geográfica sobre el Departamento de Piura", *La Revista de Lima* Nº4: 281.

MAPA Nº1: ZONAS DE PIURA TRANSITADAS POR LOS INGLESES LEIGH, BLACKER Y WOODHOUSE

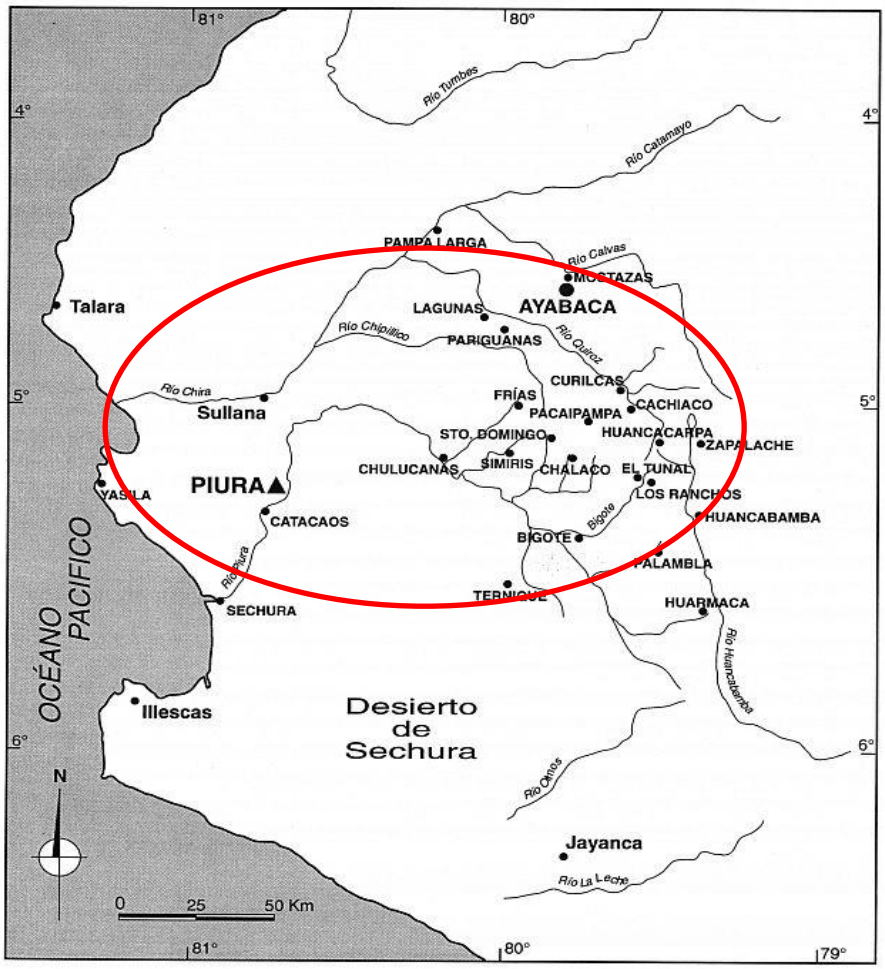

Fuente: Elaboración propia

Repositorio Institucional PIRHUA

CAPÍTULO II

HENRY HILTON LEIGH WITNEY: UN INGLÉS PRESENTE EN LA VIDA ECONÓMICA DE PIURA

Henry Hilton Leigh Witney nació en el pueblo de Old Ros al sur de Irlanda. Debido a las plagas y epidemias que asolaron su país, emigró a Sudamérica y llegó a Chile en 1853, desde donde arribó, dos años después, a Paita, ciudad en la que trabajó como empleado en una firma comercial inglesa de la cual se desconoce su nombre; pero con la que, se supone, pudo hacerse de un capital que fue la base para que, posteriormente, fundase en Piura una Casa Comercial con el nombre de Henry Hilton Leigh y Compañía.[84]

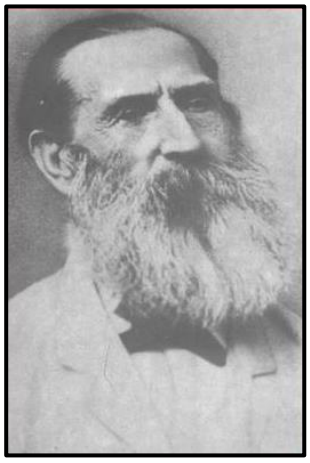

Fig. Nº1: Henry Hilton Leigh

[84] MOSCOL URBINA, Jorge, *Op.cit.*, p.53.

2.1. Leigh y su vínculo social con una familia de la elite piurana

Respecto a sus vínculos sociales, Henry Leigh logró formar parte de la élite piurana al emparentarse con una de las familias más influyentes y reconocidas de la región, los Cortez del Castillo, contrayendo enlace matrimonial con Carmen Cortés del Castillo en 1857.[85] A la muerte de esta se unió en segundas nupcias, en octubre de 1864, con Mercedes Jesús Cortés del Castillo;[86] hermana de la anterior esposa. Ambas consortes eran primas del héroe de Junín, Teniente Miguel Cortés del Castillo.

Carmen y Mercedes Cortés del Castillo fueron hijas de los piuranos Tomás Cortés del Castillo[87] y de Doña María Isidora del Castillo y Navarrete, ambos descendientes de las familias de mayor abolengo de Piura. Por ello, solo con el fin de entender lo conveniente que fue para Henry Leigh emparentarse con esta familia, se hará referencia a la bonanza económica y al prestigio social de esta, reflejados en el testamento de Tomás Cortés del Castillo,[88] quien deseando que todos sus hijos tuvieran asegurado su haber hereditario en propiedades territoriales, repartió sus bienes y dispuso que la hacienda "Somate" o "San José" se dividiese en siete porciones, fijando los linderos de cada porción y valorando dicho fundo en la cantidad de veinte mil pesos; mientras que las haciendas "Chalacalá", "Chilaco", "Pelados", "Guallipirá", "La Solana" y "Sipiones", repartidas entre sus hijos fueron evaluadas en diez mil pesos cada una. Se incluye en este reparto "el ganado vacuno y yeguno chico y grande a diez pesos y el ganado cabrío con un costo de diez reales."[89]

A su hija, Mercedes, le deja como herencia la hacienda de "Pelados" ubicada en la actual Provincia de Sullana y valorizada en

[85] A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. *Matrimonio de Henry Hilton Leigh Witney con Carmen Mercedes Cortés del Castillo.* Libro N°6. Partida N°267. Año 1857. Fol. 57v.
[86] A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. *Matrimonio de Henry Hilton Leigh Witney con Mercedes Jesús Cortez del Castillo.* Libro N°7. Partida N°166. Año 1864. Fol. 50r – v.
[87] Tomás Cortés llegó a tener una activa participación en la vida política de Piura siendo elegido regidor del Cabildo de la ciudad el 18 de diciembre de 1825.
[88] El testamento está fechado el 21 de diciembre de 1865. A.R.P. Sección: Notarial. Serie Protocolos. *Testamento de Tomás Cortés y Castillo.* Notario: Manuel Rebolledo. Caja 35. Año 1865. Acto 252. Fol. 477r – v.
[89] *Ibídem*, fol. 477v.

diez mil pesos. Esta propiedad –como fue costumbre en la época– pasó a ser administrada por Leigh en su situación de consorte y así se puso al frente de los bienes heredados por su esposa, lo que le permitió aumentar y consolidar su posición económica. Por otro lado está la confianza depositada en este irlandés al ser nombrado por su suegro, Tomás Cortés, su albacea.[90] Esto le posibilitó mejorar su prestigio personal ya que como albacea testamentario, ampliaría y reafirmaría sus redes sociales y económicas en la región.

Se puede asumir que el parentesco de Henry Leigh con la familia Cortés le significó un valioso soporte para sus quehaceres comerciales al introducirlo en la intricada red de relaciones humanas y económicas que poseía dicha familia en la región donde ejercía sus actividades. De allí que su segundo matrimonio se entienda como un mecanismo para atesorar más bienes de la herencia Cortés, sin embargo, no se descarta la existencia de un afecto que le llevase a contraer segundas nupcias. En definitiva, con estos vínculos de parentesco ganaban ambas partes como se ha explicado líneas arriba.

2.2. Leigh y la banca en Piura

En 1858, Henry Leigh se dedicó al préstamo de dinero instalando para ello una oficina en su domicilio ubicado en la calle Lima de la ciudad de Piura y utilizó los periódicos de la época para publicitar sus servicios. Sus esfuerzos se vieron pronto recompensados con la visita de clientes, generalmente agricultores y comerciantes de Piura y Sullana,[91] que se vieron beneficiados con empréstitos respaldados con garantías hipotecarias pagando tasas de interés de acuerdo al plazo de devolución. Un ejemplo de esta actividad será el préstamo de dinero que Leigh otorgó en 1870 a Juan Albán, alarife[92] y comerciante, por la suma de trescientos pesos con el interés del uno por ciento mensual y por el término de un año.[93] Probablemente dicha cantidad de dinero fue utilizada por Albán para invertir en su propia actividad comercial.

---

[90] *Ibídem*, fol. 477v., 478v.

[91] Diario El Tiempo. *Historia de Piura: De la colonia a la República*, Tomo II, *Capítulo X: Estalla la guerra,* p.94.

[92] Según la RAE, alarife es el término con el que se conoce a los arquitectos o maestro de obras.

[93] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo Peralta. Leg. 40. Acto 367. Año 1870. Fols. 84r. – 84v.

Para la seguridad de dicho préstamo, Leigh recibió en hipoteca una casa de propiedad del prestatario, ubicada en la calle "Real" de Piura, ahora calle La Libertad. Un mes después prestó dinero a Lorenzo Sernaqué y a su esposa María Jacinta Chaves, ambos de oficio sombrereros. El préstamo se acordó en la cantidad de cien pesos, a pagar en cinco meses y con el interés del uno por ciento mensual hasta la cancelación.[94] Para respaldar dicho préstamo, Leigh recibió en garantía una propiedad situada en la calle "Playón" (hoy calle Arequipa) con siete varas de frontera y cincuenta de fondo.

Henry Leigh trabajó en este sistema hasta 1872, ya que en abril de este año, los prestamistas bajo esta modalidad se enfrentaron a una buena competencia representada por la banca legalmente establecida bajo la denominación de Banco de Piura.[95] En realidad la pregunta que debemos hacernos es ¿cuál fue la situación económica que reinó en la región para crear una institución de tanta importancia y necesidad como lo fue el Banco de Piura?

Para dar respuesta a esta interrogante debemos remontarnos al 30 de marzo de 1861, año en que, debido a la Ley dictada por Ramón Castilla, Piura alcanzó la categoría política de Departamento, "en mérito a los importantes servicios prestados a la Patria desde la Guerra de la Independencia, por su extensión territorial, su aumento poblacional y su prestancia económica en grado creciente en vista de su incrementada producción."[96] La situación política y la importancia que Piura llegó a alcanzar en este año, influyó en la orientación de los intereses económicos y sociales de la región. Y así fue como años después, "en firme respuesta al avance de la producción regional, se materializó la creación del Banco de Piura que por imperio de sus estatutos emitió billetes de circulación nacional,"[97] lo que posibilitó una mayor fluidez económica. Por ello, para Alejandro Diez Hurtado, "la transformación en la estructura productiva piurana se completaba con el desarrollo de dos factores concomitantes: El desarrollo de vías

[94] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo Peralta. Leg. 40. Año 1870. Fol. 924.
[95] Diario El Tiempo. *Historia de Piura: De la colonia a la República*, Tomo II, *Capítulo X: Estalla la guerra.* p.94.
[96] PAZ VELASQUEZ, Juan (1993): *El Banco de Piura. Apuntes históricos 1872 – 1879*, Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura, p.12.
[97] *Ibídem*, p.7.

de comunicación (los ferrocarriles) y la creación del Banco de Piura."[98]

Desde que el gobierno peruano autorizó la creación de los bancos departamentales, en 1862, tanto los hacendados como los comerciantes exportadores e importadores de Piura se organizaron para crear en este departamento un Banco y fue, precisamente, Hilton Leigh uno de los que llevó la iniciativa para la creación de esta institución. Sin embargo, esta tarea no resultó sencilla y mucho menos la reunión de capitales. Finalmente, bajo el régimen de Sociedad Anónima, el 3 de abril de 1872 se suscribió la constitución del Banco de Piura[99] que inició sus operaciones con un capital de 500 000 soles divididos en 500 acciones de 1 000 soles cada una.[100] Esta prometedora institución abrió sus puertas al público, el 15 de febrero de 1873 y contó con un sistema que regulaba y garantizaba el proceso de transacciones, giros bancarios y préstamos para la inversión en actividades propias de la región como el comercio y la agricultura. Sin embargo, la existencia del Banco fue corta debido a que la declaratoria de la guerra con Chile afectó su funcionamiento entrando en liquidación en 1880 y, finalmente, cerrando sus puertas en 1883.

La conformación del Banco de Piura se llevó a cabo en diferentes etapas. Así, la primera Junta General de Accionistas se reunió el 8 de abril de 1872 con la finalidad de elegir al Directorio, para lo cual se convocó por medio de los periódicos locales a los socios, tal como lo mandaban los estatutos. Después de la votación, quedó conformado el Primer Directorio, asumiendo Henry Hilton Leigh el cargo de vicepresidente.[101]

---

[98] PAZ VELÁSQUEZ, Juan (2002): *Piura en el novecientos*, Piura: Paz Velásquez, p. 45.

[99] El Banco de Piura funcionó en la tercera cuadra de la calle Huancavelica, frente a la Plaza de Armas. MACHUCA MAZA, Hilda María (1985): *Análisis hemerográfico de "El Piurano" 1884 – 1890.* Tesis para optar el grado académico de bachiller de Artes Liberales con mención en Periodismo, Piura: Universidad de Piura, p.24.

[100] Diario El Tiempo. *Historia de Piura: De la colonia a la República*, Tomo II, *Capítulo X: Estalla la guerra*, p.95.

[101] Entre los accionistas del Banco de Piura tenemos la presencia de importantes vecinos piuranos representantes del capitalismo regional y vinculados preferentemente a la actividad comercial como: Carlos López (Presidente), Vicente Eguiguren, Pablo Seminario, Francisco Hidalgo, Joaquín y Francisco Helguero,

Con la creación de las entidades bancarias se dio un mayor auge a las haciendas de producción agrícola. En los primeros años de la década de 1870 se establecieron: El Banco de Crédito Hipotecario, el Banco Territorial Hipotecario, el Banco Agrícola de Ica y el ya mencionado Banco de Piura. El Banco de Crédito Hipotecario y el Banco Territorial Hipotecario, ambas entidades con sede en Lima, financiaron principalmente a las haciendas azucareras y, en menor medida, a las haciendas dedicadas al cultivo del algodón; mientras que, el Banco Agrícola de Ica y el Banco de Piura, por encontrarse en regiones donde tradicionalmente se cultivaba algodón, su financiamiento se dirigió, en proporciones considerables, al cultivo de dicho producto.[102] Para el caso piurano, la creación de esta institución fue una respuesta de la iniciativa privada para desarrollar el quehacer bancario que a partir de 1872 sería oficial y reglamentada por el Estado. Asimismo, sirvió para promover el desarrollo agrícola y facilitar el comercio de exportación y de importación de mercaderías agilizando, de esta manera, las actividades mercantiles.

Hasta aquí podemos apreciar, cómo nuestro personaje tuvo una importante participación en actividades económicas generadoras de riqueza al desempeñarse como comerciante, hacendado, banquero y llegando a ocupar cargos en instituciones importantes de aquella época como el Banco de Piura y la Cámara de Comercio. Este ascenso no fue producto de la casualidad sino de un largo y arduo trabajo donde su capacidad y habilidad para el manejo administrativo y financiero le permitieron destacar y lograr un posicionamiento importante en los ámbitos económico, social y político de la región. De hecho ayudaron también los contactos sociales con los que se benefició al estar emparentado con la distinguida familia Cortez del Castillo.

2.3. Un extranjero en la vida económica y social de Piura

Respecto a su activa vida económica, Leigh, supo responder a la fiebre algodonera de la década de 1860, exportando algodón a Europa e implantando para ello la primera prensa de algodón en nuestra

---

Francisco García León, Juan Dónner, Juan Ignacio Seminario, entre otros. PAZ VELÁSQUEZ, Juan. *El Banco de Piura. Apuntes históricos 1872 – 1879*, p.15.

[102] Cf. CUETO, Marcos y LOSSIO, Jorge (1999): *Innovación en la agricultura: Fermín Tangüis y el algodón en el Perú*, Lima: Universidad de Pacífico, p.30.

ciudad, en un edificio ubicado entre las hoy calles Cuzco y Junín, esquina con el jirón Cajamarca.[103] Una vez desmotado el algodón la prensa de Leigh preparaba las pacas, con un peso exacto de un quintal, las cuales serían transportadas hasta el puerto de Paita en las piaras de mulas que para dicho efecto poseía "y de las que don Henry tenía muy buena piara."[104] Detrás de las mulas cargadas de algodón iba la piara de burros cargando en sus "sillones" o "cajones" las latas de agua para que todo saliera bien en el camino.[105] Cabe mencionar que en lo relacionado al rubro algodonero, a Leigh se le debe la tradicional medida de la "carga" de algodón, medida que no existía hasta ese entonces en nuestro territorio donde era común que las transacciones comerciales se hicieran en quintales. La "carga" surgió porque para transportar el algodón a Paita se necesitaba acondicionar las mulas con el peso de un quintal de fibra. Es decir, que una carga equivalía al peso exacto de 364 libras de algodón sin desmotar o un quintal de algodón sin pepa. Fue así como comenzó en Piura a comprarse el algodón por "carga" y los agricultores se acostumbraron a medir su producción a razón de tantas cargas por hectáreas.[106]

Nuestro personaje además de estar vinculado económicamente con vecinos piuranos se relacionó también con otros extranjeros de destacada actividad económica, asentados en la región, por ejemplo, la amistad y las relaciones comerciales que entabló con su paisano Alejandro Blacker,[107] quien desde Paita y como representante de la Compañía Inglesa de Vapores[108] dio poder a Leigh para que velara en Piura por los intereses económicos de dicha empresa.[109] No solo ejerció la representación de personas naturales sino también estuvo vinculado a firmas extranjeras como la compañía de seguros chilena

[103] MOSCOL URBINA, Jorge, *Op.cit.*, p.53.
[104] *Ibídem*, p.55.
[105] *Loc.cit.*
[106] *Ibídem*, pp.53, 55.
[107] Sobre este personaje se hablará en el capítulo III de este trabajo de investigación.
[108] El nombre oficial de la Compañía Inglesa de Vapores fue Pacific Steam Navigation Company. Fue fundada en Londres en 1840 para ejecutar los servicios de vapor en la costa de América del Sur. http://translate.google.com.pe/translate?hl=es419&sl=en&u=http://www.liverpoolmuseums.org.uk/maritime/archive/sheet/14&prev=search
[109] El poder data del 4 de noviembre de 1861. A.R.P. Juzgado de Primera Instancia. Causas Civiles. Caja 116. Exp. N°2382. Año 1861. Fol. 16.

"El Porvenir de las Familias."[110] De allí que como representante de dicha sociedad publicó un aviso en el periódico local "El Porvenir" anunciando a los vecinos piuranos que se acercaran a cancelar el derecho de suscripción en dicha entidad. En el anuncio periodístico se leía:

> **"El Porvenir de las Familias: Época de pago de 31 de diciembre de 1858"**
>
> Los señores suscriptores, cuyas imposiciones deben hacerse el 31 del actual, pueden dirigirse al efecto al escritorio del banquero de la Sociedad D. Enrique H. Leigh…[111]

En 1864, representó ante dicha Compañía, los intereses del vecino piurano Agustín López cobrando a su nombre las cantidades correspondientes a sus menores hijos, Isabel y Manuel López.[112] Ese mismo año recibió otro poder del comerciante piurano Luis

[110] El Porvenir de las Familias se presenta como "gran caja de ahorros" y corresponde a una compañía general chilena de seguros mutuos sobre la vida. Esta compañía había realizado gestiones para operar en el Perú desde 1856; pero su funcionamiento definitivo se produjo solo a partir de la reforma de sus estatutos, al aprobarse estos por decreto supremo de 1863 y, supuestamente, empezó a funcionar de inmediato. Su objetivo, como se desprende de sus mismos títulos, era servir de relativo apoyo a las familias menesterosas las cuales podían acudir a esta institución a fin de efectuar módicos ahorros sobre los cuales alcanzarían algún interés. Se perseguía también incentivar en el trabajador el espíritu de ahorro y no exponerse a la pérdida de todo si lo guardaban en casa y eran víctimas de un asalto. El agente de esta compañía era George Elster quien tenía la representación de importantes compañías de diverso tipo. La oficina quedaba en la calle Carrera 91. Al tratarse de una compañía chilena no tenemos seguridad de cual haya sido su destino desde la declaratoria de guerra, es probable que hubiese tenido que retirarse después del 5 de abril de 1879 o en los días previos. GUERRA MARTINIÉRE, Margarita (1996): *La Ocupación de Lima 1881–1883. Aspectos Económicos*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, p.100.

[111] Periódico "El Porvenir." Piura. Nº12. Fecha: 31 de diciembre de 1858. p.4. En: PAZ VELÁSQUEZ, Juan G. *Los Servicios Bancarios en Piura a fines del siglo XIX*. p. 2. Este artículo se encuentra en el siguiente link: http://www.docstoc.com/docs/123129863/LOS-SERVICIOS-BANCARIOS-EN-PIURA-A-FINES-DEL-XIXPor-Juan-G-Paz-Velasquez.

[112] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.33. Año 1864. Fol. 541v.

Montenegro para que, en su representación, recaudara de la misma aseguradora la póliza de vida de su menor hija, valorizada en quinientos pesos.[113] Con estos negocios además de capitalizarse pudo seguir ampliando y consolidando sus actividades económicas y sus contactos comerciales que se extendieron, además de Europa, hasta los Estados Unidos, al relacionarse con la Casa de los Señores Henry Córdova y Cía., de Nueva York, a quienes les había remitido productos peruanos para que fuesen vendidos, por ellos, en dicha ciudad.[114]

Otro de los rubros económicos que emprendió fue la compra de bienes inmuebles para fines comerciales. Por ello, en agosto de 1865 adquirió, en ochocientos pesos, una casa en la calle Comercio de la Villa de Catacaos perteneciente a los hermanos Luis, José y Toribio Suyón;[115] mientras que en noviembre de ese año, continuó ampliando la propiedad al comprar las acciones del resto de herederos de Antonio Suyón.[116] Su interés por seguir acrecentando este inmueble lo llevó a comprar, un año después, el terreno colindante por la parte de atrás, de cuatro varas tres cuartas de frontera y once varas y cuarta de fondo, perteneciente a Antonio Sandoval.[117] Pero la pregunta que cabría hacerse es ¿qué beneficio le reportó a Leigh la compra de estas propiedades en Catacaos? Según testimonios, Catacaos se convirtió muy rápidamente en un "importante distrito de la provincia de Piura y,

---

[113] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.34. Acto 398. Año 1864. Fol. 731.

[114] El 13 de octubre de 1870 Leigh le da poder a Benjamín Jonce, vecino de Nueva York, para que en su representación reciba de la Casa de los Señores Henry de Córdova y Cía. la cantidad de pesos correspondientes a los productos enviados. A.R.P. Sección Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.40. Año 1870. Fol. 1218v.

[115] Esta propiedad tenía una dimensión de seis varas de frontera y veinticinco varas de fondo. A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 35. Año 1865. Fol. 340.

[116] *Ibídem*, fol. 412v. Los herederos que vendieron las acciones de esta casa fueron: María de la Concepción Suyón, viuda de Vicente Suyón; Juana de la Cruz Suyón, viuda de Santiago Sandoval; Teresa Suyón, viuda de Juan Villegas; todas hermanas legítimas. Y los hijos de la difunta María Gregoria Suyón; María Tadea, Marcela, Juan y José María Sandoval; de ejercicio sombrereros.

[117] Leigh compró esta casa en la cantidad de cien pesos. Esta propiedad *lindaba por la parte de atrás con el corral de la casa del comprador y por el costado de arriba con callejón del mismo comprador.* A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 36. Año 1866. Fol. 743.

sin disputa el más importante de todo el departamento, por su población, riqueza é industrias fabril, agrícola y comercial."[118] Dadas las bondades de este pueblo, una respuesta inmediata a la actitud de Leigh sería el interés por convertir los inmuebles adquiridos en almacenes para acopiar el algodón que comprase en la zona, ya que para la época, además de Sechura y del valle del Chira, Catacaos descollaba por la buena calidad de su producción algodonera.

Como miembro de la sociedad piurana, además de formar parte de su día a día, cumplió también con el pago de sus obligaciones tributarias que, a partir de 1873, fueron cobradas por las Municipalidades, según disposición del presidente Manuel Pardo quien en este año, inició un programa de descentralización dejando en manos de los consejos departamentales y provinciales importantes rubros de gobierno y servicios como el cobro de las "contribuciones directas" como se le conoció a los impuestos por predios, patentes e industrias.[119] Por ello, en una lista encontrada en el Archivo de la Municipalidad Provincial de Piura de 1877, Leigh aparece junto a otros vecinos como uno de los mayores contribuyentes del comercio de la ciudad, tal como se registra en el siguiente patrón:

Cuadro nº8 **Lista de los S.S. mayores contribuyentes de esta capital, 1877**
Andrés Rásuri
Fernando Navarrete y Seminario
Manuel Espinosa y Niño
Joaquín Helguero
Feliz Escudero
Pablo Seminario
Miguel Zapata
Juan Zapata
Pedro Seminario y Castillo.
José Matías Zapata
José Gutierres
Manuel Vegas

[118] LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán (1914): *Diccionario geográfico, histórico, estadístico del departamento de Piura.* Tomo I. Lima: Tipografía Lucero, p.177.
[119] http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/viewFile/1299/1253

Cuadro nº8 **Lista de los S.S. mayores contribuyentes de esta capital, 1877**
Vicente Eguiguren
José María Seminario Vascones
Juan Hilarión Helguero
Manuel Gregorio León
Juan Seminario y Vascones
Roberto Seminario y Vascones
José María Checa
Enrique Leigh
José Antonio Mujica
Augusto Seminario y Vascones
Manuel Navarrete

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. Tesorería del Concejo Provincial de Piura. *Lista de los S.S. mayores contribuyentes de esta capital*. Piura, 3 de agosto de 1877. (No consigna folio).

Un año después, nuevamente, canceló su contribución por derecho de patente[120] por el ejercicio de su actividad comercial. El monto que amortizó fue de S/.20.00 soles al igual que la Compañía Duncan Fox y los SS. Hilbck y Cía.; siendo las cifras más altas dentro de este rubro a comparación del resto de vecinos quienes, según el registro, pagaron montos más bajos. Se puede deducir que la suma cancelada por Leigh fue proporcional a la amplitud de sus actividades económicas. Dentro del mismo registro de recaudaciones de la tesorería municipal, Leigh pagó, por concepto de "contribución de predios rústicos" para la provincia de Ayabaca, las cantidades de S/.6.40 centavos y S/.10.00 soles respectivamente,[121] lo cual hace suponer que ambos montos corresponderían a las haciendas Culqui y Pillo, ubicadas en la sierra piurana. En este mismo año, en otro registro de la Tesorería Departamental canceló, por derecho de "contribución de predios

[120] Según la RAE, el término "patente" significa: Documento expedido por la Hacienda Pública, que acredita haber satisfecho determinada persona la cantidad que la ley exige para el ejercicio de algunas profesiones o industrias.

[121] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Expediente de Comprobantes del DEBE. Del Nº13 al 21*. Fecha: octubre, 1878. Fols. 22, 23.

urbanos" en la provincia de Piura, la cantidad de S/1.50 centavos[122] por su propiedad ubicada en la calle San Francisco (actualmente calle Lima) y por su predio rústico en la Provincia de Sullana abonó la cantidad de S/8.00 soles.

Durante los años de la Guerra con Chile, Piura, y en general el Perú, atravesó por una serie de problemas en el sistema de recaudaciones, sin embargo, firmada la paz, el gobierno restaurador de Andrés A. Cáceres en 1886 retornó el plan de descentralización en el cobro de impuestos que ya había sido implantado por Manuel Pardo. En este contexto, en Piura se fue restableciendo el orden en la ciudad así como las recaudaciones por el ejercicio de los diversos oficios y profesiones. El monto de impuestos que se le aplicó a cada vecino aparece registrado en el siguiente patrón de contribuciones del cercado de Piura.

Cuadro nº9: Patrón de contribuciones de patentes de la ciudad de Piura, 1886

		Contribuciones
Comerciantes	**Primera clase** Federico Hilbck Duncan Fox H.H. Leigh	S/.75.00 soles id. id.
	Segunda clase Carlos Shaefer	S/.52.50
	Tercera clase Nicanor Rodríguez	S/.42.50
Abarrotes	**Primera clase** José Romero	S/.25.00
	Segunda clase Lázaro Bregante	S/.18.20
	Tercera clase Repeto	S/.11.35
Negociantes	**Primera clase**	

[122] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Comprobantes del DEBE. Del número 35 al 47. Diciembre de 1878. Contribución de Predios Urbanos – Provincia de Piura.* Fol. 50v.

Cuadro nº9: Patrón de contribuciones de patentes de la ciudad de Piura, 1886		
		Contribuciones
	Ruperto Garcés	S/.10.00
Empleados	**Primera clase** Roberto Temple	S/.12.50
	Segunda clase Juan Palma	S/.9.50
	Tercera clase Eduardo Reusche Rodolfo León	S/.9.00 id.
Alambiqueros	**Primera clase** Emilio Clark	S/.16.50
	Segunda clase Jacinto Gonzáles	S/.5.00
Destiladores	**Primera clase** José María Chiriboga	S/.16.50

Esta lista continúa. Solo se ha hecho una selección de oficios y profesiones. Fuente: MACHUCA MAZA, Hilda María. (1985). *Análisis hemerográfico de "El Piurano" 1884 – 1890.* Tesis para optar el grado académico de bachiller de Artes Liberales con mención en Periodismo. Piura: Universidad de Piura. p.186.

Como se aprecia en el cuadro, Henry Leigh junto a los comerciantes Federico Hilbck, Carlos Shaefer y Nicanor Rodríguez pagaron el más alto porcentaje de contribución en función a la alta renta semestral que percibían. En este año, los listados de contribuciones por calles, por alumbrados o por patentes de casas, consignaban apellidos locales y extranjeros como ingleses, alemanes, italianos y asiáticos, quienes radicados en Piura, mantenían tiendas comerciales de prestigio. Por ejemplo, Leigh, en 1886, era propietario de una bodega y de una casa-habitación en la calle Lima que junto a la Calle Real fueron las de mayor movimiento económico y las que albergaron a las más importantes familias. Este año, según el registro de la Municipalidad de Piura, en el Ramo de Alumbrado Público pagó, por dicho servicio,

60 centavos por su bodega y un sol por su casa-habitación.[123] En ese mismo registro, también, apareció como vecino de la calle Junín, por tener allí su casa-prensa.[124]

La dinámica actividad comercial de Leigh seguirá su curso y junto a los comerciantes Manuel Cruz Morante, Baltazar Pallete y José Romero presentó una solicitud ante la Junta Directiva de Piura[125] reclamando por el impuesto arbitrario establecido por el Concejo Provincial de Paita por la introducción de artículos de comercio por dicho puerto, los mismos que estaban destinados para el consumo en la ciudad de Piura como centro de sus giros comerciales y de sus negocios. Estos comerciantes alegaron, además, que el Concejo Provincial de Paita, al no haber tenido derecho para imponer gravamen a dichos artículos, debería devolver a los reclamantes las imposiciones económicas exigidas. Ellos fundamentaron su pedido en la Ley Orgánica Municipal y en el Supremo Decreto que en el inciso 1º art. 24 señalaba: *"*Que los Consejos Municipales no pueden imponer gravámenes sobre productos de otro territorio, sino en el caso de que se consuman en sus respectivas localidades y que por el simple

[123] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. Año 1886. Un dato interesante respecto a la Historia de Piura es que el monto que los vecinos –de las calles Apurímac, Ica, Huánuco, Lima, Libertad, Tacna, Arequipa, Ayacucho, Huancavelica, Ica, Callao, Ancash, Lambayeque y Cuzco– debían pagar mensualmente por el servicio de alumbrado público ascendía a la suma de ciento cuarenta y cuatro soles treinta centavos, lo que no sucedía porque cada mes se ausentaban algunos vecinos y a otros no se les cobraba porque no había alumbrado como sucedía con las calles Apurímac, Ica, Huánuco. Las calles con las tarifas más altas eran la calle Lima (S/.24.10 centavos); Libertad (S/.31,40); Tacna (S/.28, 50 centavos) y Arequipa (S/.42, 80). Se asume que el bajo monto que en la calle Lima se pagaba por dicho servicio se debía al ausentismo de sus vecinos mayormente dedicados a las actividades agrícolas y comerciales y que quizás no estaban presentes durante el cobro de dicho arbitrio.

[124] Otros vecinos residentes en la calle Junín fueron Santiago Alama, Juana Saavedra, Josefa U. Rangel, Nicolás Espinoza, Duncan Fox, José María Guzmán, entre otras familias más Periódico El Piurano, 27 de junio de 1886. p.1. En: MACHUCA, Hilda María. (1985): *Análisis hemerográfico de El Piurano 1884 – 1890.* Tesis para optar el grado académico de bachiller de Artes Liberales con mención en Periodismo, Piura: Universidad de Piura. p.213.

[125] La solicitud de reclamo ante la Junta Directiva de Piura data del 14 de agosto de 1878. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Se declara que el Concejo de Paita no ha tenido derecho para gravar a los artículos de tránsito.* Año 1878. Fols. 40, 41.

hecho de tránsito no se puede imponer contribución alguna."[126] Mientras tanto, Leigh manifestó su inquietud y desacuerdo ante el Concejo Departamental de Piura por el gravamen cobrado argumentando: "Que habiéndome llegado al puerto de "Paita" por el último vapor del Norte una partida de manteca ascendente á setenta quintales; el Concejo de esa Provincia de una manera que jusgo inusitada, ha exigido de mi Agente, el Señor Baltasar Pallete, la suma de catorce soles á que asciende el impuesto de veinte centavos por cada quintal, en la expresada partida y cuya suma ha sido abonada por dicho agente."[127] De esta manera, hizo prevalecer sus derechos comerciales al advertir que en un principio cuando la necesidad de consumir manteca no estaba aún extendida entre la población piurana, la importación de dicho producto se encontraba afecta al pago de derechos fiscales; pero, luego el Gobierno tomando en consideración las ventajas económicas que dicha importación le proporcionaba al país, declaró el comercio de manteca libre de todo derecho de cobro. Situación que posibilitó la introducción de manteca en gran escala dada la demanda en el mercado piurano. Todo este impase comercial termina siendo positivo para los comerciantes debido al peso que su presencia tenía en los mercados paiteño y piurano.

Las setenta cajas a las que Leigh hace alusión aparecen consignadas en el siguiente cuadro de mercancías ingresadas a través del puerto de Paita:

Cuadro nº10: Mercancías ingresadas a través del puerto de Paita en 1878

Destino	Comerciantes	Productos
	Al Sr. H. H. Leigh	70 cajas de manteca
	Al Sr. Manuel R.	100 quintales de

[126] *Ibídem, fols.* 40, 41. La referida Ley Orgánica está fechada el 19 de mayo de 1874.

[127] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Expediente iniciado por Don Manuel C. Morante, licitador de ramo de mayorazgo, Don Baltasar Pallete, comerciante en Paita y los SS.HH. Leigh y José Romero reclamando de una resolución de Concejo de Paita por la que se gravan los arbitrios de consumo.* Año 1878. Fol. 8.

Destino	Comerciantes	Productos
Para Piura	Rodríguez	harina 12 cajas de manteca
	Al Sr. Manuel Serpa	20 sacos de arroz 4 cajas de manteca
	Al Sr. Pedro Delgado y Marques	36 sacos de maíz 10 sacos de arroz
	Al Sr. Manuel J. Patiño	18 quintales de harina; 10 panes de azúcar; 14 sacos de azúcar.
	Al Sr. Adolfo Ojeda	14 sacos de arroz
	Al Sr. C. Cantellí	5 sacos de anís
Para Catacaos	Al Sr. Ruperto Castillo	100 quintales de harina
Para Sullana	Al Sr. Elías Cruz	30 quintales de harina 8 sacos de menestras
	Al Sr. José J. Castillo	24 quintales de harina
Para Sechura	Al Sr José M. Benites	59 sacos maíz; 2 sacos de menestras.
Para Catacaos	A los Sres. Figallo y Lamas	40 quintales de harina 10 sacos de menestras

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Expediente iniciado por Don Manuel C. Morante, licitador de ramo de mayorazgo, Don Baltasar Pallete, comerciantes en Paita y los SS.HH. Leigh y José Romero reclamando de una resolución de Concejo de Paita por la que se gravan los arbitrios de consumo.* Año 1878. Fol. 7r. – v.

Podemos observar en el cuadro que, en el mes de julio, Leigh fue el mayor importador de manteca con 70 cajas y el mayor comercializador de este producto en el mercado piurano; indicativo de su sólida economía y de su capacidad adquisitiva que le permitieron responder a la demanda creciente de un producto de fuerte consumo como la manteca.

La amplitud del ámbito comercial de los británicos los llevó a nombrar apoderados a fin de que defendieran sus intereses como fue el caso del poder que en 1888, Leigh entregó a Alejandro Arenas,[128] vecino de Lima, facultándolo a representar sus intereses ante los Tribunales de la República. En general la vinculación de Piura con Lima, vía apoderados, fue una constante que se mantuvo durante la segunda mitad del siglo XIX y que los extranjeros llegaron a utilizar dada la extensión de sus negocios.

Otra de las actividades desarrolladas por Leigh fue la adquisición de bienes inmuebles como la compra que hizo a Petrona Arellano de una casa situada en la calle de los Ángeles (hoy calle Junín) con una dimensión de veinticinco varas de frontera y cincuenta de fondo. Además, le compró también una máquina, un motor para la movilidad de esta, una prensa, ocho mulas y otros útiles para desmotar y embalar algodón. Tanto la casa como los elementos adicionales los compró en mil setecientos cincuenta pesos.[129] Lo estratégico de este negocio se deja entrever toda vez que el equipamiento adquirido le fue de gran utilidad al permitirle ampliar el procesamiento y la conversión de la fibra de algodón en pacas para su posterior exportación.

En 1879, como propietario de la hacienda Pillo y Culqui[130] –situada en los distritos de Frías y Suyo, en la provincia de Ayabaca; entre las

[128] A.R.P. Sección: Notarial Republicana. Notario: Ysidoro Bustamante. Legajo: Nº10 – 11. Año 1888. Fol. 759.

[129] Esta compra data del 1 de abril de 1870. A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.40. Año 1870. Fol. 889.

[130] En el periódico local "El Piurano" de 1885, Henry Leigh emitió el anuncio siguiente: *Don H.H. Leigh arrienda la Hacienda "Culqui" con sus invernas en 1886. Estos terrenos estuvieron situados a la ribera del río Quiroz.* El Piurano, 23 de diciembre de 1885, p.1. En: MACHUCA MAZA, Hilda María, *Op.cit.*, pp. 190, 191.

La Hacienda Culqui (incluyendo la hacienda Zamba) generó una renta anual de S/.1 000 soles y una contribución predial de S/.50.00 soles. Leigh la dio en

cuencas de los ríos Quiroz y Chipillico– interpuso un recurso a los vendedores de dicho inmueble exponiendo:

> […] que hace poco tiempo que los Señores Don Juan Seminario y Castillo, Doña Luiza Seminario ya finados, Don Manuel Seminario y Besada y Doña Isabel Seminario me enajenaron en remate público la hacienda denominada Pillo y Culqui, la misma que heredaron de la finada Sra. Mariana Seminario y Castillo; y hoy ha llegado a mi, noticia que existe en dicho fundo una Capellanía de doce mil pesos, la misma que antes gozaba el presbítero Don Santiago Gomez Ayllon y que la finada Doña Mariana pagaba el canon; y teniendo noticia recién sabida que intentan denunciar este gravamen, probablemente puedo ser perjudicado, por lo que desde luego demando por la vía ordinaria a los señores vendedores por la evicción y saneamiento a que están obligados a fin de que me satisfagan la suma indicada o en su defecto rediman dicha capellanía dejándome libre el fundo que es lo que reclamo […][131]

Leigh acusó a los vendedores de no haberle comunicado en su momento sobre el gravamen de los doce mil soles y pidió le absolviesen de pagar los mismos o le probasen a través de un documento la no existencia de tal gravamen. Para llegar a un acuerdo y saldar la situación, Leigh convocó a los vendedores sin embargo, por ser muchos los interesados, terminó siendo un proceso que se extendió hasta 1898.

En diciembre de 1887, amplió sus bienes inmuebles al comprarle a María Ceballos, viuda de Navarro, una casa ubicada en la calle Roma[132] con trece varas de frontera por cuarenta y cinco de fondo y en

---

arrendamiento escriturario a Cruz Lazo obteniendo S/.400.00 soles. como renta del arrendamiento. A fines del siglo XIX, en el interior de esta hacienda existía un caserío con aprox. 47 habitantes. En: LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán, *Op.cit.,* p. 255.

Observación: Se hace la salvedad que en 1789 los fundos Culqui y Pillo aparecen como una sola hacienda. Sin embargo, en 1885 se les menciona por separado. *Loc.cit.*

[131] A.R.P. Serie: Corte Superior de Justicia de Piura. Causas Civiles Ordinarias. Escribano del Estado: Miguel S. Cerro. Caja Nº13. Año 1879. Expediente Nº290. Fo.1.

[132] Según referencia del escritor peruano López Albujar en sus inicios la actual calle Loreto fue conocida como "calle Roma". LÓPEZ ALBÚJAR, Enrique (1936): *Los*

la cantidad de doscientos cincuenta soles plata sellada boliviana corriente, con los siguientes linderos: "Por su frente, calle de por medio, con casa del finado Francisco Merino; por el costado de abajo, con rancho de Asunción Navarro, por el de arriba con solar del comprador Enrique Leigh y por su fondo con la casa prensa del mismo Leigh."[133] Por la cercanía de sus propiedades, el objetivo de Leigh fue ampliar su planta de desmotar y enfardelar algodón y contar con un almacén para guardar esta materia prima antes de ser procesada y utilizarlo, a su vez, como depósito de las pacas enfardeladas para posteriormente ser enviadas en el tren de Piura a Paita. Este año, Henry Hilton y su esposa Mercedes Cortés incrementaron sus propiedades inmobiliarias al comprarle las acciones y derechos que por haber hereditario le pertenecían a Guillermo Cortés – hermano de la compradora y residente en Sullana – en la casa de sus finados padres ubicada en la calle Lima (antes San Francisco) donde en ese momento vivían los compradores. La compra fue al contado y en la cantidad de mil doscientos pesos en plata sellada boliviana.[134] Esto le permitió a Leigh ampliar su posición y acciones dentro de dicha propiedad.

En 1891, su capacidad económica le permitió adquirir la hacienda Bigote ubicada en el hoy distrito de Salitral,[135] provincia de Morropón. Esta propiedad se la compró a Elisa Seminario de Seminario, esposa de Pablo Seminario y Echeandía; Leticia Seminario de Valdivieso, esposa de Pío Valdivieso y Váscones; César Cortés, apoderado de Teodoro Seminario y Luvinda Seminario, esposa de Alejandro Martínes; quienes acordaron vender la hacienda en cien mil soles enteros de plata peruana con "todas sus entradas, salidas, aguas, usos y servidumbre quedando sin ningún derecho y acción sobre el indicado fundo; siendo sus linderos los siguientes: por el lado de arriba con las haciendas "Pajonal", "Chanro" y "Serran", por el lado de abajo con la hacienda "Morropón" por su frente río de por medio con la hacienda "Salitral" y "La Ala", y por atrás con la comunidad de

---

caballeros del delito: estudio criminológico del bandolerismo en algunos departamentos del Perú, Lima: Juan Mejía Baca. p.145.

[133] A.R.P. Sección: Notarial Republicana. Legs. 10 – 11. Notario: Ysidoro Bustamante. Año 1887. Fol. 391.

[134] A.R.P. Sección: Notarial Republicana. Leg. 10 – 11. Notario: Ysidoro Bustamante. Año: 1887. Fol. 165v.

[135] El distrito de Salitral fue creado el 8 de octubre de 1840. En: http://munisalitral-morropon.gob.pe/resena.php#marca

Huancabamba."[136] Esta hacienda fue adquirida por los vendedores por herencia de sus padres Juan Seminario Vascones y Dominga León Alva.

De esta manera, esta hacienda de propiedad de la importante familia Seminario León había cambiado de propietario, lo que corroboraría el tránsito a nuevas familias, en este caso a Leigh, un extranjero comerciante afincado en Piura. Los documentos demuestran que los comerciantes – nacionales o extranjeros – fueron el sector social que más se benefició con la transferencia de la propiedad rural de las antiguas familias piuranas.[137]

La compra de esta hacienda le posibilitó a Leigh incrementar sus ingresos y desarrollar su actividad económica en dos frentes: el agrícola, con el sembrío del algodón y el arroz; y el ganadero, a través de la crianza de ganado caprino y bovino, que solía ser vendido a otras ciudades, entre ellas Lima. Era común, por este tiempo, que las haciendas "Huápalas", "Pabur", "Ñomala", "Morropón", "Bigote" y otras, enviaran partidas de reses a Lima. Al respecto, Jorge Moscol Urbina advierte que Henry Leigh envió 200 reses a Lima[138] a través de una larga travesía que duró un mes aproximadamente. Si bien es cierto, las 200 reses no resultaron ser una cifra exorbitante hay que tener en consideración que solo se trató de una partida mensual y que la ruta utilizada además de ser riesgosa y extensa, supuso necesariamente una gran inversión que, para la época, significó un negocio desarrollado solo por comerciantes con una sustentable capacidad económica.

El ascenso paulatino de Leigh como hombre de negocios se sustentó en el comercio siendo este la base de sus inversiones como fueron la compra de predios urbanos y rurales, como la adquisición de haciendas; el arrendamiento de estas y la compra de ganado. En resumidas cuentas el camino seguido por los extranjeros estudiados en esta investigación, fue el de comerciante a hacendado como mecanismo de riqueza y poder.

---

[136] A.R.P. Sección: Notarial – República. Protocolos. Notario: Ysidoro Bustamante. Leg. 14. Año 1891. Fol. 243.

[137] REYES FLORES, Alejandro (2008): *Calixto Romero. Para quitarse el sombrero (1880 – 1920)*, 1ª ed., Lima: Palmas del Espino, p.76.

[138] MOSCOL URBINA, Jorge. *Historia de la Cámara de Comercio y Producción: 100 años Conquistando el desierto*, p.55.

El desarrollo económico piurano se vio impulsado gracias a los servicios ofrecidos por la Compañía de Teléfonos de Piura que bajo la dirección del norteamericano Emilio Clark, inició sus operaciones en 1890. Un año después, Leigh hizo uso de este adelanto tecnológico, al instalar un teléfono en su casa de la calle Lima con cableado hasta su hacienda Bigote con lo cual agilizó sus actividades agrícolas y comerciales. Sin embargo, no fue el único beneficiado con este servicio ya que la Compañía Británica, Duncan Fox también solicitó el establecimiento de una línea telefónica.[139] Para esta época, contar con servicio telefónico significó poder adquisitivo por lo costoso de su instalación de allí lo reducido de su uso al que solo pudo acceder un limitado número de vecinos.

La solidez económica y la confianza que Leigh supo transmitir a particulares y a empresas le permitieron desempeñarse dentro de la economía regional como apoderado de importantes firmas extranjeras como ocurrió en 1891 al representar a los Señores Pevear y Compañía – cuya oficina principal se encontraba en Boston, estado de Massachusetts, en los Estados Unidos – para que en su nombre vendiese al representante en Piura de la Empresa Duncan Fox,

[139] Para dicho fin el Prefecto de Piura, José María Rodríguez y Ramírez hace conocer al Alcalde del Concejo Provincial de Piura la Resolución Suprema favorable a la petición de la Compañía británica, extendida por el Gobierno el 26 de setiembre de 1890, según la cual se acepta el permiso solicitado por Duncan Fox para el establecimiento de *una Línea Telefónica en la ciudad de Piura entre la oficina principal de los recurrentes y el local donde funciona su prensa de algodón* (ubicado en Catacaos). Dicho permiso se otorga según el Decreto Supremo del 13 de agosto de 1888 y el Reglamento General de Teléfonos. Además se le pide a la Empresa Duncan Fox y Cía. que entregase a la Dirección General de Teléfonos el *plano que dé a conocer el trazo de la línea y la relación del material y aparatos* que emplearían en dicha instalación. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Prefectura del Departamento de Piura*. Fecha: 15 de octubre de 1890.
Se entiende que este mismo proceso de petición de permiso debió haberlo seguido Henry Hilton Leigh para la consecución de tan importante fin. Además de los contactos con los que tanto Leigh como Duncan Fox contaban en la ciudad capital y que les permitió agilizar dicho trámite. Por otra parte, para que el Gobierno accediese a aceptar sus peticiones debió haber corroborado la amplitud de sus negocios y la real necesidad de comunicación dada la extensa distancia existente entre sus sedes comerciales. Su hacienda, para el caso de Leigh, y la prensa de algodón para el caso de la Empresa Duncan Fox.

Roberto Sinclair Temple,[140] una finca[141] situada en Catacaos conocida con el nombre de "Casa Prensa" en la cantidad de 2000 libras esterlinas.[142] Paralelamente a su desempeño económico, Leigh se involucró, activamente, junto con otros vecinos en la gestación de obras públicas como ocurrió con la construcción de la palizada[143] a orillas del río Piura con el fin de proteger a la ciudad ante una eventual crecida. Esta obra fue gestionada en abril de este año por el Prefecto de Piura, José María Rodríguez Ramírez. Para ello, el Banco del Callao, con sede en esta ciudad, convocó a los vecinos a suscribirse para la ejecución de dicha obra, apelando a su generosidad a fin de que efectuasen donaciones voluntarias. La respuesta no se hizo esperar y la convocatoria dio como resultado la recaudación de mil ciento diez y seis soles bolivianos y cuatro soles fuertes de plata que el alcalde Víctor Eguiguren ordenó entregar a Carlos Schaefer para que emprendiese la construcción. Entre los aportantes figuran:

[140] En Piura el 8 de enero de 1891, Roberto Sinclair Temple como representante de los SS. Duncan Fox y Cía. da a conocer al Presidente del Concejo Provincial de Piura el traslado de dicha empresa:
Sr. Prefecto del Concejo Provincial de Piura.
Roberto S. Temple por los Señores Duncan Fox y Cía., comerciantes de esta plaza, ante Ud. Con el debido acatamiento, comparezco y expongo:
Que por haber convenido a los intereses de la Casa que represento, he trasladado la oficina que funcionaba en la calle de los "Ángeles" de esta ciudad a la de La Libertad Nº189, y cuya traslación tengo a bien poner en conocimiento de Usted.
Por tanto, A usted suplico, se sirva tener por participada la traslación de que dejo hecha referencia. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. El Señor Temple por los SS. Duncan Fox y Cía. al Presidente del H. Concejo Provincial de Piura. Piura, 8 de enero de 1891. Fol.1.

[141] La Empresa Pevear adquirió esta finca por compra que, en su momento, le hizo a Emilio Clark.

[142] A.R.P. Serie: Protocolos. Escrituras públicas. *Venta de una casa prensa Los Señores Pevear y Compañía por medio de su apoderado el Señor Don Enrique Hilton Leigh á favor de los Señores Duncan Fox y Compañía, por 2000 £.* Notario: Ysidoro Bustamante. Caja 9. Año 1891. Fol. 74v.

[143] Según la RAE, la palizada es un sitio cercado de estacas. También se puede definir como una defensa hecha de estacas y terraplenada para impedir la salida de los ríos o dirigir su corriente.

Cuadro nº11: Cuenta de las erogaciones que ha recibido el Banco del Callao por orden de la Prefectura para la obra de la palizada en el río Piura	
Banco del Callao	50 soles bolivianos
Serapio Moya	5 soles bolivianos
Juan Seminario	50 soles bolivianos
Fernando Seminario	100 soles bolivianos
Carlos Schaefer	100 soles bolivianos
Sr. Juan Hilarión Helguero	100 soles bolivianos
Oswaldo Seminario	20 soles bolivianos
Joaquín Helguero	50 soles bolivianos
Señores Federico Hilbck y Cía.	200 soles bolivianos
Miguel Checa	20 soles bolivianos
Henry Hilton Leigh	**100 soles bolivianos**[144]
Señores Perroni y Vallebuona	20 soles bolivianos
Francisco J. Eguiguren	50 soles bolivianos
José María Chiriboga	50 soles bolivianos
Genaro Helguero	50 soles bolivianos

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Cuenta de las erogaciones que ha recibido el Banco por orden de la Prefectura para la obra de la palizada en el río de esta ciudad.* Cuadro Nº01. Año 1891.

Dos meses después, Leigh fue convocado para la Creación de la Cámara de Comercio,[145] institución creada para responder al

[144] En la documentación que hemos encontrado figuran 100 soles bolivianos. Nosotros creemos que se trata, en realidad, de 100 soles de plata sellada boliviana.

[145] La Cámara de Comercio de Piura es la cuarta institución de esta naturaleza que se funda en el Perú. Las tres primeras son: la del Callao (1887), la de Lima (1888) y la de Arequipa… La primera directiva de la Cámara de Comercio estuvo constituida por ciudadanos peruanos y extranjeros y siguió en sus pasos iniciales. La política

desarrollo económico de Piura y que fue fundada por prósperos hombres de negocios en pos de trabajar por el progreso de la región. Además de nuestro personaje también figuraron en su gestación: Carlos Schaefer; Gonzalo Varona, por el Banco del Callao;[146] David Merino, por Blacker y Cía.; Roberto Sinclair Temple, por Duncan Fox y Cía.; Dr. Francisco Eguiguren y José Romero, entre otros. Esta iniciativa que comenzó a germinarse en abril de 1891 durante sesiones desarrolladas en el Club Mercantil,[147] surgió por los constantes contactos que entretejieron los prósperos vecinos piuranos con los miembros de la Cámara de Comercio de Lima, fundada desde 1888. Finalmente, la creación de la Cámara de Comercio de Piura fue reconocida oficialmente mediante Decreto Supremo del 25 de mayo emitido durante el gobierno del General Remigio Morales Bermudez.

---

institucional que se trazó la Cámara de Comercio de Lima y sus Estatutos que fueron redactados por una comisión presidida por el piurano Dr. Francisco J. Eguiguren, fijaron sus fines que siguen siendo los mismos a pesar del tiempo transcurrido: procurar el desarrollo y bienestar del comercio en general; fomentar todo aquello que pueda propulsar todo el bien de éste y cooperar con los Poderes Públicos para la acertada resolución de los asuntos referentes al comercio de la región y del país. MOSCOL URBINA, Jorge. *Historia de la Cámara de Comercio y Producción: 100 años Conquistando el desierto*, pp.14, 15.

[146] Gonzalo de Varona, aparece en un comunicado del Diario La Industria de 1890 – como Administrador de la Sucursal en Piura del Banco del Callao– dando a conocer los pormenores para la obtención de préstamos –"con el fin de generalizar en las clases trabajadoras los hábitos de economía y facilitarles la formación de pequeños capitales"– así como las tarifas de intereses y descuentos emitidos por dicha institución bancaria. Periódico La Industria. Publicación Semanal. Año I. Piura, sábado 6 de diciembre de 1890. Número 42. p.2.

[147] El Club Mercantil fue una institución social que existió antes de que se fundara el Centro Piurano en 1890 y que contaba con 66 socios, todos ellos hombres de negocios que querían el progreso de Piura, de tal manera que estuvo conformado por los hombres de comercio de Piura. A decir de Moscol Urbina, en las noches en el Club Mercantil, frente a la Plaza de Armas del cual Henry Hilton era un gran habitúe, este basándose en su vasta experiencia para los negocios y en su actividad agrícola y ganadera aconsejaba a sus amigos comprar algodón aprovechando la caída de su precio así como la depreciación del billete; situación de la que Leigh supo sacar beneficio invirtiendo en la producción, compra y exportación de dicho producto. También comenzó a comprar pieles de chivo cuyo costo era de 10 centavos por cada una. Más adelante, cuando cambio la situación y el sol moneda recobró su valor, habiendo desaparecido ya el billete, Mr. Leigh comenzó a exportar algodón a Liverpool en grandes cantidades, lo mismo que hizo con las pieles de chivo, negocio que quedó establecido para el futuro. MOSCOL URBINA, Jorge. *Historia de la Cámara de Comercio y Producción: 100 años Conquistando el desierto*, pp.15,16,55.

El primer Consejo Administrativo de esta institución fue elegido el 14 de junio y quedó integrado por los siguientes socios: Henry Leigh, como Presidente hasta 1905; Carlos Schaefer, vicepresidente; Gonzalo de Varona, tesorero; y los consejeros, Roberto Sinclair Temple Dunbar, Juan Palma Palacios, Juan Ignacio Seminario, Francisco Eguiguren, Nicanor Rodríguez y José Romero.[148]

Leigh, además de formar parte de destacadas instituciones relacionadas con la vida económica de Piura, será conocido y considerado como un como próspero comerciante dentro de la ciudad. Así, en un registro de patentes de 1892 emitido por la Sub Prefectura del Departamento – para el cobro de dicho derecho exigido por la ley para que los hombres de negocio de Piura pudieran ejercer sus actividades – aparece Henry Leigh dentro del rubro de comerciantes pagando por patente la cantidad de S/.75 soles. Junto a él, se consignan también otros hombres de negocios de la ciudad:

Cuadro nº12: Registro de patentes emitida por la Subprefectura del Departamento de Piura

Nº	Comerciantes	Al semestre
1	S.S. Duncan Fox y Cía.	S/. 200
2	F. Hilbck y Cía.	S/. 200
3	H. H. Leigh	S/. 75
4	Carlos Schaefer	S/. 75
5	S.S. Blacker y Cía.	S/. 38.33
6	José María Puente	S/. 38.33
7	Nicanor Rodríguez	S/. 38.33
8	J.P. López y Cía.	S/. 38.33
9	Ramón y Nora Ruidías	S/. 38.33
10	Lizandro Zapata	S/. 38.33
11	José María Chiriboga	S/. 38.33

[148] *Ibídem*, p.18.

Nº	Comerciantes	Al semestre
12	Jaime Canals	S/. 38.33
13	Luis Guzmán Paz	S/. 38.33
14	Miguel S. Palacios	S/. 20
15	Francisco Eugenio Helguero	S/. 20
16	Francisco Gandara	S/. 20
17	Emilio Clark (se le consigna también dentro del gremio de *alambiqueros y destiladores* pagando por patente S/12.50 soles)	S/. 20
18	Blas Pezzotti[149]	S/. 20

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Patentes del Cercado de Piura.* Año 1892. Fol.3.

Leigh compartió intereses económicos con comerciantes peruanos y extranjeros como la compañía inglesa Duncan Fox, los alemanes Federico Hilbck y Carlos Schaefer y el español Francisco Eugenio Helguero, quienes además de considerarse entre sí una competencia, entretejieron lazos que los fortaleció y que les permitió gozar de un estratégico protagonismo en el mercado piurano y como gremio, influir y ejercer presión ante el gobierno local y nacional a fin de sacar adelante proyectos de coyuntura como lo fue la creación de la Cámara de Comercio de Piura. Justamente, algunos de los comerciantes que aparecen pagando sus patentes en 1892 (resaltados en el cuadro)

[149] Otra muestra de la relación que siguen manteniendo los comerciantes extranjeros radicados en Piura con el mercado europeo es la del italiano Blas Pazzoti quien al igual que Henry Leigh su procedencia foránea le permitirá una mejor y mayor conexión comercial con el exterior. Blas Pazzoti aparece publicitando en el periódico La Industria de 1890 los artículos que su Bazar "San Miguel" tiene en venta y que son provenientes de Europa como por ejemplo: Sombrillas de pura seda, pañuelos de varias clases, flores artificiales, plumeros, carteras, un surtido de cuadros para salón, acordones, espejos grandes y chicos de luna veneciana, cucharitas, jaboncillos de varias clases entre otras mercancías que en definitiva le daban un plus a las costumbres de la sociedad piurana incrementando su calidad de vida. La Industria. Publicación Semanal. Año I. Número 45. Piura, Jueves 25 de diciembre de 1890. p.2.

destacaron como principales impulsores en la fundación de esta institución.

Sobre el dinámico movimiento económico de Leigh, Moscol Urbina afirma:

> Antes de 1903, cuando aún no había cambiado de residencia don Henry Hilton Leigh, el Prefecto de entonces, Coronel, Manuel F. Diaz Canseco, tuvo que absolver una consulta urgente que se le pedía de Lima, buscó al señor Leigh, pero éste se encontraba en Europa. Cada vez que el Señor Leigh se embarcaba en Paita con destino a Inglaterra, lo hacía llevando una fuerte cantidad de pacas de algodón y pieles de chivo.[150]

De allí que, como presidente de la Cámara de Comercio, Leigh delegase este cargo en los señores Carlos Schaefer y Roberto Sinclair, durante sus ausencias del país. Hasta que en 1905, sin dejar de ser socio de la Cámara, Leigh cambió de residencia a la ciudad de Sullana, donde tenía el proyecto de instalar una fábrica de hilados que no pudo poner en marcha debido al deterioro de su salud. Finalmente se trasladó a Santo Domingo, donde pasó sus últimos días aquejado de una fuerte dolencia pulmonar. Mientras tanto, la Cámara de Comercio sería presidida, entre 1905 y 1907, por Roberto Sinclair Temple hasta que en 1908 asumió la presidencia oficialmente.[151]

Leigh, en su testamento, destinó a la Beneficencia de Piura la suma de un mil libras peruanas de oro para que se invirtiera en la construcción del nuevo hospital[152] ya que, para fines del siglo XIX el Hospital de Belén, ubicado frente a la Plaza de Armas, se encontraba en estado ruinoso.

---

[150] MOSCOL URBINA, Jorge. *Historia de la Cámara de Comercio y Producción: 100 años Conquistando el desierto,* p.113.

[151] *Loc.cit.*

[152] Testamento imperfecto otorgado por Henry Hilton Leigh. Corre en el Protocolo de Escrituras Públicas del Notario Jesús Hortensio Sánchez Cerro. Folio 1301v. Escritura 658. Año 1911.
Expediente de Protocolización de la Comprobación de memoria testamentaria de Don Henry Hilton Leigh. Expediente 19 (numeración original). Leg. 02. Fol. 4v.

Además, conocedor de las dolencias sufridas por las personas aquejadas de tuberculosis, dejó establecido en su testamento que se construyera un sanatorio en el pueblo de Santo Domingo, ubicado en la provincia de Morropón, con la finalidad de paliar los síntomas de esta enfermedad que fue la causa final de su fallecimiento. Y así manifestó: "Lego al pueblo de Santo Domingo, para que… se construya una casa de salud, 2500 libras peruanas de oro, haciendo especial encargo a mi albacea, para que esta suma se la entregue a mi honorable amigo Carlos Schaefer, para que él y ayudado en la ejecución de la obra por el Señor Polidoro Carnero y el alcalde de este pueblo, se proceda cuanto antes a edificar dicha casa de salud."[153] También fue su voluntad que el referido sanatorio llevara el nombre de su fallecida esposa, Mercedes Cortez en cuya memoria realizó esta donación.

¿Y por qué construir un sanatorio en este pueblo? Debido a que Santo Domingo gozaba de un clima seco favorable para la curación de este terrible mal ya que no existía un lugar apropiado para su atención y tratamiento. Por ello, creyó conveniente la construcción de dicho centro de salud que prestase las comodidades posibles y las condiciones higiénicas indispensables de luz y ventilación.

Henry Hilton Leigh, murió a los 78 años de edad, el 27 de junio de 1911 en la calle Lima de dicho pueblo. Sus restos fueron traídos para ser sepultados en el Cementerio San Teodoro de Piura "donde se erigió para inhumarlos el primer mausoleo, erigido en mármol traído desde de Italia."[154]

Leigh dejó en su testamento como bienes hereditarios las siguientes propiedades:

[153] *Loc.cit.*
[154] MOSCOL URBINA, Jorge. *Historia de la Cámara de Comercio: 100 años conquistando el desierto*, p.56.

Cuadro nº13: Propiedades de Henry Hilton Leigh	
1. La hacienda de "Bigote"	
2. La hacienda "Pillo" y sus fundos anexos conocidos como Culqui, Zamba,[155] Limón y Timbes que forman un solo conjunto. Ubicados en los distritos de Frías y Suyo, correspondientes a la Provincia de Ayabaca (Piura) y entre las cuencas de los ríos Quiroz y Chipillico. Solo con el objetivo de hacernos una idea de la extensión territorial de la hacienda "Pillo" y sus anexos se consignará la tasación levantada en 1954 por el ingeniero Woodman a pedido de la sucesión de Jorge Leigh. En total dicha hacienda contaba con un área total de 29,836.00 hectáreas que según la tasación realizada su valor era como sigue:	
Tierras	
A. 100.00 hectáreas de tierras de cultivo con riego permanente a base de canales de irrigación.	95,000.00
B. 300.00 hectáreas de tierras de cultivo de temporal, a base del riego de las lluvias.	97,500.00
C. 28,000.00 hectáreas de terrenos con vegetación y pastos naturales.	2.800,000.00

[155] Como parte de sus negocios, Leigh, publicitó el arrendamiento de dicha Hacienda en diciembre de 1889 a través del periódico "La Nueva Era" donde se leía: "*Se da en arrendamiento la Hacienda "Samba" situada en el Río Quiroz: tiene agua en abundancia para invernas y demás agricultura. Para pormenores véase en esta con el dueño H.H. Leigh."* La Nueva Era: Semanario Político, Literario y Noticioso. Año VII. Piura, sábado 14 de diciembre de 1889. Número 362. p.4.

D. 1,436.00 hectáreas de terrenos inaprovechables	100.00
29,836.00 hectáreas = Área total	**2.992,600.00**
3. El fundo "El Coco": Aunque se desconoce la fecha en la que Leigh llegó a convertirse en dueño de este bien sí se tienen algunos datos que nos permiten hacernos una idea de la rentabilidad que le significó. En general, fue una hacienda algodonera ubicada a la orilla derecha del río Chira, en el distrito de Sullana, provincia de Paita. Llegó a tener una renta anual de 660 soles y una contribución predial de 33 soles. Leigh fue dueño de todas las tierras que este fundo poseía a la orilla izquierda del río, de las cuales existían unas quince hectáreas irrigadas y cultivadas. (Ver anexo Nº2).	
4. Dos casas habitación: Una en Piura y otra en Sullana	
5. Una casa prensa establecida en Piura con sus correspondientes maquinarias para desmotar algodón.	

Así mismo, en su testamento, recompensó como acto generoso a distintas personas por el apoyo y servicios que en vida le proporcionaron, afirmando:

> dejo los siguientes legados tendentes […] a recompensar ya directa ó indirectamente los beneficios que en distintas épocas me han prestado las siguientes personas ó sus allegados y a los cuales quiero manifestar mi reconocimiento recompensandoles en este solemne momento de mi vida y practicando a la vez actos de filantropía, en favor de los desvalidos por cuya suerte siempre he procurado mirar con interés […][156]

Y así dejó en su testamento a Maximiliano Grillo – quien desde su tierna infancia se crió y sirvió en su casa – la cantidad de cien libras peruanas oro sellado; a su sirviente Teodoro Berrú le legó cincuenta

[156] Testamento imperfecto otorgado por Henry Hilton Leigh, *Op.cit.*, fol. 3.

libras peruanas oro; a la Sra. Balta le benefició con la cantidad de cincuenta libras peruanas en agradecimiento por haber servido mucho tiempo en su casa y por haber acompañado a su esposa Mercedes Cortez velando por su estado de salud. A sus ahijados (no se especifica el número) –hijos de Pío Castillo y de Benjamín Garrido– les dejó, a cada uno, la cantidad de cincuenta libras peruanas oro; al niño, Augusto Castro, también su ahijado, le legó la cantidad de cien libras peruanas oro; y a la niña María Victoria Saona (hija de Simón Saona) le dejó la cantidad de trescientas libras peruanas oro.[157] Con esta actitud, Leigh dejó relucir su benevolencia y gratitud por aquellas personas que estuvieron bajo su servicio.

Con lo dicho anteriormente, queda claro que la capacidad de Leigh como hombre de negocios tuvo como base su pragmatismo, su mentalidad económica y su formación basada en el espíritu de empresa. De hecho, el éxito económico de Leigh y el del resto de sus connacionales se basó en las distintas maneras de enfrentar los retos y de aprovechar oportunidades o coyunturas generando negocios con capacidad proyectista. Por ello, como hombre de negocios, diversificó sus inversiones orientándolas a diferentes sectores de la economía regional como la compra de haciendas y de bienes inmuebles en general, comercio de exportación, préstamo de dinero y representación de compañías extranjeras. Ahora, si bien es cierto, existieron capitalistas e inversionistas piuranos que hicieron fortuna y lograron consolidarse en la sociedad a costa de esfuerzo y trabajo; también es verdad que los hombres de negocios de Piura al relacionarse con los inmigrantes ingleses, se vieron, en buena medida, influidos por la capacidad y habilidad para apostar o invertir en negocios rentables.

[157] *Ibídem*, fol. 4r. – 4v.

MAPA Nº2: ZONAS DE ACCIÓN DE ENRIQUE LEIGH EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA

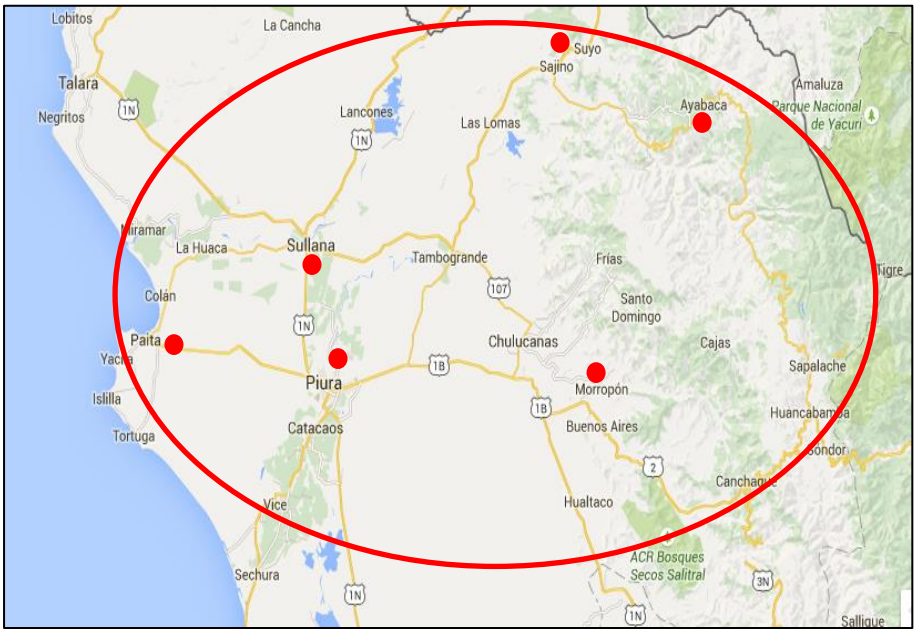

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO III

LA FAMILIA BLACKER Y SU ACTIVIDAD SOCIOECONÓMICA

Alejandro Blacker Thierry nació en Londres (Inglaterra) y fue hijo legítimo de Alejandro Blacker y de María Susana Thierry de Blacker.[158] Aunque se desconoce la fecha exacta de su llegada al Perú, una pista importante de su presencia en nuestro territorio, específicamente en Lima, es la partida de bautizo de Enrique Eduardo Higginson Carreño –hijo de Henry Higginson Andrews y de María Natividad Carreño– en la que Alejandro Blacker aparece como padrino. El bautizo se celebró el 18 de octubre de 1850 en la Iglesia Matriz del Callao, San Simón y San Judas Tadeo.[159] Con esta evidencia no es aventurado afirmar que los primeros pasos de Blacker en el Perú fueron respaldados por la familia inglesa Higginson que para este momento ya ocupaba un lugar destacado en los puertos de Callao y Paita.[160]

---

[158] A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados Nº40. Escribano de Estado: José Arboleda. Leg.05. Año 1897. Fol. 1.

[159] Archivo Parroquial de la Catedral San Simón y San Juan Tadeo del Callao. *Partida de Bautizo de Enrique Eduardo Higginson Carreño.* Libro 06. Fecha: 18 de octubre de 1850. Fol.173.

[160] Una referencia sobre la presencia comercial de los Higginson en Paita es una concesión de poder que en 1831, Charles Higginson le otorgó a los Señores Alsop y Compañía de Lima para que en su representación cobrasen y recibieran las cantidades que le adeudasen por escrituras, vales, tratos, negociaciones o por cualquier otra causa. Así mismo los Señores Alsop quedaban facultados a transar,

En 1851 llegó a Paita y a partir de entonces ejerció una importante carrera comercial que le permitió hacerse conocido y probablemente por ello, designado para asumir el cargo de vicecónsul de Inglaterra en 1852,[161] cargo con el que amplió y consolidó el ámbito de sus relaciones sociales al entablar continuo contacto con las autoridades locales –pues una de sus funciones como cónsul fue promover el comercio bilateral– además de conseguir un mejor status en la comunidad. Poco a poco fue incorporándose a la cotidianeidad de Paita que, ante los ojos de los inmigrantes, se presentaba como un puerto cosmopolita dinamizador de la economía regional del norte del país. Esta no será la única representación consular que ejerció pues, además, de ser vicecónsul de Inglaterra lo fue también de Francia en distintos años, tal como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro nº14: Viceconsulados asumidos por Blacker	
Vicecónsul de Inglaterra	1852
Vicecónsul de Francia[162]	1863
Vicecónsul de SM Británica[163]	1865
Vicecónsul de SM Británica[164]	1866
Vicecónsul de Francia[165]	1869

Fuente: Elaboración propia en base a los documentos citados.

Alejandro Blacker casó, en primeras nupcias, con Elisa Higginson Andrews en noviembre de 1852[166] en Paita. Un año después de su

vender y enajenar las acciones de la Firma y en general a velar por sus intereses en cualquier otra transacción. ARP. Año 1831. Documento sin catalogar.

[161] ALRE Prefecturas. 2–0–E. 1 de Octubre de 1890. En: REYES FLORES, Alejandro (2008): *Calixto Romero. Para Quitarse el Sombrero*, Lima: Palmas del Espino, p.90.

[162] *Loc. Cit.*

[163] A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados Nº41. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 6. Año: Protocolizado en 1866. Fol. 350.

[164] A.R.P. Serie: Expediente Protocolizado Nº69. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 6. Año: Protocolizado en 1866. Fol. 738.

[165] Boletín Oficial de Leyes, Decretos, Resoluciones y Oficios del Gobierno. 1er semestre de 1869. El Peruano Nº33. Fecha: 10 de febrero de 1869. Lima: Imprenta del Estado. p.180.

matrimonio tuvieron a su primer hijo, Alejandro Carlos. Su segunda hija fue María Elisa quien murió siendo muy niña. Según los lugareños del pueblo de La Huaca, fue tanta la tristeza de la familia Blacker Higginson que decidieron donar, en nombre de su hija, una pila bautismal a la iglesia de dicho poblado la cual existe en la actualidad. Tuvieron una tercera hija llamada María Elisa en recuerdo de su hija fallecida.

Dada la notoriedad e importancia de la familia Higginson en la sociedad paiteña, resulta pertinente hacer una referencia general a las actividades que en el plano económico y social desarrollaron algunos de los miembros de dicha familia en Paita, Piura y Lima. El patriarca fue Charles Higginson, nacido en la Indias Orientales[167] y casado con la británica María Andrews con quien tuvo a Charles, Enrique, Caroline, Mary, William, Eliza y Emily. Radicó en el puerto de Paita[168] donde funcionaba su propia firma, la Higginson & Co., dedicada a la exportación de productos exóticos tales como cochinilla, orchilla, condurango y manufacturas locales. Además, brindó todo tipo de servicios y artículos navales a las embarcaciones balleneras, actividad que le permitió relacionarse con la tripulación de dichos buques. Ello explica que en su momento, la industria ballenera de Massachusetts le pidiese ocupar el cargo de cónsul norteamericano en Paita para que velase por sus intereses.[169] Petición que fue suscrita en

---

[166] A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados. Nº40. Escribano de Estado: José Arboleda. Leg.05. Año 1897. Fol.17v.

[167] WITT, Heinrich (1992): *Diario 1824-1890. Un Testimonio Personal sobre el Perú del Siglo XIX*, Volumen II (1843 – 1847), Lima: Banco Mercantil, p.112. Entre los siglos XVI al XIX, el término Indias Orientales hacía referencia a los territorios del Sudeste y Sur de Asia, sobre los que Gran Bretaña tuvo un dominio comercial como Indonesia, Birmania, Singapur y Hong Kong.

[168] Aunque no se tiene una referencia directa de la estancia ni de las actividades comerciales de Charles Higginson en Lima. La lógica geográfica nos advierte que antes de asentarse en el puerto de Paita siguió la siguiente ruta marítima, como era común en la época: Inglaterra, Buenos Aires, cabo de Hornos, el puerto de Valparaíso y el puerto del Callao desde donde se dirigió hacia el norte. Por otro lado está, la ya citada, concesión de poder que Charles Higginson otorgó a los Sres. Alsop y Cía. de Lima como claro indicador de los intereses comerciales que esta familia poseía en la capital.

[169] Los balleneros se quejan de que Paita y otros puertos del Pacífico se han convertidos en lugares infestados por grupos de extranjeros ociosos la mayoría desertores de naves balleneras; siempre listos al arribo de naves para tentar a sus tripulantes a robar y desertar. LOFSTROM, William, *Op.cit.*, p.76.

febrero de 1834 por 103 propietarios de naves y comerciantes de los siguientes puertos atlánticos de los Estados Unidos: Nantucket, New Bedford y Fairhaven; quienes solicitaron al Secretario de Estado el nombramiento de Higginson –quien también era Cónsul Británico en Paita[170]– para que representara los intereses de dicho Estado desde enero de 1835 hasta mediados de julio de 1839.[171] A partir de este momento, el patriarca de la familia[172] solo se dedicaría a sus obligaciones consulares, cediéndole la dirección de la compañía a Charles Higginson, Jr. su hijo mayor quien ya estaba en Paita en 1845[173] para asumir dicho cargo. La notabilidad y solidez de esta familia también quedó reflejada en la destacada actividad económica de otro de sus miembros, Enrique Higginson, con quien Blacker también tuvo un estrecho vínculo como se ha comentado líneas arriba.

Enrique Higginson, nació en Buenos Aires, se desempeñó como comerciante en la ciudad de Lima y llegó a ser cónsul de la república argentina. Casó con María Carreño, natural de Lima, con quien tuvo seis hijos: Enrique, Carlos, Elisa, María Luisa, Ricardo y Eduardo. Llegó a tener un destacado manejo en el ámbito de los negocios al desempeñarse como agente portuario del Callao, labor en la que tuvo un amplio conocimiento pues desde los 12 o 13 años trabajó como

[170] Según el informe comercial de enero de 1834 enviado por el Cónsul General, Belford A. desde Lima a Inglaterra; Charles Higginson ejercía el cargo de Cónsul de S.M. Británica en Paita en 1833. BONILLA, Heraclio (1975): *Gran Bretaña y el Perú 1826 – 1919. Informes de los Cónsules británicos*, Lima: IEP y Fondo del libro del Banco Industrial del Perú, Vol. I, p.110.

[171] LOFSTROM, William, *Op.cit*., p.76.

[172] Una referencia interesante que confirma la presencia de Charles Higginson como Cónsul fue la del memorialista Heinrich Witt*: "Con Charles Higginson fui donde su padre, a quien le pedí que me consiguiera un pasaje a bordo del "Cormorant" (buque de guerra inglés a vapor) que debía llevar el correo al Callao."* WITT, Heinrich. *Diario 1824-1890. Un Testimonio Personal sobre el Perú del Siglo XIX*. Volumen II (1843 – 1847). p.112.

[173] Charles, el mayor de todos, fue durante muchos años un útil empleado en las oficinas de la Casa Gibbs en Lima, en *Loc.cit.* "Las cuentas de la firma Británica Gibbs, Crawle & Company del Callao para el periodo comprendido entre el 1° de noviembre de 1838 y el 31 de octubre de 1839, muestran que la firma exportaba una cantidad sin especificar de plata en moneda y mineral, lana de camélidos, pieles, corteza de quina y sombreros de paja. De estos productos, la quina y los sombreros de paja eran con toda seguridad del interior de Paita, mientras que las "pieles" – si se tratara de pieles de carnero curtidas – también podrían serlo." LOFSTROM, William, *Op.cit.*, p.144.

empleado en la oficina del Sr. Henry Dalton, agente portuario en el Callao.[174] Alrededor de 1845, dirigió su propia Agencia de Aduanas; y en 1852, al desempeñarse como agente de la Firma Witt y Schutte, se inició su despegue económico.[175] Su influyente accionar en el puerto del Callao quedó corroborado por el memorialista Heinrich Witt al afirmar que: "Higginson era estimado y querido por todos lo que lo conocen. En el Callao tiene una gran influencia, habiendo sido Alcalde de la Municipalidad. Él también es Director de la Compañía del Muelle y accionista de muchas otras compañías."[176] Su solvencia económica se vio reflejada en la adquisición en el Callao, de una espléndida casa de grandes dimensiones, que amobló elegantemente y también en la posesión de un rancho en Chorrillos. Esta última propiedad refleja muy bien su status socioeconómico, pues para la época Chorrillos era considerado como un centro de veraneo de la aristocracia y de las familias con solvencia económica de Lima. Otras propiedades que formaron parte de su haber patrimonial –y que incluyen a las ya mencionadas– aparecen registradas en su testamento: "Una casa alta y baja en el puerto del Callao en la calle de Lima bajo los números diez, doce y catorce; un rancho con altos y bajos en Chorrillos en la calle de Tacna número ocho; un certificado de la Compañía del Gas del Callao que representa el valor en plata de ciento nueve acciones; ocho mil pesos plata en acciones de la Compañía del Dique del Callao y un saldo resultante de la liquidación del Banco de Lima y de la Beneficencia del Callao."[177]

Aunque no se tiene una prueba concreta es probable que la influencia y los considerables contactos comerciales y amicales que Enrique Higginson llegó a tener en el puerto del Callao, le hayan sido favorables a Blacker en la agilización de sus transacciones comerciales.

Luego de la muerte del patriarca de la familia, acaecida en Paita, el 5 de noviembre de 1852, su hijo mayor, Charles, continuó a cargo del negocio familiar hasta el matrimonio de su hermana Elisa con

---

[174] WITT, Heinrich, *Op.cit.*, p.113.
[175] WITT, Heinrich (1987): *Diario y observaciones sobre el Perú (1824 – 1890)*, Lima: COFIDE, p.188.
[176] WITT, Heinrich. *Diario 1824-1890. Un Testimonio Personal sobre el Perú del Siglo XIX*. Volumen II (1843 – 1847), pp.113 – 114.
[177] AGN. Protocolos Notariales. Protocolo Nº 991. Notario: Ramón J. Valdivia. *Testamento de Enrique Higginson.* Fecha: 23 de enero de 1881. Fol. 291.

Alejandro Blacker. Charles Higginson Andrews dejó a su cuñado a cargo de la Compañía para viajar a Europa donde llevó una disipada vida de soltero.[178] De alguna manera el elegir a Blacker para asumir la dirección de la firma Higginson fue un indicador de su habilidad y experiencia en el rubro comercial y de la confianza que tenían depositada en él. No se sabe hasta qué año Blacker estuvo al frente de la Compañía; sin embargo, en la sección notarial del Archivo Regional de Piura, se han encontrado documentos que confirman los años en los que siguió al tanto de la firma. Por ejemplo se sabe que en 1856, Blacker – a través de Henry Hilton Leigh como su apoderado en Piura – protocolizó una escritura de obligación a favor de los señores Higginson por la suma de cuatro mil pesos que estos habían prestado a Mercedes Salas y Villar de Bobbio y que fueron saldados dos años después. Por ello, con la finalidad de cancelar la garantía hipotecaria de dicho préstamo, Blacker volvió a requerir, en 1858, los servicios de Leigh otorgándole un poder de representación. En lo que respecta a la firma Higginson se sabe que durante la década de 1860, siguió ejerciendo sus labores comerciales de exportación e importación y de préstamo de dinero como fueron los 5,074 pesos que dicha firma le otorgó a Manuel Delfín obligándose éste a pagar con su cosecha del mes de diciembre, al precio corriente y en caso de no poder hacerlo lo haría en dinero con el 10% anual por réditos, hipotecando para ello su casa ubicada en la calle El Playón de Piura.[179] Con este tipo de préstamos esta firma inglesa permitió que los propietarios de haciendas, a base de créditos hipotecarios, fueran implementando su producción algodonera y en algunos casos modernizando sus haciendas permitiéndoles, así, elevar su rendimiento económico. Sin embargo, se desconoce hasta qué año en concreto, esta compañía inglesa, siguió ejerciendo sus funciones, en nuestro territorio.

A manera de reflexión y solo para ir entendiendo el ascenso de Blacker en la sociedad paiteña, destacaremos el año 1852 como decisivo en la vida de este personaje. Pues, además de ser la fecha en la que se emparentó con la influyente familia Higginson, fue el año en el que, después de la muerte de su suegro, él ocupó el cargo de

[178] Cf. WITT, Heinrich, *Op.cit.*, p.112.
[179] El préstamo data del 8 de julio de 1865. PAZ VELÁSQUEZ, Juan (1993): *El Banco de Piura. Apuntes históricos 1872 – 1879*, Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura, pp.35, 36.

vicecónsul de Gran Bretaña y terminó asumiendo el control de la importante firma Higginson.

Fig. Nº2: Tumba de Charles Higginson en el Cementerio San Teodoro de Piura

Afincado en Paita y dirigiendo la Sociedad Comercial Higginson & Cía., además de ejercer el cargo de vicecónsul británico, Blacker llegó a desempeñarse, en 1866, como presidente de la Sociedad de Beneficencia de Paita,[180] dada la notoriedad, prestancia social y respaldo económico que para ese momento ya tenía en el puerto.

3.1. Entretejiendo redes sociales: Blacker y su parentesco con la familia Raygada

Después de la muerte de su primera consorte ocurrida en 1862,[181] contrajo nupcias con Mariana Raygada Días, natural de Paita, de 28 años de edad e hija de Manuel Eugenio Raygada y Gallo y de María Concepción Días Espinoza. La boda se efectuó el 29 de octubre de

[180] MOYA ESPINOSA, Reynaldo. (1994). *Historia de Payta.* Lima: Panorama Editores y Municipalidad Provincial de Paita. p.193.

[181] Murió en Paita producto de una fuerte tuberculosis. ARP. Serie: Expedientes Protocolizados. N°40. Paita. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 5. Año 1897. Fol.18r. Se hace la siguiente aclaración: Como fecha oficial del fallecimiento de Eliza Higginson se ha tomado el año 1862 tal como aparece registrado en el folio 18r. del testamento de Alejandro Blacker, sin embargo, en la tumba de Eliza, se registra como fecha de su deceso el año 1863.

1877. De esta unión nacieron Luis[182] y Juan Clímaco Carlos Eduardo.[183]

Fig.Nº3: Tumba de Elisa Higginson en el Cementerio San Teodoro de

Con este segundo matrimonio, Blacker se emparentó con la importante familia Raygada (Ver anexo Nº3) radicada en Paita y con propiedades en la Huaca; por tanto poseedora de lazos sociales sólidos que le permitieron potenciar y ampliar sus conexiones políticas y económicas. Para entender la notoriedad de esta familia se hará referencia al destacado desempeño de algunos de sus miembros como fue el caso de Manuel Eugenio Raygada[184] quien fue Teniente Coronel de Infantería del ejército peruano y poseedor de una sustentable base patrimonial conformada por la Hacienda Pucusulá, ubicada en el distrito de La Huaca con una dimensión de doce cuadras, veintidós varas y productora de algodón y de ganado bovino y caprino. Poseía además un terreno en el pueblo de Amotape de noventa y tres varas de

[182] A.A.P. Libro de Bautismo – Paita. Nº35. Libro Nº01. Fol. 16. Años 1880 – 1884.
[183] A.A.P. Libro de Bautismos – Paita. Nº154. Libro Nº02. Fol. 84. Años 1885 – 1887.
[184] Hijo legítimo de Roque Raygada – natural de Sevilla (España) – y de María Antonia Gallo. Casado con María Concepción Días y Espinosa de cuyo matrimonio tuvieron a Manuel Eduardo, Eugenio, Josefa Irene, Mariana y Miguel Henrique. ARP. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.25. Prot. 96. Acto Nº 347. Año 1856. Fol.795r.

frontera y ciento ochenta y seis de fondo,[185] cuyo frente lindaba, río de por medio, con la citada hacienda Pucusulá.

Debido a que la tenencia y producción de la hacienda otorgaba estabilidad económica y status social, una vez más los nexos entre las familias de elite giraron en torno a la tierra y al negocio generado por ella. De allí que el grupo de hacendados fuera considerado poderoso en comparación con otros sectores de la sociedad piurana pues, generalmente, tenían más de una propiedad y un notable sustento económico como ocurrió con la familia Raygada cuya vinculación con la actividad agrícola le permitió a Blacker seguir inmerso en ella a través de la adquisición de tierras y de la producción algodonera de las mismas. Por su parte, el comercio que fue otra actividad en la que incursionaron, les permitió complementar su actividad agrícola cerrando así un círculo económico muy sólido y complejo. Por lo tanto, no solo se limitaron a la producción de algodón sino también a su comercialización y exportación generando así mayores ingresos.

Asimismo, cabe resaltar la notoriedad de los Raygada en el ámbito político y lo favorable que fue para Blacker emparentarse con esta familia, cuyos miembros descollaban en la sociedad de aquella época como fue el caso de José María Raygada y Gallo –tío político de Blacker– poseedor de una larga y experimentada vida política al ejercer los cargos de General del Ejército Peruano, Ministro de Guerra y Marina y Presidente del Consejo de Ministros durante el segundo gobierno de Ramón Castilla. Llegó, incluso, a convertirse en Presidente del Perú de forma interina desde abril de 1857 hasta julio de 1858, debido al ausentismo del presidente Castilla de la capital por intentar sofocar la revolución de Manuel Ignacio de Vivanco en Arequipa. Como vemos, los nexos políticos de esta familia le permitieron a Blacker ampliar sus vínculos sociales y ganar un sólido respaldo en las decisiones que tomase, como pudo haber ocurrido cuando su cuñado Manuel E. Raygada salió elegido Concejal Municipal de Paita, en 1888, en representación de la Parroquia o distrito de La Huaca.[186]

[185] El terreno tendría las siguientes dimensiones: 93 varas equivaldrían a 77.19 metros lineales de frontera y 186 varas equivaldrían a 154.38 metros lineales de fondo lo que significaría un área de 11, 916.59 metros cuadrados.

[186] En 1888, Manuel E. Raygada se presentó como elector por la Parroquia de La Huaca para ser elegido como uno de los veinte concejales municipales junto a Abel

Por otro lado, el parentesco familiar sustentó y fomentó el desarrollo de las actividades económicas de sus miembros tal como ocurrió en abril de 1890 cuando Alejandro Blacker, junto a sus cuñados Manuel y Miguel Raygada, actuaron como fiadores, con la cantidad de dos mil soles cada uno, para que José María Raygada Oyarzábal[187] y Rosendo Melo pudieran establecer una Agencia de Aduanas en el puerto de Paita bajo la denominación de Raygada y Cía.[188] Es probable que Blacker haya utilizado los servicios de esta Agencia para sus actividades comerciales, de manera que, a la par de generarle ingresos a la nueva compañía, se vio beneficiado con la agilización del aduanaje y desaduanaje de los bienes con los que comerciaba.

En 1892, los Raygada continuaron involucrados en la vida política de Paita al participar como electores propietarios de su parroquia o distrito. Como fue el caso del ya mencionado, José María Raygada Oyarzabal quien se desempeñó como elector del distrito de Paita. Por su parte, Manuel Eugenio Raygada,[189] logró un ascenso rápido dentro de la carrera política al ser nombrado, por el Colegio Electoral de

---

Checa, Ezequiel Vargas además de la elección de diez suplentes. De dicho escrutinio salieron elegidos como municipales propietarios, con mayoría absoluta: Francisco López, Matías Palma, Mercedes Rentería, Rosendo Naranjo, Darío Rubio, Guillermo Garavito, Victorio Negrini, Eduardo Higginson, Gregorio de la Trinidad, Pedro Herrera, Manuel E. Raygada, Ramón Cabieses, Guillermo Wessel, Rómulo Guidino, Federico Machuca y Vega para municipales propietarios. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Copia de las Actas del Colegio Electoral de Provincia.* Nº665. Año 1888. Fol.3.

[187] Fue su primo político y en 1897 aparecerá, en el testamento de Blacker, como su ejecutor testamentario y cuidador de sus bienes.

[188] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 02. Año 1890. Fol.181.

[189] Miguel E. Raygada llegó a ser alcalde de La Huaca el 27 de diciembre de 1888. Antes de formar parte de la Cámara de Diputados destacó como uno de los 39 electores de la provincia de Paita junto a Federico Trelles, Abel Checa, Juan Orcasitas, Exequiel Vargas, Juan Coronado; y al resto de electores de las Parroquias de Colán, el Arenal y Amotape, cuyo objetivo era elegir un Diputado Propietario que representara a Paita en el Supremo Gobierno y un Senador suplente. Este último cargo recayó en Emilio Espinoza con un total de treinta y ocho votos. Durante la votación, los Raygada, formaron parte de la Mesa Permanente del Colegio de Provincia con la finalidad de llevar a cabo el escrutinio. Siendo Miguel Eugenio Raygada, escrutador y José María Raygada Oyarzabal, testigo – elector por Paita. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Mesa Permanente del Colegio de Provincia.* Año 1892. Fol. 22.

Paita, Diputado Propietario por dicha provincia para formar parte de la Honorable Cámara de Diputados del Perú.[190] No es aventurado afirmar que con esta designación la familia Raygada, y de manera específica Blacker, ganaban en Lima un contacto estratégico que velara por sus intereses; así como un respaldo político importante en la región. Ese mismo año, los Raygada, formaron parte de la Junta Directiva del Concejo Provincial de Paita con facultades para participar, a través de sus decisiones, en la vida pública de Paita tal como se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro nº15: Junta Directiva del Concejo Provincial, 1892

Alcalde	Francisco P. López
Teniente Alcalde	Manuel E. Raygada
Síndico de Rentas	Darío S. Rubio
Síndico de Gastos	José María Raygada O.
Policía del Este	Pedro V. Rubio
Policía del Oeste y Rodaje	Rosendo Naranjo
Instrucción y obras	Lizardo Reyes
Mercado Peso y medida	Victorio Negrini
Aguas y camal	Guillermo Wessel
Higiene, vacuna y lugares de detención	Santiago Ponz
Alumbrado	Teodoro H. Maackaif
Espectáculos	José María Raygada Oyarzabal

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. Cuadro de la Junta Directiva del Honorable Consejo Provincial de Paita para el año 1892. Año 1892. Fol.2.

Además del manejo político, la capacidad económica de Manuel Raygada y de Blacker se reflejó al ser considerados como los doce

[190] *Loc.cit.*

mayores contribuyentes de Paita en 1892. Dos años después, José María Raygada Oyarzabal apareció también como uno de los doce mayores contribuyentes de Paita,[191] mientras que, Manuel Eugenio y Miguel Raygada lo fueron de Amotape[192] y La Huaca,[193] respectivamente. Se trató, por tanto, de un grupo de vecinos con caudal suficiente que les garantizó su permanencia en las altas esferas de la sociedad de la época.

Como ya se ha mencionado, los vínculos familiares actuaron como una estrategia de ascenso y reafirmación social. Por un lado, la importante y dinámica actividad política y económica de los Raygada fue fundamental para que Blacker no solo creciese en contactos políticos sino que además ampliase su red de relaciones sociales ganando con ello una mayor fluidez en sus actividades comerciales; y por otro, los Raygada fortalecieron su status al emparentarse con un extranjero que ya tenía una trayectoria política y económica conocida además de ser súbdito de Inglaterra, primera potencia mundial.

3.2. La presencia de los Blacker en La Huaca

La Huaca es un pueblo situado en la orilla izquierda del río de la Chira, a 35 kms. de Paita cuyo nombre se debe a que fue edificado sobre un terreno donde existieron los restos de una antigua construcción aborigen. Limita por el norte con Amotape y Tamarindo; por el sur, con la provincia de Piura; por el este, con la provincia de Sullana y por el oeste con los pueblos de El Arenal, Colán y Paita.

En 1868, Antonio Raimondi, a su paso por el valle del Chira, realizó una valiosa descripción del poblado de La Huaca:

---

[191] Dentro de los mayores contribuyentes de Paita aparecen Baltasar Pallete, el italiano Rómulo Guidino y los paiteños Matías Palma, José María Barrientos, entre otros. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. *Elecciones: Contiene notas de todos los distritos sobre Junta de Registros para las elecciones de Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados*. Nº32. Año 1894. Fol.2.

[192] *Ibídem.*, fol.3v. Otros vecinos que destacaron como mayores contribuyentes en Amotape fueron Pedro E. Arrese y Paredes, Manuel Cruz, José María García, entre otros.

[193] *Loc.cit.* Miguel Checa, Ezequiel Vargas, Pedro Abad, entre otros aparecen también como importantes contribuyentes de La Huaca.

> […] Las casas estaban sencillamente construidas, pero son agradables á la vista por su aseo y blancura de las paredes. Estas casas pertenecen á familias de Paita y de Piura, y se puede considerar la Huaca como lugar de campo de los habitantes de dichas ciudades. El pueblo es bastante concurrido los domingos, días en que los principales comerciantes de Paita dan tregua á su trabajo de la semana para ir á solazarse y gozar de la hermosa vista del campo, tanto más agradable por el cambio súbito que experimenta la vista, fatigada por la aridez que hay en Paita, al llegar al risueño valle de La Chira.
>
> Lo que contribuye a dar a este lugar vista pintoresca es el río llamado de la Chira, cuya agua se desliza tranquila al pié del pueblo, en medio de lozana vegetación. Lo único que desagrada es el piso muy arenoso que fatiga al caminar y que molesta mucho cuando hay viento.
>
> En La Huaca hay tiendas de efectos y de licores.[194]

El clima apropiado y su cercanía al río Chira hacen de La Huaca una zona con posibilidad para el cultivo del algodonero; de allí que, a mediados del siglo XIX, muchos de los más prósperos comerciantes de Paita tuvieron casas de campo en este poblado o en sus alrededores.[195] La población de La Huaca estuvo conformada en su mayoría por población indígena y por algunos extranjeros de procedencia española (Raygada), inglesa (como los Higginson y Blacker) e italiana (como los Figallo y los Tulloch); todos ellos interesados en afincarse en el pueblo por la fertilidad de su suelo y por el estímulo económico que generó la producción agrícola, motor del auge comercial de la zona.

Como parte de la configuración social de La Huaca, es importante tener en consideración que el paso de Ramón Castilla con 5 000 hombres durante la campaña contra Ecuador entre 1859 – 1860 tuvo como consecuencia la descendencia que algunos miembros de su ejército dejaron en dicho pueblo. Así lo demuestra la presencia de los

---

[194] Sociedad Geográfica de Lima. *Itinerario de los viajes de Raimondi en el Perú: Sigue el camino de Lambayeque a Piura, bajando desde el origen del río en Huarmaca: Catacaos, Paita, Amotape, Monteabierto y Huangalá.* (1901). En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima, Tomo 11, pp. 251, 252.

[195] LOFSTROM, William, *Op.cit.*, p.121.

siguientes apellidos: Chamorro, Figueroa, Crespo, Portales, Montenegro.[196]

La importancia de la Huaca se debió en gran parte a su cercanía al puerto de Paita. Como lo refiere el historiador Paz Velásquez al mencionar que "La Huaca, pueblo añejo, gozó de la influencia comercial porteña, toda vez que Paita fue puerta de ingreso de calificadas, variadas y abundantes mercancías. … fiel reflejo de…la riqueza del valle del Chira…." De allí que el pueblo de La Huaca, ubicado en la margen izquierda del río Chira, jugara un papel importante como abastecedor comercial de las haciendas y caseríos vecinos. Además el desarrollo que había alcanzado durante la segunda mitad del siglo XIX le permitió que hacia él convergiera la producción agrícola y ganadera del valle del Chira antes de ser transportada a Paita, llegándose a instalar en esta zona plantas desmotadoras, despepitadoras y empacadoras de algodón para su comercialización. Así por ejemplo fue centro de acopio de la producción de los terrenos agrícolas de la margen derecha del Chira que luego se desplazaba hacia Paita para ser exportada a los puertos del sur. Como ocurrió con la producción de ganado bovino, cabrío, mular y en particular el copé de la gran hacienda Máncora que fue utilizado en la industria vitivinícola de Ica para sellar las botijas o recipientes de pisco.

Lo que finalmente marcó la dinámica comercial de La Huaca fue el estímulo generado por la presencia del ferrocarril,[197] que agilizó la rápida salida de la producción algodonera de esta zona y en general la de las haciendas del valle del Chira.[198]

---

[196] SARANGO OJEDA, Pedro (1969): *El terruño y las generaciones,* p.13.

[197] En la Memoria Administrativa de 1876, el Prefecto de Piura D. José Alayza, indica ya el funcionamiento del ferrocarril desde Paita hasta su estación en La Huaca. SARANGO OJEDA, Pedro (1998). *Historia del Distrito de Villa Santa Ana de La Huaca.* La Huaca: (s.n). El libro no consigna páginas pero haciendo un cálculo, la información citada estaría en la página 111.

[198] La obra de la construcción del ferrocarril de Paita a Piura se proyectó en 1870 y tenía como fin unir el puerto de Paita con los ricos valles del Chira y del Piura. Las obras se iniciaron en 1872 y concluyeron en 1887, permitiendo organizar el tráfico entre los puntos proyectados, desde Paita hacia El Arenal, La Huaca, Viviate, Miraflores, Sojo, Sullana y Piura. Se inauguró oficialmente el 1 de abril de 1887, en que corrió el primer tren hasta la ciudad de Piura. BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del, *Op. cit.*, pp. 412, 413.

Respecto a la presencia de los Blacker Higginson en La Huaca se tiene como evidencia la pila bautismal que fue donada por dicha familia al templo del poblado y que hasta en la actualidad existe. Según testimonio de algunos pobladores la fuente bautismal fue donada en memoria de María Elisa, su segunda hija, quien falleció siendo aún una infante. Dicho monumento escultórico, elaborado en mármol, tiene grabado el nombre de María Elisa y está decorado con tres tipos de figuras: La cabeza de un león, la cabeza de un niño y el escudo del Perú. De alguna manera, con esta donación, la familia Blacker contribuyó a otorgarle un cierto aire de modernidad a la infraestructura del templo.

Nótese el nombre de María Elisa Blacker en el fuste de la pila bautismal.

Fig. Nº4: Pila bautismal donada por Alejandro Blacker al poblado de La Huaca

Como se mencionó en el capítulo I, en 1863, la modernidad llegó al agro en el valle del Chira con la instalación de bombas accionadas por vapor para suministrar agua y regar los campos de cultivo. En este contexto, la hacienda Rinconada de Alejandro Blacker también se vio beneficiada con este adelanto tecnológico como lo refirió Antonio Raimondi, en 1868, a su paso por dicho valle: "En frente de esta en la otra banda, (refiriéndose a la margen izquierda del Chira), el Sr. Blacker tiene otra bomba de vapor en la hacienda de la Rinconada, para el riego de unos terrenos sembrados de algodón."[199] Y al respecto Germán Leguía y Martínez en su Diccionario geográfico, histórico, estadístico del departamento de Piura haciendo alusión a la magnitud de dicho cultivo refiere: "Allí, á la margen izquierda del río, están emplazadas las bombas á vapor… En ese mismo sitio, esto es, frente á la angostura de Amotape, instaló sus bombas de riego don Alejandro Blacker, propietario de la Rinconada, para la siembra en grande del algodón."[200] Las feraces y fructíferas tierras de la Rinconada sustentaron su producción agrícola en el cultivo de la higuerilla[201] y del algodón. De allí que sobre este último producto Leguía y Martínez refiera: "En la Rinconada existe también una buena prensa y máquina desmotadora de algodón"[202]

Se desconoce desde qué año fue propietario de esta hacienda, ni cómo llego a obtenerla tampoco se sabe hasta cuándo la tuvo bajo su poder pero es probable que como consecuencia de los desbordes del río Chira, la hacienda se haya visto afectada en su valor obligándose a venderla. En el extremo norte del Perú las avenidas de los ríos son devastadoras, y las crecidas del Chira durante el año 1868 destruyen las instalaciones (...) Luego, en 1871 son afectadas las bombas de Tangarará y Santa Lucía. En el año 1877, las grandes avenidas de agua arruinan la maquinaria de Amotape, Pucusulá y Rinconada."[203]

[199] HOCQUENGHEM, Anne Marie, *Op.cit.*, p.307.
[200] LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán, *Op.cit*., pp.72, 73.
[201] *Ibídem.*, p.65. De la higuerilla se sacaba un aceite del mismo nombre que se exportaba a diversos lugares del departamento de Piura para emplearse en la fabricación de jabón.
[202] *Ibídem.*, p.66.
[203] HOCQUENGHEM, Anne Marie, *Op.cit., p.307.*

Otra familia extranjera, a la que se hará referencia por su estrecha relación comercial con Blacker, fueron los Figallo,[204] italianos, procedentes de Génova, que aproximadamente en 1860 arribaron a Paita. El primero de la familia en llegar al puerto fue Agustín Figallo Tassara quien después de recorrer la región escogió a La Huaca como centro de sus futuras actividades agrícolas. Más tarde con el concurso de sus hermanos Andrés, Simón y José se dedicó a adquirir tierras para el sembrío del algodón para su exportación por Paita hacia Europa.[205]

La visión y proyección en los negocios fue uno de los puntos de encuentro que impulsó las relaciones comerciales entre los distintos capitalistas extranjeros imbuidos del afán por desarrollar sus actividades en determinadas zonas de Piura, de allí que inspirados por este ánimo Agustín y Andrés Figallo[206] siguieron acrecentando sus propiedades en La Huaca. En 1886, compraron a Blacker un terreno de pan sembrar, de treinta y cuatro varas de frontera, en 408 soles de plata boliviana.[207] Dicha propiedad se extendía desde la margen izquierda del río Chira hasta el terreno donde el vendedor poseía una casa quinta que había sido destruida por los desbordes del río Chira.

Conocedor de la estratégica posición de La Huaca y de su importante producción agrícola, Blacker construyó una finca conformada por una Casa Quinta y por un establecimiento de

[204] Además del cultivo de algodón, la familia Figallo, también se dedicó al cultivo de productos de pan sembrar, como por ejemplo, la cebolla, cuyo exceso de producción motivó que, a mediados del siglo XIX, la compañía exportara el excedente desde su Hacienda Nómara hacia Guayaquil al precio de S/50.000 el quintal. La rentabilidad de su producción en la Huaca motivó a que la Casa estableciera una Agencia Comercial y un almacén en la ciudad de Celica (Ecuador). Otra propiedad de la firma en este distrito fue una chacra pequeña donde tenían una yegua, algunas burritas, cerdos, gallinas, sembríos de pan llevar y algunas cabras que con el tiempo llegaron a formar un hato de más de setenta cabezas que se guardaban en el corral. Cf. SARANGO OJEDA, Pedro, *El terruño y las generaciones.* pp.2,3 del capítulo "Autobiografía".

[205] La Casa Comercial Figallo además de ser exportadora de algodón durante su época de apogeo fue importadora de manufacturas europeas. SARANGO OJEDA, Pedro (1998): *Historia del Distrito Villa Santa Ana de La Huaca.* Capítulo: Apuntes para la Historia de La Huaca, p.6.

[206] Considerado el precursor de la familia Figallo en La Huaca. SARANGO OJEDA, Pedro, *El terruño y las generaciones.* p.13.

[207] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Año 1886. Fol. 63v.

despepitar algodón.[208] Dicho inmueble aún existe en la actualidad y se ubica en la calle Ferrocarril sin número y es conocido por los lugareños como “El Chalet” o “El Palomar”. Es notorio en el pueblo por su estilo arquitectónico visiblemente distinto al resto de las construcciones de la zona.

Fig. Nº5: El Chalet o el Palomar – residencia de Alejandro Blacker en La Huaca

La ubicación de esta propiedad en La Huaca dice mucho de su proyección como hombre de negocios pues además de encontrarse en la parte alta del poblado –protegida de cualquier crecida del río Chira– se localizaba frente a los rieles del ferrocarril facilitándole así el envío de las pacas de algodón hacia el puerto de Paita. A juzgar por la despepitadora de algodón que funcionaba en la finca, Blacker pudo haber desarrollado dos tipos de negocios: como acopiador, comprando el algodón producido en las haciendas y terrenos agrícolas de los alrededores o brindando los servicios de despepitar el algodón y de convertirlos en fardos para que sus dueños pudiesen enviarlos al puerto para su respectiva exportación.

[208] A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados N°40. Escribano de Estado: José Arboleda. Leg. 5. Año 1897. Fol.10v.

El negocio algodonero de Blacker en las fértiles tierras del valle del Chira fue corroborado por William Lofstrom al hacer referencia a la empresa que este formó con el ingeniero norteamericano Alfred Duvall: "Más tarde aún, Duvall se convirtió en socio del cónsul británico Alejandro Blacker y de otros comerciantes de Paita, en una plantación de algodón más abajo de Monte Abierto."[209]

Para fines del siglo XIX, La Huaca continuaba siendo un centro de gravitante importancia en el Departamento de Piura pues además de la agencia Blacker y Cía., existían otras firmas como Hilbeck, Milne, Figallo por citar las más notables exportadoras de algodón, aceites de pepita de algodón, higuerilla, cueros, carbón de leña y muchos otros productos; además de ser importadoras de productos europeos. Por ello, como muestra de este generalizado desarrollo económico en el departamento existieron en 1893, dieciocho oficinas de desmotar, limpiar y empacar algodón en Piura, Catacaos, Sullana, Querecotillo incluyendo a La Huaca,[210] donde la firma Blacker y Cía. fue una de las más antiguas e importantes.

3.3. Alejandro Blacker durante la Guerra con Chile

Cuando el 15 de julio de 1880 el gobierno de Nicolás de Piérola decretó la movilización general, el prefecto de Piura, Coronel Manuel Adolfo Negrón, dispuso que se reclutase un contingente de 1 835 hombres en los diferentes pueblos y haciendas, cantidad proporcional de acuerdo al número de habitantes del departamento. Para la defensa local, el prefecto Frías ordenó la formación de columnas ligeras al mando de distintos jefes en los pueblos de Paita, Colán, Arenal, Amotape, Máncora, Sullana, Somate, Viviate, Nomara, Tangarará, La Huaca. Para el caso de Paita quien asumió el mando de las milicias fue el súbdito inglés Alejandro Blacker[211] lo cual llamó la atención por el hecho que dicho cargo fuese ocupado por un extranjero.

---

[209] LOFSTROM, William, *Op.cit.* p.112.
[210] GARCÍA, Rossell y MORENO, Federico (1893): *Porvenir agrícola en el Departamento de Piura*, Tomo III. En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Nº4,5,6, p.152.
[211] MOYA ESPINOSA, Reynaldo, *Historia de Payta*, p.81.

Paita fue ocupada, por los chilenos, en dos ocasiones, en setiembre de 1880 y en junio de 1881. La primera expedición chilena desembarcó en el puerto el 19 de setiembre de 1880. El desembarco provocó la retirada de las autoridades locales hacia el interior del valle del Chira.[212] Rápidamente, los invasores nombraron una Comisión Municipal Provisoria, compuesta por los vecinos más honorables, los cuales asumieron la representación local. Esta Comisión estuvo presidida por Alejandro Blacker e integrada por su hijo mayor, Alejandro Carlos y dos súbditos extranjeros, el italiano Juan R. Bobbio y el británico Jorge Woodhouse.[213] Ante ellos, Lynch planteó el pago de 10 mil soles de plata como cupo o contribución de guerra que la población no estuvo dispuesta a asumir por temor al castigo que pudiera imponerles el presidente Nicolás de Piérola. Por ello, el coronel chileno ordenó incendiar el local de la gobernación y algunos lugares públicos como la estación del ferrocarril, además del edificio de la Aduana; no sin antes ordenar a la comisión se hiciera cargo de las mercaderías que contenían sus almacenes por pertenecer a comerciantes extranjeros, luego, la ciudad fue saqueada por la tropa invasora.[214] Según el parte oficial, Lynch ordenó que: "Antes de incendiar los almacenes de la Aduana, se entregaron al cónsul inglés algunos bultos de mercaderías, los licores se repartieron entre la tropa y los bultos de mercaderías no reclamadas por el dicho cónsul se entregaron al saqueo, después de embarcar algunos fardos de paños.[215] Además manifestó que "por piedad no incendiaron las casas particulares porque eran de caña y podía el fuego propagarse a toda la población."[216]

En estas circunstancias –y reforzando de alguna manera la posición de Lynch– Alejandro Blacker, como Presidente de la Junta Municipal Provisoria, emitió una declaración de tres puntos, señalando que los chilenos habían respetado la propiedad particular, que los almacenes del Estado fueron abiertos en su presencia y que solo quedaron ahí las

[212] NUÑEZ PEÑA, Danitza. *"La Guerra con Chile y su secuela"*, en BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del. *Historia de Piura.* p.485.
[213] Boletín de Guerra del Pacífico. Año I. Santiago de Chile. Diciembre 18 de diciembre de 1880. Núm. 41. Artículo 854 A. p.866.
[214] NUÑEZ PEÑA, Danitza, *Op.Cit.* p.485.
[215] PAZ SOLDÁN, Mariano (1879): *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Tomo II, Lima: Milla Batres, p.233.
[216] MOYA ESPINOZA, Reynaldo, *Historia de Payta*, pp.231, 232.

mercaderías no reclamadas por sus dueños. Finalizó su declaración comentando que la destrucción de la aduana se efectuó cuando el vecindario se negó a pagar la contribución de guerra de diez mil soles en plata.[217] Por esta declaración, muchos paiteños criticaron a Blacker insinuando que fue muy condescendiente con Lynch porque ambos tenían vínculos británicos. Llama la atención tan favorable declaración conociendo que Lynch saqueó, destruyó, incendió y robó en las diferentes zonas que ocupó en la costa norte. En ese sentido no se descarta el hecho de que Blacker con esta declaración, estuviese cuidando sus propios intereses. Además, como vicecónsul de S.M. Británica en Paita, vio protegidos sus propiedades y comercio ya que estos no fueron perjudicados durante la ocupación de Lynch. Y esta consideración, por parte del invasor chileno, se podría explicar teniendo en cuenta el apoyo de Inglaterra a Chile durante la Guerra del Pacífico. Durante este conflicto, fueron muchos los extranjeros afincados en el lugar que izaron la bandera de su nacionalidad para que sus propiedades fuesen consideradas neutrales y no se vieran afectadas, ejemplo de ello fue la Casa Figallo que enarboló bandera italiana y se constituyó en isla de seguridad internacional.[218]

Sin embargo, frente a los favorables testimonios anteriormente planteados por Lynch y Blacker se encuentran otros que manifiestan que la expedición chilena no respetó la neutralidad apoderándose de las propiedades de los extranjeros. Un informe publicado en octubre de 1880 por el Diario El Peruano brinda interesantes detalles de la primera ocupación de Paita:

> Mientras el fuego consumía lo más hermoso de la población, los enemigos embarcaban la mercadería robada, que en su mayor parte pertenecían a las casas extranjeras de los señores Hilbck (alemán) y Figallo (italiano) habiendo practicado en casas particulares algunos robos de poca consideración.
> El siguiente día 22, reembarcadas ya todas las fuerzas, se ocuparon de extraer carbón de la Compañía Inglesa de Vapores […] haciéndose enseguida a la mar como a las 9:30p.m.,

[217] Boletín de la Guerra del Pacífico. Año I. 1880. Núm. 41. Artículo 854 A. Santiago de Chile. p.866.
[218] Se menciona a la Casa Figallo como una especie de comparación o de símil con lo que pudo ocurrir con las Casa Comerciales de nacionalidad británica. SARANGO OJEDA, Pedro, *El terruño y las generaciones*, p.14 el capítulo "El Terruño".

> llevándose a remolque el vaporcito Isluya de propiedad norteamericana, que se hallaba fondeado en el puerto.[219]

El 19 de setiembre de 1880 la caballería chilena partió del puerto de Paita hacia los pueblos del interior de Piura tal y como lo indican los partes oficiales que Lynch envió al Ministro de Guerra de Chile: "El mismo día de mi desembarco en Payta, marché con la caballería para el interior en busca del material del ferrocarril que había sido internado, dejando de comandante de armas de Payta al comandante del regimiento "Talca", don Silvestre Urízar Garfias…"[220]

Con el puerto de Paita ocupado, Lynch se dispuso a explorar los territorios del valle del Chira con un destacamento de 250 hombres de caballería con los que pasó por La Huaca, el Arenal y siguió la línea del ferrocarril destruyendo a su paso material rodante.

En la estación de La Huaca, a siete leguas de Paita, los expedicionarios no encontraron más que una pequeña cantidad de algodón y 6 carros del ferrocarril, todo lo cual fue incendiado destruyéndose así el material férreo que conducía a Piura. Esta fue la estrategia chilena para aislar al enemigo y hacer imposibles o difíciles sus movimientos. Según el Periódico El Peruano del 13 de octubre de 1880: "En La Huaca fueron presas de las llamas todas las pacas de algodón que debía tomar a su paso el ferrocarril para conducirlas a Paita y que pertenecían a las casas comerciales López y Cía., Vegas y Cía. y don Baltazar Payete. Mientras la expedición al campo realizaba sus criminales propósitos de destrucción, el puerto de Paita era teatro de atroces atentados no menos vergonzosos e infames."[221]

Al respecto otra referencia interesante sobre los estragos chilenos en La Huaca, es la de Pedro Sarango quien en su obra el "terruño y las generaciones", nos relata:

---

[219] El Peruano. Diario Oficial. Año 38. Tomo 2. Semestre 2do. Nº86. Lima, 13 de octubre de 1880.
[220] El Peruano. Diario Oficial. Año 38. Tomo 2. Semestre 2do. N°96. Lima, 25 de octubre de 1880.
[221] El Peruano. Diario Oficial. Año 38. Tomo 2. Semestre 2do. Nº86. Lima, 13 de octubre de 1880.

> […] la tropa chilena se acantonó en las afueras de la población, pero la gente, temerosa por la fama de atrocidades que precedía al invasor, se escondió en las haciendas, chacras y cerros, obligando a Lynch a realizar una campaña de persuasión asegurando que nada harían contra el pueblo si no se les ofrecía resistencia, con lo que consiguió que los habitantes fueran retornando poco a poco, no así las mujeres jóvenes y las niñas que fueron mantenidas lejos de su alcance, algunas damas principales, se aislaron en la Casa Figallo…[222]

Esta referencia específica nos deja la idea de que el invasor chileno respetó la neutralidad de los extranjeros afincados en el país al no afectar ni su integridad ni sus bienes, beneficio del que también pudo disfrutar Blacker por su condición de extranjero; sin embargo esta situación no se puede generalizar a la totalidad de extranjeros residentes en nuestro departamento, quienes no corrieron con la misma suerte.[223] En definitiva, además de los costos materiales en el Puerto de Paita y en las zonas circundantes se debe tener en cuenta el caos social y la paralización de las actividades de todo orden que dicha invasión generó.

Por otro lado, entre setiembre y octubre de 1883, con la ocupación de Piura por parte de las fuerzas chilenas, los gastos ocasionados ascendieron a 6 423 soles aprox., provenientes de servicios y alimentos que fueron cubiertos por una serie de vecinos, comerciantes nacionales como extranjeros (ingleses, alemanes, italianos, norteamericanos), a manera de contribución de guerra sin que, en este caso, la neutralidad fuese un obstáculo para asumirla como se puede observar en el siguiente cuadro:

[222] SARANGO OJEDA, Pedro, *El Terruño y las Generaciones,* p.14

[223] *Ibídem.,* p.14. Durante dicha ocupación los ingenieros ingleses a cargo de las locomotoras del Ferrocarril de Paita a Piura, internaron las máquinas en Sullana y las desarreglaron de forma que a los chilenos les fue imposible ponerlas en movimiento. En represalia ellos colocaron sus pertrechos militares en vagones que hacían mover empujados por grupos de labriegos reclutados en las haciendas del valle.

Cuadro nº16: Piura: Gastos de ocupación del ejército chileno, setiembre – octubre 1883		
Acreedores	**Soles**	**Contribución**
Agustín Orinoal	963,00	Pan
José M. Moscol Aguayo	743,80	Hotel
Serapio Moya	577,05	Víveres
Manuel Frías	446,60	Forraje
Arnaldo Ruidias	376,20	Víveres
Baltasar León y Seminario	358,00	Víveres
Alejandro León	240,00	Forrajes
Castagnini y Cía.	228,89	Víveres
Martín Arica	170,00	Reses
Ignacia Espinosa	108,00	Arroz
Federico Hilbck y Cía.	108,00	Arroz y azúcar
Santiago Puccio	93,80	Café, velas, manteca
José Palacios	70,00	Reses
Carlos Shaefer	57,60	Arroz
Hotel Italiano	31,00	Comidas
José Romero	18,00	Géneros
Emilio Clark	42,00	Vino
Joaquín Helguero	----------	----------
Total	4.631,94	

Fuente: ALRE (Archivo de Límites del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú). Prefecturas. Piura. Nº2013. En: REYES FLORES, Alejandro (2008): *Calixto Romero para quitarse el sombrero,* 1ªed., Lima: Palmas del Espino, p.64.

Una referencia interesante fechada en 1889 que demostraría que los extranjeros no estuvieron exentos de las pérdidas y desmanes a la propiedad privada provocada por la invasión chilena, fue el caso del inglés Enrique Gray, residente en Paita y de ejercicio mecánico, quien

le entregó un poder especial al cónsul inglés, Henry Thomas, residente en Santiago de Chile, para que recibiera de dicho gobierno la cantidad de mil pesos de plata que le adeudaba por los daños que el ejército chileno ocasionó a sus propiedades durante la ocupación de Paita. El dinero fue enviado por Henry Thomas desde Chile hasta Paita donde Alejandro Blacker, como vicecónsul, actuó como intermediario en esta operación.[224]

Durante la segunda ocupación chilena en Paita, el 11 de junio de 1881; Emilio Valverde,[225] Capitán de la Armada de Chile y Jefe político y militar de Paita durante la ocupación; y los miembros de la Junta Municipal accidental: el Vice – Cónsul Británico Alejandro Blacker; Carlos López, Vice Cónsul de los Países Bajos; Baltasar Poblete, Manuel Léon Seminario y Manuel Jil; se reunieron para tratar asuntos de alta importancia para la localidad y en conjunto firmaron los acuerdos a los que se llegaron:

> 1° El señor Emilio Valverde, por su parte, prestar decidido apoyo i protección a los intereses neutrales i del país, lo mismo que a sus habitantes, con las fuerzas de su mando, i dar al comercio todas las facilidades que estén en sus atribuciones.
> 2° Los demás señores que componen la junta, en representación de la localidad se comprometen a:
> A. Formar una Guardia Urbana que cuidará del orden i de todos los intereses de la ciudad.
> B. Suministrar diariamente a las fuerzas de ocupación, en la persona que el Jefe de ellas designe, los víveres i artículos para el sostenimiento de ellas.
> 3° Se celebró también el acuerdo de que la Guardia Urbana pueda disponer de los rifles para su cometido durante la noche, los cuales los recibirán de esta Jefatura a las 6:00 p.m.,… i los entregarán nuevamente a las 7:00 a.m.…. El uso de revólveres se permitirá únicamente a las personas que hayan obtenido permiso de esta Jefatura política y militar.[226]

---

[224] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.02. Año 1889. Fol.73.

[225] Comandante del Huáscar después de su captura por Chile en el combate de Angamos.

[226] AHUMADA MORENO, Pascual (1888): *Guerra del Pacífico. Recopilación Completa de todos los*

Como se puede apreciar en el contenido de esta acta, hay un juego de intereses entre ambos bandos. Por un lado, Valverde protegería a los pobladores y a los intereses neutrales; mientras que, los vecinos firmantes de este acuerdo abastecerían con víveres y con otros enseres a las fuerzas chilenas. Sin embargo, a pesar de este mutuo acuerdo entre las fuerzas de ocupación chilena y las autoridades locales en Paita, en el interior del departamento de Piura ya se había gestado una resistencia a esta invasión encabezada por el prefecto coronel, Manuel A. Negrón.

En esta segunda ocupación, el chileno Emilio Valverde y su tropa emitieron decretos y disposiciones militares y también asumieron el control de la Aduana, que había sido destruida anteriormente en la primera invasión chilena al puerto. Un parte oficial chileno redactado por Patricio Lynch, convertido ya en General del Ejército de operaciones en el Perú, informa al respecto: "Conferíle –a Emilio Valverde– el título de Jefe político y militar de esa localidad, y en uso de sus facultades expidió un bando, sometiendo dicho puerto al imperio de la ley marcial y ordenando la entrega de armas y la prohibición de salir sin pasaporte de la provincia y de los límites de la bahía…"[227]

De esta manera, el ejército chileno acantonado en el norte ejercía un fuerte dominio imponiendo autoridad sobre la vida de los pobladores ya que incluso para desplazarse de Piura a Paita se requería de una autorización –a manera de pasaporte– que solo podía ser emitido por el Comando del ejército chileno. Esto significó que los extranjeros que arribaron a Piura, a través del puerto de Paita, por asuntos económicos, o los que se dedicaron al comercio de importación o de exportación, estuvieron supeditados a los permisos emitidos por las fuerzas de ocupación como lo demuestra el "pasaporte" que el ejército chileno le entregó a Robert Sinclair Temple al arribar al Callao, en su primer viaje desde Escocia al Perú, en el año 1878, al venir contratado por la firma inglesa Duncan Fox. Y cuando en plena guerra, en 1881,

---

Documentos Oficiales, Correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia, Tomo V, Valparaíso: Imprenta I Lib. Americana, p.472.

[227] Archivo Histórico Militar. Sección A.A. Cáceres, 1882. Parte Oficial Chileno. Memoria presentada al Gobierno de Chile por Patricio Lynch.

tuvo que viajar a la filial de Piura, fue el ejército chileno de ocupación de Lima el que emitió el "pasaporte" autorizando dicho viaje.

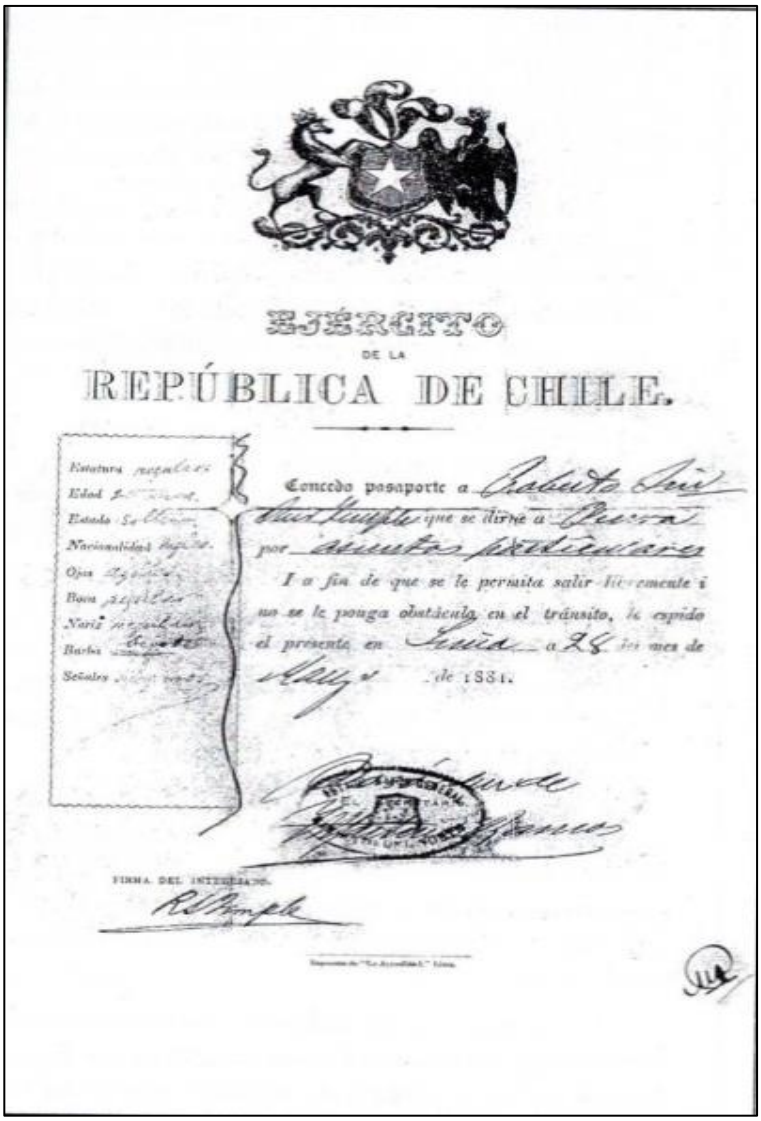

EJÉRCITO
DE LA
REPÚBLICA DE CHILE.

Concedo pasaporte a Roberto Sinclair
que se dirije a Piura
por asuntos particulares
I a fin de que se le permita salir libremente i
no se le ponga obstáculo en el tránsito, le expido
el presente en Lima a 28 del mes de
Mayo de 1881.

FIRMA DEL INTERESADO.

Fig.Nº6: Pasaporte expedido por las fuerzas de ocupación chilena acantonadas en Lima en 1881 para que el inglés Roberto Sinclair Temple pudiera viajar de Lima a Piura. Fuente: TEMPLE SEMINARIO, Roberto (2011): *Piura. Más de lo mismo y otras cosas más*, Lima: Ediciones e Impresiones Arteta, p.30.

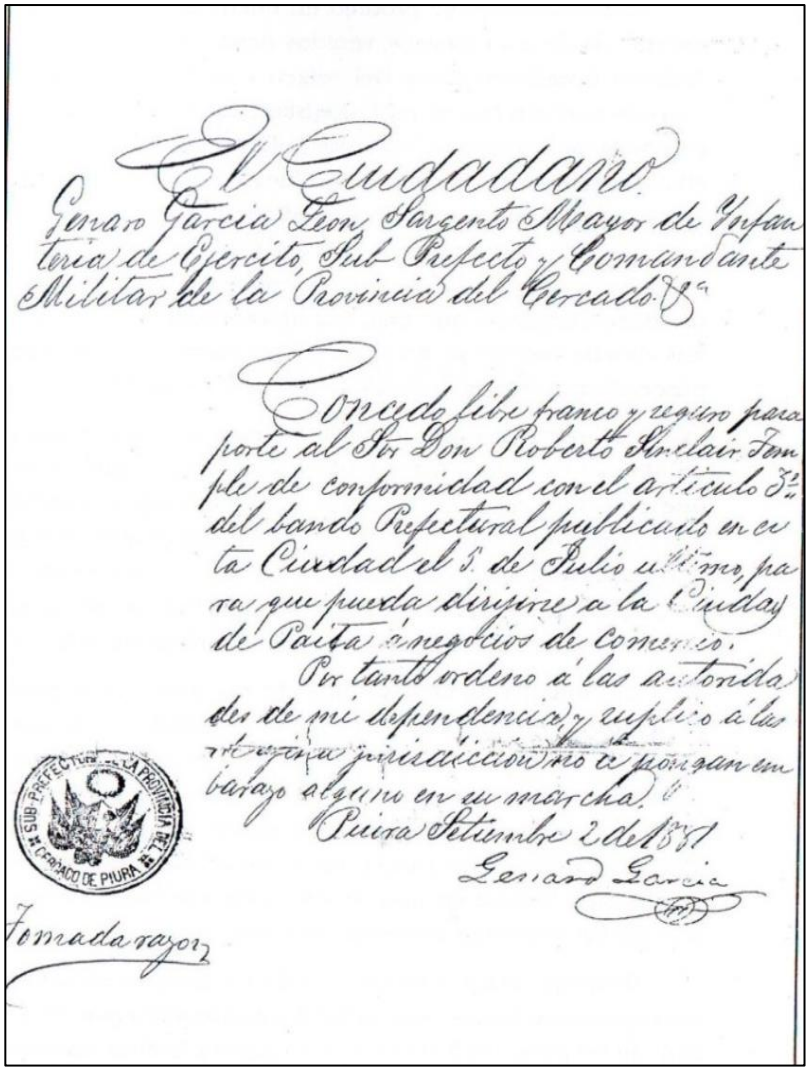

El Ciudadano
Genaro Garcia Leon Sargento Mayor de Infanteria de Ejercito, Sub Prefecto y Comandante Militar de la Provincia del Cercado &c.

Concedo libre franco y seguro pasaporte al Sor Don Roberto Sinclair Temple de conformidad con el articulo 3o. del bando Prefectural publicado en esta Ciudad el 5 de Julio ultimo, para que pueda dirijirse a la Ciudad de Paita á negocios de comercio.

Por tanto ordeno á las autoridades de mi dependencia y suplico á las de la jurisdiccion no le pongan embarazo alguno en su marcha.

Piura Setiembre 2 de 1881

Genaro Garcia

SUB PREFECTURA DE LA PROVINCIA DEL CERCADO DE PIURA

Tomada razon

Fig.Nº7: Autorización oficial emitida por el ejército chileno de ocupación para desplazarse de Piura a Paita. Fuente: TEMPLE SEMINARIO, Roberto (2011): *Piura. Más de lo mismo y otras cosas más*, Lima: Ediciones e Impresiones Arteta, p.31.

3.4. Préstamo de dinero: Mecanismo de estímulo económico

Antes de la creación del Banco de Piura en 1872 existió una fuerte demanda de capitales que fue atendida por particulares y por casas fuertes o compañías que gracias a su solidez económica canalizaron préstamos que favorecieron el desarrollo empresarial y, junto con ello, la dinamización económica de Piura. Por ello, con el objetivo de ejemplificar esta realidad, se presentarán una serie de casos que nos advierten cómo se presentó la actividad crediticia durante un periodo en el que si bien Piura ya había alcanzado el status político de departamento todavía no contaba con entidades financieras. Desde 1858 hasta antes de la creación del Banco de Piura se han encontrado contratos hipotecarios celebrados entre mutuantes y mutuarios que gravaban, con varios montos de capital prestados y con plazos fijos de devolución, bienes raíces urbanos y rústicos como garantía de las operaciones crediticias. En ese sentido, hubo una escala de intereses sin uniformidad fijada por el prestamista quien llegó a tener una gran notoriedad al ser considerado como una fuente importante de capital.

La solicitud de préstamo de dinero con hipoteca de la propiedad rural fue una muestra de la necesidad de los propietarios por invertir en sus haciendas, pagar deudas, solventar juicios, proveerse de mercaderías o realizar gastos para mantener su status social. Y aunque en algunas oportunidades no se perdió la propiedad en tanto se pagó la deuda, la tendencia fue que los propietarios que solicitaban préstamos, hipotecando sus haciendas o terrenos, ingresaban en una espiral que al final los llevó a la insolvencia[228] y que en muchos casos, motivó la pérdida de sus propiedades. Pero no solo la élite piurana ingresó a este sistema de préstamos de dinero con aval de sus propiedades también lo hicieron los medianos y pequeños propietarios de tierras y comerciantes quienes acudieron al mercado para obtener dinero o mercaderías hipotecando sus tierras y predios urbanos.[229] Uno de estos casos fue el del hacendado Andrés Corcino Coronado, residente en La Huaca, persona importante para la época pues en 1864 recibió de Blacker la cantidad de cinco mil doscientos sesenta y tres pesos con

[228] Cf. REYES FLORES, Alejandro (2008): *Calixto Romero. Para quitarse el sombrero (1880 – 1920),* Lima: Palmas del Espino, p.71.
[229] *Ibídem.,* p.70.

un interés del 6% anual y por el término de seis años[230] hipotecando, como garantía, la cuarta parte que poseía en el "Potrero de Miraflores" o "Monte de los Dioses", lindante por la parte de abajo con el potrero Nómara de Francisco García y por la de arriba, con la Hacienda Macacará perteneciente al Hospital de Belén.[231]

Además de los préstamos de dinero con hipoteca de la propiedad rural, otra modalidad que comenzó a generalizarse en el agro piurano fueron los préstamos de capital otorgados por los grandes comerciantes a cambio del pago en materia prima, como cueros o algodón.[232] Como ocurrió con el ya mencionado Andrés Corsino quien se comprometió a pagar, del total de la deuda, mil quinientos pesos o más en algodones de sus entables.[233] Este negocio fue bastante conveniente para Blacker pues le permitió acopiar una cantidad importante de este producto y aprovechar así la posibilidad de venderlo al exterior a un precio mayor al del mercado nacional, valiéndose de las redes comerciales que tenía en el extranjero y beneficiándose de la coyuntura del boom algodonero. En esta transacción, la protocolización de la escritura de obligación fue gestionada por el inglés Enrique Leigh, representante legal de Blacker en Piura.[234] Por tanto, esto fue un indicativo de los contactos y relaciones existentes entre los mismos extranjeros con intereses comerciales comunes y con semejantes visiones para los negocios y que de hecho fueron originando una intrincada red comercial entre los lugares en los que se encontraban, en este caso Paita y Piura, zonas con vínculos económicos muy estrechos.

Lo beneficioso de esta modalidad crediticia motivó a que, en 1892, la Compañía Blacker otorgase otro préstamo semejante al comerciante y vecino de La Huaca, Pedro Peña, tal como quedó registrado en la minuta:

---

[230] A.R.P. Expedientes Protocolizados. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.6. Año 1864. Fol. 89r.
[231] *Ibídem.*, fols. 89r – 89v.
[232] Cfr. REYES FLORES, Alejandro, *Op.cit.*, p.71.
[233] A.R.P. Expedientes Protocolizados. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 6. Año: 1864. Fol. 89v. Desde el punto de vista económico se denomina *entable* a un fundo que se inicia en tierras vírgenes.
[234] *Ibídem*., fol. 90r.

> Yo Pedro Peña, declaro adeudar a los Señores Blacker y Cía. la cantidad de un mil doscientos veintinueve soles ochenta centavos (S/.1.229.80) moneda boliviana de plata que me ha dado para compra de cueros. Dicha cantidad me obligo a pagarla en el término fijo de un año […] con sus correspondientes intereses a razón del uno por ciento mensual, que abonaré junto con el capital dentro del plazo fijado bien sea en cueros o en algodón a precio de plaza o en dinero de actual circulación […][235]

Como garantía, Pedro Peña hipotecó la acción que le correspondía del fundo "Concepción" (La Huaca), además de la acción que por herencia paterna poseía en una casa situada en la calle San Joaquín de dicho pueblo.[236] Este préstamo además de beneficiar a Pedro Peña como acopiador minorista de cueros y algodón fue una inyección de dinero que indirectamente contribuyó a que la cadena productiva siguiera su curso.

Otra tendencia recurrente dentro del ámbito de los negocios durante esta época fue la formación de asociaciones económicas conformadas por personas con un elevado status y solvencia cuyos fines concretos fueron proporcionar créditos respaldados con garantías hipotecarias. En 1869, Blacker aparecerá como acreedor de siete mil pesos junto a otros vecinos piuranos de destacada posición como el hacendado Francisco Helguero, José Antonio Mujica y Carlos López y Aldana, quienes en conjunto prestaron dicho capital al sullanero Benjamín Franco. De la cantidad en mención, Blacker facilitó mil pesos a través de Enrique Leigh quien para esta fecha continuaba siendo su agente comercial en Piura. Como garantía del préstamo, Franco hipotecó su terreno "Cucho", ubicado en la provincia de Paita.[237]

Otro préstamo de interesante cuantía que en 1886 otorgó la Firma Blacker y Cía. fueron los dos mil doscientos cincuenta y ocho soles y treinta centavos plata corriente boliviana con los que benefició al comerciante sullanero Ezequiel Ramos, quien se obligó a devolverlos

---

[235] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 03. Año 1892. Fol. 257v. – 258r.
[236] *Ibídem.*, fol. 258r.
[237] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 39. Año 1869. Fol. 514.

en un plazo de trece meses quince días con el interés del uno por ciento mensual, hipotecando para ello su casa ubicada en la calle Piura de Sullana; con una dimensión de nueve varas de frontera por cuarenta y tres de fondo[238] y fabricada en tabique. En dicha hipoteca se incluyeron dos alambiques[239] con sus respectivos equipos los que aumentaron el valor de la propiedad. Este préstamo hace suponer que Ramos no encontró en Sullana apoyo a su necesidad pecuniaria o que las condiciones para dicho préstamo fueron más adecuadas en Paita con la ya conocida compañía Blacker. Por otra parte, este no fue el único negocio que la Compañía gestionó en Sullana sino que en 1888 vendió una casa al comerciante español José Romero en 2,200 soles.[240]

El mediano comerciante también estuvo dentro de sus clientes - objetivo pues, en 1894, la Compañía Blacker en asociación con José Abelardo Agurto otorgó un préstamo a Ezequiel Vera y a su esposa Benita López por la cantidad de setecientos treinta seis soles, diez centavos moneda boliviana de plata, que recibieron en mercaderías, harinas y mantecas para abastecer su establecimiento de panadería.[241] Del monto total, fueron trescientos ocho soles con treinta centavos bolivianos lo que adeudaron a la Cía. Blacker; mientras que, cuatrocientos veintisiete soles ochenta centavos bolivianos fue lo adeudado a Abelardo Agurto.[242] El interés que se acordó pagar a ambas cantidades fue del dos por ciento mensual y como garantía hipotecaron todos sus bienes, especialmente la casa, ubicada en la calle San Martín de Paita, donde funcionaba la panadería y los utensilios para sus labores. Con este préstamo, Blacker favoreció a pequeños productores y comerciantes, permitiéndoles invertir en la compra de insumos a fin de fortalecer y acrecentar su negocio. Aunque no se sabe cuándo se iniciaron las actividades comerciales de la firma Blacker y Company, queda claro que su gestión fue dinámica

[238] Convertidos a metros serían: 7.47 metros de frontera y 35.69 metros de fondo. Por lo tanto la casa tenía una dimensión de 266.60 metros cuadrados.
[239] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 01. Año 1886. Fol. 162v.
[240] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: José Ysidro Ramos. Leg. 02. Año 1888. Fol. 190.
[241] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 04. Acto 315. Año 1894. Fol. 337r.
[242] *Loc.cit.*

gracias a los negocios emprendidos como los préstamos de capital y las actividades de exportación y de importación. Según documentos del Archivo Regional de Piura, las evidencias de la firma en Paita datan desde 1876 hasta 1897, año en el que fue liquidada como consta en el inventario de bienes de este personaje.

Tal como se ha mencionó, estos préstamos, reflejaron la solidez económica de Blacker, su visión para los negocios y el apoyo económico con el que muchos vecinos se vieron beneficiados; pero además fueron un indicativo de que el radio de acción de dicha Compañía, no solo se circunscribió a Paita sino que también se extendió a La Huaca, Sullana y Piura, lugares con un notable desarrollo agrícola y comercial en la región y que en conjunto formaron un fluido y dinámico circuito económico que llegó a tener gran importancia por ser ésta la ruta que, posteriormente, sería cubierta por el tren de Paita a Piura.

3.5. Alejandro Carlos: Un descendiente inglés en la sociedad paiteña

Alejandro Carlos nació en Paita en 1853. Fue el primogénito de Alejandro Blacker y de Elisa Higginson. Casó con María Luisa Higginson Carreño, su prima hermana, hija de Enrique Higginson Andrews y de María Natividad Carreño. Llegó a tener tres hijos: María Luisa, casada con Felipe Manuel Chávez Dartnell –hermano del famoso aviador peruano, Jorge Chávez Dartnell–; Elisa Rosa Paulina Margarita[243] casada con Daniel Adolfo de Menchaca Figari; y, Alejandro Ricardo Emilio Ramón. (Ver anexo Nº4).

Al igual que su padre, Alejandro Carlos se desempeñó como hombre de negocios en Paita, La Huaca y Piura y llegó a participar en el ámbito político al ocupar la Alcaldía del Concejo Municipal de Paita. Se desconocen los años de inicio y término de su función edil; pero a través de la documentación revisada en el Archivo Histórico de la Municipalidad de Paita, durante los años 1877, 1878 y 1884 todavía se encontraba al frente de la Alcaldía; incluso llegó a formar parte de

[243] A.A.P. Libro de Bautismos – Piura. *Partida de Bautismo de Elisa Rosa Paulina Margarita Blacker Higginson.* Libro Nº43. Partida Nº174. Año 1888. p.59.

la Junta de Registro Cívico de dicha institución donde compartió funciones con destacados vecinos del puerto.[244]

Como Alcalde de Paita influyó en los usos y costumbres de los pobladores a través de Decretos Municipales que regularon la vida cotidiana de la sociedad de aquella época, como el emitido en diciembre de 1877, en el que se dictaron medidas de orden, seguridad y progreso.[245] En general, los 24 artículos de dicho documento promovían un reajuste en las usanzas paiteñas como se lee en los siguientes artículos:

> **Art.3:** Se prohíbe en lo absoluto arrojar a las calles aguas inmundas o corrompidas: los vecinos que rieguen las fronteras de sus casas lo harán sin formar charcos en las calles. La infracción de esta disposición queda obligada a la multa de 50 centavos.
> **Art.6:** Todo individuo tendrá cuidado de arrojar al mar las sustancias inmundas o corrompidas aguas sucias, basuras:…al que así no lo hiciese, se le obligará a recoger de la calle lo que a ella haya botado, que dando además sujeto a la pena señalada por la infracción del artículo 1º (la multa consignada en el artículo 1º es de 40 centavos y el doble en caso de reincidencias).
> **Art.20:** Es prohibido bañarse en público sin el vestido que reclama la moralidad: el que infrinje esta disposición será multado con cuatro soles, respondiendo por sus hijos, en este caso, los padres de familia.[246]

---

[244] La Junta de Registro Cívico también estuvo conformada por los Síndicos, Nicanor L.Vinces y Guillermo Miñán; el Juez de Paz, Manuel Landa Rodríguez además de los tres mayores contribuyentes de la ciudad, José Lama, Jacinta Otoya y Francisco Ramírez quienes en conjunto tenían como objetivo: *expedir las cartas de ciudadanía a todos los ciudadanos que se hallen con el derecho de sufragar*. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *"Junta de Registro Cívico de Paita".* Año 1877. Fol.7.

[245] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. *La Institución Municipal de Paita acuerda garantías indispensables para el orden, la seguridad y el progreso de la ciudad. Alcaldía Municipal de la Provincia de Paita*. Año 1877. Fol. 17.

[246] *Ibídem*, fol.19.

Un aspecto que podemos valorar en Alejandro Carlos fue el interés por ejercer su función edil a cabalidad como lo demuestra una orden[247] emitida desde su despacho pidiendo la reunión inmediata de la Junta Directiva para: "Dar cuenta de varios oficios y para formular el Reglamento de Policía";[248] oportuna agenda teniendo en cuenta que finalizaba un año más de su gestión municipal.

A la par de su gestión política como alcalde y como máxima autoridad de dicho poblado, Alejandro Carlos, fue elegido para presidir la Compañía de Bomberos de Paita, en febrero de 1878, cargo en el que tenía ya un precedente pues su padre también había ocupado la Comandancia de la Compañía en 1860. En virtud a dicho cargo, el 20 de febrero de 1878, envió un comunicado a la Presidencia del Concejo Departamental de Piura con el siguiente tenor: "Me es grato elevar á manos de Us. para su conocimiento, el adjunto cuadro de jefes y oficiales que componen la Plana Mayor de la Compañía, que en el presente año tengo el honor de presidir."[249] Dentro de dicho comunicado, Alejandro Carlos Blacker adjuntó una relación de los miembros de dicha Compañía.

Cuadro nº17: Miembros de la Compañía de Bomberos de Paita

Clases	Nombres
Comandante	Alejandro C. Blacker
2º Comandante	Juan Antonio Escobar
Capitán	Agustín Cañote
Teniente de la Compañía	Aurelio A. García
Ayudante	Ricardo Ybárburu
Sub – Ayudante	Eloy Acha

[247] Dicha orden está fechada el 21 de diciembre de 1877.
[248] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Citaciones del Concejo Municipal de Paita*. Citación N°04 emitida por el Alcalde Provincial. Año 1877. Fol. 5.
[249] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Sección: Ministerios. Bomba paiteña.* Año 1878. No consiga folio.

Clases	Nombres
Tesorero	J. Abelardo Agurto
Secretario – Ayudante Mayor	Rosendo Naranjo
Socio Hospitalario	José E. Miñán
Teniente de Bomba	J. Bernandino Vásquez
Sargento de Bomba	Juan J. Malo
Cabo 1ºde Bomba	Juan J. Crisóstomo
Cabo 2º de Bomba	Pedro R. Galecio
Teniente de Gallos	Guillermo Garavito
Sargento de Gallos	Gregorio Ramírez
Cabo de Gallos	Rumualdo Sambrano
Teniente de Hachas y Escalas	José María Chinga
Sargento de Hachas y Escalas	Manuel N. Chunga
Cabo 1º de Hachas y escalas	Gregorio de la Trinidad
Cabo 2º de hachas y escalas	José Arca
Primer corneta	Victorio Negrini
Segundo Corneta	Manuel C. Arévalo
Tambor	Felipe Pacheco
Cuartelero	José Pinday

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. Sección: Ministerios. *Bomba paiteña: Plana Mayor*. Año 1878. No consigna folio.

En marzo de este año, convocó una reunión de Concejo[250] con el objetivo de nombrar una comisión que evaluase, según la ley de

[250] Dicha reunión de Concejo estuvo conformada por el Alcalde, Alejandro Carlos Blacker; el Teniente Alcalde, Marco Antonio Herrera; los síndicos, Guillermo Miñán y Nicanor Vinces; los inspectores, Agustín Cañote, Aurelio A. García, José María Gómez Espinoza, José Abelardo Agurto y José E. Lañas y el secretario,

municipalidades, las cuentas de ingresos y egresos de la Tesorería Interina que ejerció Agustín Pallete desde el 1 de setiembre de 1877 hasta el 28 de febrero de 1878.[251] El resultado de dicha inspección reflejó el desempeño transparente de Pallete como tesorero pues las cuentas durante su gestión fueron aprobadas sin la más mínima observación. Pero, sobre todo, lo que salta a la vista fue el cabal desempeño de Blacker como fiscalizador del correcto manejo de los balances municipales como reflejo claro de un compromiso seriamente adquirido.

Durante el ejercicio de su gestión edil se interesó por buscar mejoras en la infraestructura y en el orden públicos del puerto, así como por promover una mayor recaudación de impuestos municipales de allí que en mayo de 1878 citó a los miembros de la Junta Directiva del Concejo a fin de poner en agenda los siguientes temas:

1. Aprobación del presupuesto y tarifa de este Concejo.
2. Remate del ramo de sisa, plaza y chichas.
3. La vacancia de la escuela de niñas de Paita.[252]
4. Acuerdo de los impuestos de pesas y medidas.
5. Compostura de algunas calles de la ciudad.
6. Refacción del interior y fachada de la casa municipal.
7. Arrendamiento del corral que está contiguo al cuartel.
8. Nombramiento de dos celadores y publicación del Reglamento de Policía.[253]

Victorio Negrini. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Victorio Negrini, Secretario del Honorable Concejo Municipal de la Provincia de Paita.* Fecha: marzo, 1878. Fol. 20.

[251] *Loc.cit.*

[252] Será Tomasa Castillo quien se someta al examen convocado por la Municipalidad de Paita para ocupar la Preceptoría de la Escuela de niñas de este pueblo, presentando como garantía todo tipo de documentos y certificados que avalaran su capacidad académica, su correcta conducta y buena salud. Después de haber rendido el examen y de comprobar su idoneidad para el puesto municipal; y al ser la única que accedió a la convocatoria, fue nombrada para el cargo de Preceptora. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. Leg. N°551 – *Varias solicitudes*. Año 1878. Fol.5r.

[253] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Citación: De orden del Sr. Alcalde se citan a los Señores que componen la Junta Directiva del Honorable Concejo Provincial.* Fecha: mayo, 1878. Fol. 7.

En setiembre de 1878, convocó una reunión de la Junta Directiva para que en Sesión se buscara "resolver varios asuntos relativos a la Municipalidad de Colán,"[254] por ser ámbito de acción política de la provincia de Paita. Dicho pueblo era ya una realidad conocida y cercana pues su padre llegó a desempeñar, en 1871, el cargo de Tesorero de Obras Públicas como se explicará posteriormente.

En julio de 1884, aún al mando de la alcaldía emitió una Resolución Municipal que pondrá en evidencia la organización y el estricto control que se tenía del comercio paiteño. Según esta: " […] todo individuo que introduzca artículos gravados por el arbitrio municipal de Sisa y Plaza para el consumo en esta ciudad ó el fin de embarcarlo para el Extranjero, pagará el impuesto correspondiente y el que se negase a hacerlo, quedará de hecho multado con el derecho doble, que hará efectivo, la Inspección de Policía y los aplicará por mitad entre el Licitador y la Caja Municipal, abonándose a la partida de multas."[255]

Al ser el comercio uno de los temas con mayor vitalidad en el puerto, ese mismo año se convocó nuevamente a la Junta Municipal[256] esta vez con el objetivo de proceder al remate de los Ramos Municipales de Sisa y Plaza por el término de un año. El remate que partía de una base de S/.1 300 plata corriente fue mejorada –en subasta pública– por Benjamín Ramos y por Elías Cruz (natural del distrito de Sullana y de ejercicio comerciante), otorgándosele la buena pro a este último en la cantidad de S/.1 421 plata sellada corriente. De alguna manera, esto nos permite hacernos una idea de los productos que se comercializaban en el Puerto de Paita y de los ingresos que

[254] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. Libro de Citaciones N°547. *Citación: De orden del Sr. Alcalde se cita a los miembros que componen la Junta Directiva Municipal.* Fecha: setiembre, 1878. Fol.8.

[255] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Disposición del Alcalde Municipal de la Provincia de Paita.* Fecha: 10 de julio de 1884. Fol. 7vta.

[256] Dicha Junta estuvo conformada por Matías Palma, como Síndico Procurador; Eduardo Higginson, como Tesorero y el Juez de Primera Instancia de las Provincias de Tumbes y Piura. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Arrendamiento del Ramo Municipal de Sisa y Plaza.* Fecha: Febrero, 1884. Fol. 5r.

dichos Ramos Municipales le reportaron a Paita. Como productos de mayor consumo y demanda comercial figuran:[257]

Ramo de Sisa

Por cada cabeza de ganado vacuno	S/.1.00 sol
Por cada carnero	S/.0.20 centavos
Por cada capado o cabra	S/.0.20 centavos
Por cada cabrito pequeño	S/.0.10 centavos
Por cada cerdo grande	S/.0.50 centavos
Por cada cerdo pequeño	S/.0.20 centavos

Ramo de Plaza: Por los artículos y animales introducidos por su consumo u otro fin.

Por cada alforja de camotes o yucas.	S/.0.05 centavos
Por cada alforja o plátanos o cuatro racimos	S/.0.05 centavos
Por cada alforja de fruta de cualquier clase	S/.0.10 centavos
Por cada docena de sandias o melones	S/.0.05 centavos
Por cada docena de zapallos	S/.0.05 centavos
Por cada alforja de algarroba	S/.0.05 centavos
Por cada alforja de cecina	S/.0.40 centavos
Por cada mil mangos o naranjas	S/.0.10 centavos
Por cada quintal de paltas	S/.0.10 centavos
Por cada bulto de limones	S/.0.10 centavos
Por cada quintal de tamarindos y ajos	S/.0.10 centavos
Por cada quintal de cebollas	S/.0.05 centavos
Por cada saco de arroz, menestras, maíz del interior	S/.0.10 centavos
Por cada quintal de azúcar del interior	S/.0.10 centavos
Por cada quintal de cebo o harina de jora	S/.0.20 centavos
Por cada quintal de papas	S/.0.05 centavos
Por cada docena de pavos	S/.0.50 centavos
Por cada docena de patos	S/.0.30 centavos
Por una docena de gallinas	S/.0.25 centavos
Por cada fanega de sal	S/.0.10 centavos
Por cada quintal de ají molido o en vaina	S/.0.10 centavos
Por cada cien huevos	S/.0.10 centavos
Por cada quintal de pescado salado	S/.0.05 centavos

[257] *Ibídem.,* fol. 5vta. – 6r.

Probablemente, su eficiente gestión como alcalde y su posición económica le valieron para ser elegido, en 1855, tesorero en la construcción del Cementerio General del poblado de La Huaca designación ante la cual se manifestó favorablemente: "Queda en mi poder su afable nota de igual fecha comunicándome que la corporación municipal me ha nombrado Tesorero de las Obras del Cementerio, y me apresuro a decirle en contestación que, tratándose de servir a usted y demás miembros de la Municipalidad a la vez que de hacer el bien a esta población no tengo inconveniente en aceptar el cargo que se me ha señalado."[258]

La construcción del cementerio fue posible gracias a la colaboración generosa de algunos vecinos del distrito que con dinero y materiales contribuyeron para tal fin. Ellos fueron:

Cuadro nº18 Contribuyentes para la construcción del Cementerio de La Huaca	
1.	Manuel E. Raygada
2.	Pablo Talledo
3.	Agustín Figallo
4.	Andrés Figallo
5.	Pedro Abad
6.	José Adrianzén
7.	Eugenio Farías
8.	Juan Masías
9.	Juan Bobbio
10.	Alejandro Carlos Blacker

Fuente: Municipalidad Distrital de La Huaca. Archivo sin catalogar. *Cementerio.* Año 1885. No consigna folio.

[258] Municipalidad Distrital de La Huaca. Archivo sin catalogar. Cementerio. Años 1885 hasta 1889/1892 hasta 1898.

En 1888, ocupó el cargo de representante de la Sociedad Comercial Blacker y Cía. en Piura y durante su gestión recibió del comerciante Inocente Barrientos, residente en La Huaca, un poder general para que lo representara en cuanto juicio le concerniese como demandante o demandado.[259] Dicho poder reflejó la confianza de la que se había hecho acreedora la empresa dada su solvencia y capacidad de movimiento económico. Sin embargo, en abril de 1889, debido al mal estado de salud que poco a poco fue debilitándolo, Alejandro Carlos entregó un poder a Claudio Davis para que en su ausencia representara los intereses económicos de la Compañía en Piura. Este poder sería ejercido al poco tiempo debido al fallecimiento, por una fuerte tuberculosis pulmonar, de Alejandro Carlos, el 27 de mayo de 1889 en la ciudad de Lima.

Fig.Nº8: Alejandro Carlos Blacker Higginson (de pie) y Alejandro Blacker Thierry (sentado)

Fuente: Familia Anderson en el Perú (pdf). En línea internet. 15 de enero de 2015. Accesible en **https://xa.yimg.com/kq/groups/4424961/585541894/name/HISTORIA+Y+GENEALOGIA+DE+LOS+ANDERSON+Octubre+del+2012.docx.**

[259] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: José Ysidro Ramos. Leg. 02. Año 1888. Fol. 175v.

3.6. Ampliando redes y ámbitos comerciales

Durante el siglo XIX el comercio siguió ocupando un sitial importante en la vida económica de Piura, propiciando la formación de sólidos vínculos sociales entre socios nacionales y extranjeros que, a manera de redes, marcaron el devenir de la sociedad de aquella época. De hecho, la estrategia de los comerciantes de tejer una intricada red de relaciones humanas en el espacio en que se desarrollaron sus actividades, tan presente en la segunda mitad del siglo XVIII, se seguirá manteniendo incluso hasta la segunda mitad del siglo XIX. La Compañía Blacker será un ejemplo interesante de esta importante tendencia.

La vinculación de Blacker con una amplia gama de actividades económicas lo impulsará a suscribirse en un conocido medio de difusión piurano como lo fue el Periódico "La Unión" –semanario piurano de contenido político, literario, mercantil y judicial– que le permitió relacionarse con lo más destacado del comercio piurano y paiteño, permanecer informado de cuanto acontecía y contar con un importante medio de difusión de sus negocios y comercio. Junto a Blacker otros hacendados y comerciantes que también se suscribieron en este periódico fueron:

Cuadro nº19: Suscriptores del periódico semanal piurano "La Unión"

Suscriptores en Piura	Suscriptores en Paita
1. Tomás Cortes	Alejandro Blacker; entre otros.
2. Diego de Lama	
3. Roberto Seminario	
4. José María Seminario	
5. Federico Raygada	
6. Juan Seminario y Castillo	
7. Fernando Reusche	

Fuente: Periódico La Unión: Periódico Semanal, Político, Literario, Mercantil y Judicial. Sábado, 13 de diciembre de 1862. Año I. Núm. 41.

Paralelamente a su actividad comercial, Blacker llegó a desempeñarse como representante de destacados vecinos de Piura y de Lima quienes, conocedores de su capacidad comercial y de su manejo en los negocios, lo designaron como su representante legal. En 1865, actuó como apoderado de Mercedes León, Manuela García de Frías, Isabel García de Vera[260] y de Mercedes, Francisco, Ignacio y Modesto García; originarios de Piura –pero residentes por aquel momento tanto en dicha ciudad como en Lima– para que en sus nombres vendiera los bienes pertenecientes a la testamentaria de Francisco García y Carrasco, esposo y padre de los mencionados. Blacker haciendo uso de dicho poder vendió la hacienda "Nómara" (La Huaca) al comerciante piurano, José Antonio Mujica en la cantidad de treinta y dos mil pesos.[261] Esta designación reflejó la confianza de la cual fue depositario en virtud de la extensión de sus actividades comerciales, motivando que más de uno demandase sus servicios de representación. Así ocurrió, nuevamente, en 1869, al recibir un poder especial de manos de Manuel José Checa para que efectuase la venta de la hacienda "La Capilla", anteriormente de propiedad de Diego de Lama.[262]

Dentro de sus intereses comerciales en Paita estuvo la dirección de una "Casa Fuerte" denominada Blacker y Company que poco a poco amplió la distancia de su accionar sobrepasando el ámbito paiteño y llegando, por ejemplo, a Piura que como centro neurálgico del comercio regional, fue la sede de una sucursal de dicha compañía.

Por ello, en 1889, se nombró a Claudio R. Davis para que velase por los intereses de la Sociedad Mercantil en Piura,[263] mientras que en

[260] Manuela García residente en Lima le otorgó un poder a su esposo, el Coronel Manuel frías de Piura a fin de que represente sus derechos y propiedades, pero este a su vez, le otorgó un poder a al vicecónsul Alejandro Blacker en Paita. Igualmente, el Sargento Mayor del Ejército José María Vera Tudela, vecino de Lima, le traspasó a Blacker el poder otorgado por su esposa para que la represente en la venta de la acción que le corresponde en la Hacienda Nómara. ARP. Serie: Expedientes Protocolizados N°69. Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 6. Año: Protocolizado en 1866. Fol. 738.

[261] *Loc.cit.*

[262] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.39. Año 1869. Fol. 97v.

[263] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.02. Año 1889. Fol. 58 v.

julio de 1890, Eduardo Higginson representó a los Blacker y, con esa autoridad, le entregó al abogado Francisco José Eguiguren un poder para juicios ya sea como demandante o demandado con el objetivo de representar los intereses de la casa comercial en Piura.[264] Hasta 1893, la empresa estará presente en el mercado piurano contando esta vez con Tomás Rentería quien gestionó y administró el negocio Blacker.[265] El sentido de estas delegaciones respondió a la necesidad de la compañía por tener una presencia efectiva en el comercio piurano tal como se aprecia en un anuncio periodístico de 1890 que reflejó sus funciones de acopiadora de productos nacionales, importadora de productos europeos y distribuidora de estas mercancías en el mercado local.

Cuadro nº20: Productor comercializados por la Compañía Blacker, 1890

A precios módicos
Aguardiente de Ica puro de uva
Italia superior
Vino Burdeos en barricas y cajones
Vino blanco Sauternes
Vino Italia
Malvasía de Sitjes
Vino Jerez varias marcas
Mazzantini
Oporto varias marcas **Tienen constantemente en venta**

Fuente: El Comercio. Periódico Mercantil. Núm. 923. Piura, 5 de agosto de 1890. p.1.

El accionar de la firma en Piura no estuvo exento de percances propios del quehacer comercial como el reclamo que, en 1891, presentó al Municipio piurano por el cobro excedente del impuesto municipal. El problema giró en torno a la consignación de una cantidad de barriles de aguardiente de uva –procedente de Ica– que la

[264] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: José Ysidro Ramos. Leg.02. Año 1890. Fol. 184v.
[265] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 04. Año 1893. Fol. 38r.

compañía recibió para su venta en el mercado piurano. Al entrar a este mercado la compañía pagó el respectivo derecho municipal por ingresar los productos; pero como no fue posible venderlos en esta plaza, se enviaron las 4 botijas y 36 damajuanas de aguardiente a la tienda de licores de Luis de Gandasegui ubicada en Catacaos y al hacer este cambio de lugar, se exigía volver a pagar el mencionado derecho. Posteriormente, dichas botijas y damajuanas fueron remitidas desde Catacaos hasta el establecimiento de la Compañía Blacker en Piura –por razones que se desconocen– viéndose afectas al pago de impuestos por tercera vez, lo cual motivó el reclamo de la Compañía. Finalmente, por acuerdo de la Junta Municipal, Blacker se vio obligado a pagar los derechos correspondientes por las 54@ de pisco introducidas.[266] Además de la pérdida que este negocio supuso a sus intereses se ha de destacar los canales de comercio que utilizó y que confirman la expansión territorial de la empresa: importa aguardiente de uva de Ica, lo acopia en su establecimiento comercial de Piura y lo vende a la plaza de Catacaos, otro centro de acción de la compañía.

A finales del siglo XIX los nexos comerciales de esta compañía se extendieron también hacia el Ecuador al haberle vendido a Isaac Ludeña, de Cariamanga (Loja), mercaderías por un valor de un mil trescientos soles noventa y cinco centavos plata.[267] El incumplimiento en el pago de los pagarés motivó a que la Sociedad Mercantil Blacker y Cía. diera un poder amplio a Olegario Peña –vecino de La Huaca– para que hiciese efectivo el pago de la deuda.

Por ello, en 1892, en un registro emitido por la prefectura de Piura, la firma Blacker apareció registrada dentro del rubro de "comerciantes" debiendo pagar el monto ascendente a S/.38.33 conocido como "derecho de patentes". Dentro de dicho rubro aparecerán también otros prósperos comerciantes extranjeros –con quienes Blacker tuvo una cercana relación por sus intereses económicos comunes– como los ingleses, Duncan Fox y Cía. y Henry

[266] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Administración del Impuesto de Mojonazgo.* Piura. Fecha: marzo de 1891 (no consigna número de folio).
[267] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 04. Año 1894. Acto 344. Fol. 359v.

Hilton Leigh; los alemanes Federico Hilbck y Carlos Schaefer, entre otros comerciantes piuranos.[268]

Como parte de la elite comercial, Blacker mantuvo contactos con el extranjero lo cual es un indicador más de la amplitud de sus actividades económicas, de sus giros mercantiles, de su solvencia cara al dinero invertido y de las conexiones que llegó a alcanzar. Un ejemplo de los enlaces comerciales que la firma Blacker estableció con empresas extranjeras, como mecanismos que le permitieron desarrollar sus actividades a gran distancia, fue la representación que en 1889 Blacker ejerció al cobrar en Francia la herencia de León Cohé en nombre de su heredera Clemencia Cohé de Chunga, vecina de Sullana. Para el cobro y el trámite de dicha herencia, Blacker se sirvió de la firma Isaac & Samuel, de Londres, quienes se encargaron de realizar el trámite en Francia.[269] Paralelamente a estos negocios, la presencia de la firma Blacker siguió vigente en Paita como lo demuestra el registro de los doce mayores contribuyentes emitido por la Municipalidad en 1892 y en el cual apareció Blacker junto a importantes comerciantes paiteños con los que se relacionó activamente.

Cuadro nº21: Relación de los doce mayores contribuyentes de la ciudad de Paita, 1892
Baltasar Pallete
Rómulo L. Guidino
Manuel E. Raigada
José Romero
Alejandro Blacker
Francisco P. López
Miguel Checa

[268] Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Patentes del Cercado de Piura. Relación de comerciantes de la ciudad.* Año 1892. Fol.3.
[269] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 02. Año 1889. Fol. 62.

Cuadro nº21: Relación de los doce mayores contribuyentes de la ciudad de Paita, 1892
Agustín Pallete
Manuel José Checa
Agustín Ruiz
Abelardo Agurto
Darío León
Manuel García
Mariano Naranjo
Jacinto Otoya
Manuel Bobbio
Guillermo Garabito

Fuente: Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. Fecha: Piura, febrero 22 de 1892. Fol. 13.

La fianza fue otra de las figuras utilizadas por los hombres de negocios para apoyarse mutuamente en la generación de nuevas inversiones, en el emprendimiento de nuevos negocios y en la adquisición de ciertos cargos. Prueba de lo dicho es que en setiembre de 1889 Blacker, junto con Baltazar Pallete, entregaron una escritura de fianza al fisco por la cantidad de dos mil soles cada uno para que la firma López y Cía. desempeñara el oficio de Agente de Aduanas en el Puerto de Paita.[270] Tres años después, Blacker junto al paiteño Gonzalo Tirado actuaron como fiadores aportando cada uno dos mil soles fuertes para que Domingo Pérez desempeñara el cargo de Guarda Almacén de dicho puerto. Ante la fianza entregada, los Síndicos de la Municipalidad de Paita se pronunciaron positivamente alegando que "los expresados señores Alejandro Blacker y Gonzalo

[270] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.02. Año 1889. Fol. 84v.

Tirado son personas abonadas y poseen bienes suficientes por la cantidad expresada."[271]

Alejandro Blacker incursionó también en el negocio portuario al ejercer las funciones de agente de aduanas contando para ello con el aval del inglés John J. Hopkins y de los paiteños Francisco P. López y José María Raygada Oyarzábal[272] quienes, a través del pago de una fianza,[273] garantizaron "su buen manejo, el leal cumplimiento de sus obligaciones y la buena fe de sus procedimientos en las operaciones de despacho y de embarque…"[274] Los fiadores se obligaron a pagar la cantidad de dos mil soles los dos primeros y mil soles en plata, el tercero. El ejercer como aval y el establecer su propia agencia de aduanas le brindó a Blacker rapidez en el desaduanaje de los productos destinados a su Casa Comercial permitiéndole colocarlos y distribuirlos en el mercado antes que sus competidores.

El teje y maneje de la compañía Blacker en el desempeño de sus actividades de importación y de exportación en Paita la presentaron como candidata idónea para asumir, nuevamente, en julio de 1893, la función de Agente de la Compañía Sudamericana de Vapores.[275] Esta compañía chilena de transporte marítimo surgió en Valparaíso, en 1872, tras la fusión de la Compañía Nacional de Vapores y de la Compañía Chilena de Vapores convirtiéndose en la más grande y antigua de Latinoamérica. Según El Diario El Comercio de 1893 esta empresa tenía contactos comerciales con otras líneas que también desarrollaban el tráfico hacia Europa a través del Estrecho de Magallanes como la Pacific Steam Navigation Company, Gulf Line, Lamport y Holt y Maritime Du Pacifique; empresas que también

[271] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.04. Año 1892. Acto: 185. Fol. 240v.
[272] José María Raygada Oyarzabal fue Alcalde del Concejo de Paita en 1893 y en el momento de la transacción era primo hermano de la esposa de Blacker, aspecto que permite comprobar que las redes familiares fueron importantes en el desarrollo de actividades comerciales.
[273] La fianza fue pagada el 24 de noviembre de 1893.
[274] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 04. Año 1893. Fol. 195r.
[275] Diario El Tiempo. *De la reconstrucción al segundo milenio.* Tomo III. *Capítulo III: Fin de siglo, principio de modernidad,* p.29.

realizaban trasbordos en Valparaíso bajo las mismas condiciones –de fletes y costos– que la Compañía Sudamericana de Vapores.

Dos años después, llegó a desempeñarse como Agente en Paita; pero esta vez de la cervecería y fábrica de hielo de la Compañía Backus & Johnston, con sede central en Lima, en la calle Alameda de los Descalzos. Junto a Blacker, otros agentes extranjeros asumieron la representación y la canalización de las inversiones de dicha Compañía en distintas ciudades del Perú. Así tenemos a:

Cuadro nº22: Agentes de la Compañía Backus & Johnston en el Perú
H.W. Gibson – En Arequipa
Lodowieg y Ca. – En Trujillo
Blacker y Ca. – En Paita
Kauffmann y Ca. – En Pacasmayo
E. Hulbergly y Ca. – En Piura y Cajamarca
Gorlitz y Ca. – En Chiclayo
Leopoldo Alzamora – En el Callao

Fuente: El Comercio. Lima, martes 22 de enero de 1895. N°19558. Edición de la tarde. p.2.

Teniendo en cuenta estos casos, es evidente que la vida empresarial de Blacker transcurrió por un circuito comercial que no se limitó al ámbito Paita–Piura sino que se amplió a la Huaca, Sullana y Catacaos; y desde Paita hasta Lima donde no sólo mantuvo contacto con inversionistas nacionales sino también extranjeros. Por otra parte, sus relaciones con el exterior alcanzaron a Cariamanga en el Ecuador y Francia e Inglaterra en Europa.

3.7. Alejandro Blacker Thierry y su capacidad de gestión social y política

El ámbito político fue uno de los campos en los que también supo incursionar este extranjero, involucrándose perennemente en el día a día de la población paiteña. Hasta el momento se tiene referencia de

que 1860 marcó el inicio de su participación en el sector político pues fue el año en el que, a nivel nacional, el Perú reflejó una preocupante realidad al punto que nuestro país no contaba con elementos esencialmente dedicados a combatir el flagelo de los incendios que pudo haber puesto en peligro la infraestructura pública, las viviendas y los principales negocios existentes en el puerto. La intranquilidad de los pobladores por las nefastas consecuencias que un incendio de grandes dimensiones podía ocasionar fue lo que motivó a que los principales vecinos decidieran poner en marcha una Compañía de Bomberos que contase con el equipamiento necesario para llevar a cabo tan importante fin. Por ello, el 28 de agosto de 1860, el alcalde de Paita en plena reunión del Cuerpo Municipal dispuso que el funcionamiento de la bomba de apagar incendios, que ya se encontraba en posesión de la Municipalidad, necesitaba una inversión de 500 pesos que el Municipio no podía desembolsar debido a su carencia económica. Dicho monto se utilizaría también para el equipamiento de un local para almacenar baldes, escaleras, hachas y demás útiles necesarios. Ante esta situación se dispuso que dichos recursos económicos fuesen adquiridos a través de una colecta pública. El dinero entregado por los comerciantes y propietarios del lugar sería dado en calidad de préstamo bajo la consigna que dicho dinero sea devuelto, en su momento, por la Tesorería Municipal. Estando presentes en dicha Asamblea los vecinos Alejandro Blacker, José Pablo Escobar, Francisco Guidino, Juan Cañote, Grafton Hillman, Manuel Herrera y Joaquín Guerra fue aprobada por unanimidad la propuesta del alcalde municipal.

Es necesario destacar la positiva acción de Blacker y de algunos vecinos paiteños al contribuir con la seguridad del pueblo sin dejar de lado el beneficio que dicha bomba les reportaba a ellos mismos pues eran los principales propietarios de negocios en Paita y por tanto los primeros perjudicados con cualquier amago de incendio. Los comerciantes y propietarios que aportaron una cantidad de dinero fueron:

Cuadro nº23: Comerciantes y propietario que contribuyeron con la creación de la Compañía de Bomberos de Paita, 1860

Sres. Carlos Higginson y Cía.[276]	50 pesos
Sres. Ruden y Cía.	50 pesos
Sr. Juan Fuentes	50 pesos
Don Andrés Morcillo	50 pesos
Don Manuel Seminario	25 pesos
Don José Lañas	25 pesos
Don Agustín Noel	25 pesos
Don Grafton Hillman	25 pesos
Dr. José Manuel Corcuera	25 pesos
Don Carlos López	25 pesos
Don Jesús Otoya de Fejerina	25 pesos
Don José Ugarte	25 pesos
Don José Rito Arcelles	25 pesos
Don Florentino Barreto	25 pesos
Sres. Santiago Oliva y Cía.	25 pesos
Sr. Francisco Guidino[277]	25 pesos
	Total = 500 pesos

Fuente: Documento emitido por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Compañía de Bomberos Paita Nº31. Año 1860.

[276] La Compañía Higginson aportó la cantidad de 50 pesos que además de estar acorde con sus ingresos respondía a la preocupación de salvaguardar los intereses de la Casa Comercial frente a un posible incendio que le hubiese significado una pérdida cuantiosa. Además resulta interesante notar quiénes eran los comerciantes y propietarios de mayor capacidad económica en el puerto.

[277] En julio de 1878, Francisco Guidino como dueño y representante de la firma Guidino y Cía. importó a través del puerto de Paita, los productos que a continuación se mencionan y que serían destinados al mercado de Piura:
* 50 quintales de harina llegados por el Vapor "Bolivia" – 15 de junio.
* Otros 50 quintales de harina llegados a través del Vapor "Oroya" – 19 de junio.
* 600 quintales más de harina a través del Bergantín "Emilio" – 28 de junio[277].
Dicha cantidad es prueba de la capacidad económica adquisitiva de Guidino y de su posición social como hombre de negocios. Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. Año 1878.

El 24 de noviembre de 1860, reunidos en Sesión Municipal, el Gobernador, el Alcalde, el Procurador y algunos destacados vecinos del puerto acordaron por unanimidad la creación de la compañía de bomberos llamada "Compañía contra Incendios por Grifos" que no solo fue la primera en la provincia de Piura, sino también de la región norte del Perú.[278] Durante la sesión, el Alcalde y el Síndico Procurador manifestaron la necesidad de promover la creación de un fondo para el sostenimiento de la bomba de apagar incendios debido a la precariedad de las entradas municipales. De allí que los propietarios de fincas y negocios acordaran el pago de un real al mes. A esta imposición se le denominó "derechos de incendios."[279] A partir de este momento, la compañía quedó conformada de la siguiente manera:

Cuadro nº24: Plana Mayor de la Compañía contra incendios por grifos, 1860	
Alejandro Blacker	Comandante y presidente de la Primera Junta Directiva desde el 24 de noviembre de 1860 hasta noviembre de 1862.[280]
G. Clendeni y Francisco Guidino	Tenientes Primeros
Juan Norris y Tomás Herrera	Tenientes Segundos
José Abelardo Garrido	Tesorero

Fuente: Acta de Fundación de la Compañía de Bomberos de Paita facilitada por el Grupo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Compañía de Bomberos. Paita Nº 31. Jr. La Merced Nº203.

[278] MOYA ESPINOSA, Reynaldo, *Paita, hombres y huellas*, p.80.
[279] Acta de Fundación de la Compañía de Bomberos de Paita facilitada por el Grupo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Compañía de Bomberos. Paita Nº 31. Jr. La Merced Nº203.
[280] Brigadier CBP COZ VARGAS, Julio César (2009): *Historia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú*, p.30.

Acta de Fundación de la Compañía de Bomberos[281]

En la ciudad de San Francisco de Paita, a los 24 días del mes de noviembre de 1860. Reunidos en la Casa Municipal, el Señor Gobernador, el señor Alcalde Municipal, el Señor Procurador y demás vecinos del lugar que abajo suscriben con el objeto de establecer la Compañía que ha de manejar la bomba de apagar incendios, se acordó por unanimidad que por medio de elecciones se efectuase el nombramiento del Comandante, dos tenientes primeros, dos segundos, y un tesorero y habiendo procedido a la votación resultaron electos para Comandante el Señor Alejandro Blacker; para Tenientes Primeros, Don G. Clendeni y Don Francisco Guidino; para Tenientes Segundos, Don Juan Norris y Don Tomás Herrera y para Tesorero Don José Abelardo Garrido. En el mismo acto se manifestó por los señores Alcaldes y Síndico Procurador, la necesidad de crear un fondo para el sostenimiento de la Bomba, porque las entradas Municipales son muy exiguas y apenas alcanzan para atender a los gastos necesarios del Municipio; y de consiguiente era indispensable proveer baldes, escaleras y demás útiles de importancia para poner más expedito el uso de la bomba. La Junta teniendo en consideración la justa reflexión de dichos señores, se acordó crear un fondo con el objeto indicado y se resolvió por unanimidad que cada propietario de fincas y cada inquilino que tuviese Establecimiento Público, pagase un real mensual, y que la imposición se llamara Derechos de Incendios, siendo de la atribución del Tesorero hacerlo efectivo. A cuyo efecto la municipalidad formará una lista de todas las casas y establecimientos que deben sujetarse a dicho impuesto, y la remitirá al Comandante de la Bomba para que éste la pase al Tesorero, que esta lista debe acordarse por la Municipalidad, el Gobernador y cuatro vecinos notables y como de la población a fin de evitar que en ella sean consideradas aquellas personas que sin embargo de tener una finca se hallaban por su miseria incapacitados de poder contribuir. Concluido el artículo antecedente se leyó esta acta, se aprobó a pluralidad y se firmó por los señores miembros, Alcalde, Síndico Procurador, Gobernador y demás ciudadanos que aparecen.

[281] Acta de Fundación de la Compañía de Bomberos de Paita facilitada por el Grupo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Compañía de Bomberos. Paita Nº 31. Jr. La Merced Nº203.

Se consigan como firmantes: Napoleón Espinoza, Munt Lein Semt, Pedro Chunga y Francisco Ramírez.

Su capacidad de gestión y lo conocido que ya era en el pueblo de Paita, llevaron a Alejandro Blacker a ocupar el sillón municipal. Aunque no se tiene claro el periodo exacto durante el que desempeñó dicho cargo, sí se sabe que en los años 1869 y 1870 ya cumplía tan importante función, según ciertos indicios históricos como el hecho que en 1869, durante el recorrido que Antonio Raimondi emprendió a varios pueblos de Piura, entrase en contacto con Blacker, quien en ese momento era la máxima autoridad política de Paita.[282] El año 1869 fue bastante productivo en la vida de este extranjero pues desde febrero –paralelamente a su gestión edil– se desempeñó también como vicecónsul provisional de Francia en Paita tal como consta en una publicación emitida por el diario El Peruano donde el Ministerio de Relaciones Exteriores, durante el gobierno de Nicolás de Piérola, aceptó su designación a petición del encargado de Negocios y Cónsul General de Francia en el Perú.[283] En este momento, Francia estaba gobernada por Napoleón III quien buscaba tener presencia en los mercados de América del Sur y en los puertos donde sus buques pudieran recalar, siendo el puerto de Paita ideal para ello. Es seguro que su desempeño como comerciante reconocido en Paita y su experiencia durante la dirección del Consulado Británico, le posibilitaron tal designación.

Un segundo indicio de la gestión municipal de Blacker en el puerto fue el de 1870 año en el que, según el historiador Moya Espinoza, ocurrió un impase político que involucró a nuestro personaje y que aparece consignado en los archivos municipales:

> El nuevo Alcalde Blacker debía asumir sus funciones el 1º de enero de 1870, pero Abelardo Garrido se negó a entregar el cargo manifestando que las elecciones habían sido impugnadas, elevando un minucioso informe al Ministerio de Gobierno.
> Blacker que se había ganado el aprecio de los paiteños por su buen desempeño… como Presidente de la Beneficencia,

[282] MOYA ESPINOSA, Reynaldo, *Historia de Payta*, p.197.
[283] Boletín Oficial de Leyes, Decretos, Resoluciones y Oficios del Gobierno. 1er semestre de 1869. El Peruano Nº33. Fecha: 10 de febrero de 1869. Lima: Imprenta del Estado. p.180.

> reclamó, pero Abelardo Garrido continuó desempeñando la Alcaldía, sin permitir el ingreso de Blacker. Entonces éste montó otra oficina de Alcaldía en lugar diferente y también principió a despachar, creándose en Paita un gran desconcierto ante la existencia de dos Alcaldes. Tras transcurrir varios meses, el Gobierno confirmó a Blacker, no quedándole a Garrido más recurso que entregar el cargo.[284]

En 1869, como muestra de su idoneidad, confianza y fiabilidad, Blacker, fue designado junto al comerciante, José Pablo Escobar; al Administrador de la Aduana y al Capitán del Puerto; miembros de la Comisión nombrada por el Estado Peruano para dirigir la construcción del muelle de Paita y para administrar el dinero invertido en dicha obra que en general, proporcionaría facilidades y mayor fluidez al comercio, así como garantías a los derechos fiscales. Esta obra tuvo una inversión de 5 488 soles 20 centavos, además de 10 000 soles adicionales en caso de que fueran necesarios.[285]

Alejandro Blacker llegó a ser en 1871 tesorero de obras públicas de Colán llevando a cabo la importante labor de refaccionar el templo de este pueblo para lo cual recibió del Supremo Gobierno la suma de dos mil cuarenta y ocho soles a través de la Caja Fiscal del Departamento.[286] Para dicho fin, Alejandro Blacker otorgó un poder especial a Juan Ignacio Seminario y Echeandía, vecino de Piura, para que, en su representación, pudiese firmar la escritura de fianza que debía ser otorgada al escribano público de la ciudad, en favor del Estado. Con esta acción Blacker nos muestra su generosidad y cierto filantropismo al poner, prácticamente, en riesgo su patrimonio económico otorgándolo como garantía para la construcción de dicha obra, con la finalidad de contribuir con el bienestar del pueblo de Colán.

Durante este tiempo, la actividad comercial en el puerto de Paita se hacía cada vez más intensa generando la necesidad de construir un

---

[284] MOYA ESPINOZA, Reynaldo, *Paita, hombres y huellas*, p.81.

[285] Boletín Oficial de Leyes, Decretos, Resoluciones y Oficios del Gobierno. 1er semestre de 1869. El Peruano Nº53. Fecha: 5 de marzo de 1869. Lima: Imprenta del Estado. p.263.

[286] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Caja 04. Año 1871. Fol. 15v. – 16r.

muelle de metal en este estratégico punto para la economía del norte del Perú. El Estado Peruano le encargó la construcción de dicha obra al contratista paiteño Ricardo Frisancho quien nombró el 28 de marzo de 1893 a Alejandro Blacker como su representante legal,[287] otorgándole un poder especial con amplias e ilimitadas facultades para la ejecución de dicha obra que lo beneficiaría a él como comerciante y, en general, al puerto de Paita, pues la construcción de un muelle facilitaría la actividad portuaria y permitiría el desarrollo de la región norte del país estimulando la importación y exportación a través de este medio.

El 14 de junio de 1897, Alejandro Blacker fallece de viruela en el puerto de Paita.[288] Este mismo año se hizo efectiva la lectura de su testamento donde nombró a Mariana Raygada y a José María Raygada Oyarzabal[289] como albaceas, liquidadores de sus bienes y tutores de sus menores hijos. En dicho documento, Blacker establece que sus bienes, después de su fallecimiento, serían adjudicados en dos partes: la mitad a su esposa Mariana Raygada y la otra mitad se dividiría por partes iguales entre sus otros herederos legítimos. Estos eran:

- Juan Clímaco Carlos Eduardo y Luis Blacker, sus hijos del segundo matrimonio.
- De su primer matrimonio nombró como herederos:
  - A sus dos nietos, hijos de su primogénito, Alejandro Carlos Blacker.
  - A su segunda hija, Elisa María Blacker Higginson, residente, para este momento, en la ciudad de San Francisco (Estados Unidos).

Se debe hacer hincapié en la afirmación testamentaria de Blacker al declarar que Elisa Higginson "no aportó bienes al matrimonio y que en la fecha de su muerte…la sociedad conyugal no tenía capital alguno";[290] y que por tanto, sus bienes y propiedades los adquirió

[287] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Mendoza, Manuel. Leg.02. Año 1893. Fol. 38r.
[288] A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados N°40. Escribano de Estado: José Arboleda. Leg. 5. Año 1897. Fol.1r.
[289] José María Raygada Oyarzabal fue hijo de José María Raygada Gallo, General de División de los Ejércitos del Perú y de Juana Oyarzabal y La Canal. SEMINARIO OJEDA, Miguel Arturo. *Op. cit.*, pp.215, 216.
[290] A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados N°40. Paita. Leg. 5. Año: 1897. Notario: Manuel Mendoza. Secretario de Estado: José Arboleda. Fol.10r

durante su segundo matrimonio. Sin embargo, el solo hecho de emparentarse con los Higginson y de manejar el negocio familiar le abrió las puertas a muchas posibilidades, como el hacerse conocido en el ámbito de los negocios y beneficiarse de los contactos comerciales y amicales que, tanto en el puerto como en Piura, tenía la Compañía Higginson tejiendo así una fuerte red social que le fue útil en el desarrollo de sus actividades.

Para tener una idea clara de la capacidad económica de este extranjero, se debe tener en cuenta el recuento de sus propiedades:

Cuadro nº25

Propiedades de Alejandro Blacker	**Valor de las propiedades**
En Paita	
Una casa compuesta de altos y bajos, ubicada en la calle de la Merced N°2.	5,824 soles de plata
Bodegas, localizadas en la calle de La Marina N°24/28 de un solo piso.	6,952 soles de plata
Total	12,776 soles de plata
En La Huaca	
Una finca situada en el pueblo de La Huaca compuesto de una casa quinta y un establecimiento para despepitar algodón.[291]	En el inventario de bienes no se encuentra un avalúo de esta propiedad.

Fuente: A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados. N°40. Paita. Leg. 5. Año 1897. Notario: Manuel Mendoza. Fols.10r. – 11v.

[291] Esta propiedad conocida en el pueblo como El Chalet o El Palomar llama la atención por su estilo arquitectónico pues difiere radicalmente del propio de la región. El inmueble está ubicado, hasta en la actualidad, en la calle Ferrocarril, sin número y fue de propiedad de la firma Alejandro Blacker y Compañía con sede en Paita, vendida, posteriormente, por el liquidador de esta firma, José María Raygada Oyarzabal a Pedro Eugenio Raygada Arrese. En 1916 el inmueble pasa a ser propiedad de Pedro Miguel Raygada Talledo, heredero universal de la testamentaria del anterior. En 1972, los herederos de Raygada Talledo son dueños de la finca que en 1975 venden a su actual propietario Rodolfo Arca Sosa. (Estas líneas han sido extraídas del documento enviado por el poblador de la Huaca Pedro Sarango Ojeda en 1998 a la Embajada de SM Británica.)

A lo largo de este capítulo se ha intentado explicar la manera como este inmigrante británico fue insertándose en la sociedades paiteña y piurana de aquella época a través de una serie de mecanismos que le permitieron posición económica y figuración social. Uno de esos mecanismos fue el parentesco con importantes familias cuyas sólidas relaciones comerciales y amplias conexiones políticas le permitieron respaldar su accionar como fue el caso de las ya mencionadas, Higginson y Raygada. Respecto a esta última, su importancia giró en torno a los siguientes rubros: el económico, basado en la actividad agrícola; el social, por los amplios contactos y conexiones; y, el político y militar, por las altas funciones que llegaron a ejercer sus miembros como fueron los cargos de General del Ejército Peruano, Ministro de Guerra y Marina, Presidente del Consejo de Ministros, Concejales Municipales, Agentes de Aduanas y Diputados Propietarios por la Provincia de Paita. No cabe duda de que la buena posición de esta familia benefició a Blacker; aunque no menos importante, fue su capacidad y habilidad para emprender negocios.

Su fluidez económica le permitió ampliar su accionar desempeñándose no solo en Paita sino también en La Huaca, Sullana, Piura y Catacaos donde además de vincularse con destacados vecinos de Piura y de Paita llegó a tener una relación estrecha con otros extranjeros radicados en la zona con intereses económicos comunes y con la misma visión y proyección en los negocios como los ingleses, Henry Hilton Leigh, Charles Higginson y Duncan Fox; los alemanes, Federico Hilbck y Carlos Schaefer; y, el italiano Andrés Figallo. Como dueño de la firma Blacker y Cía. tuvo una presencia efectiva en el mercado regional no solo como exportador de productos locales sino también como importador de mercancías europeas. Además, estuvo dedicado a facilitar préstamos de dinero dada la gran demanda de capital en la región. Estos préstamos beneficiaron a medianos y pequeños propietarios de tierras y comerciantes con urgente necesidad para surtir o abastecer sus negocios. Como garantía de su solvencia y prestancia, la firma Blacker actuó como fiadora o garante de personas naturales y de compañías para que se desempañaran como agentes de aduanas y guarda almacén en el puerto de Paita. Por otro lado, la firma actuó como tramitadora e intermediaria en el extranjero, ya sea para cobrar herencias o para agilizar el pago de ciertas deudas. Como agente, representó a la Compañía Chilena Sudamericana de Vapores y a la Cía. Backus y Johnston con sede en Lima. Por último, Blacker

llegó a participar en instituciones locales, desempeñándose como comandante de la Compañía de Bomberos, administrador en la construcción del muelle de Paita, tesorero de obras públicas de Colán y como agente de aduanas contribuyendo así en el desarrollo de la Región.

MAPA Nº3: ZONAS DE ACTIVIDAD COMERCIAL DE ALEJANDRO BLACKER EN LOS VALLES DEL CHIRA Y PIURA

Fuente: Elaboración propia

Repositorio Institucional PIRHUA

CAPÍTULO IV

JORGE WOODHOUSE Y SU PRESENCIA EN EL VALLE DEL RÍO CHIRA

La continua evolución económica de la Región Norte en la segunda mitad del siglo XIX, fue el marco adecuado donde se contextualiza la figura del británico Jorge Woodhouse, quien poseedor de una fuerte motivación y destacada capacidad en los negocios, impulsó la innovación tecnológica en la producción agrícola a través de las revolucionarias máquinas a vapor y promovió el cultivo del algodón y de la cochinilla cuya producción y comercialización resultaron un indicador claro de su moderno espíritu empresarial y de su determinación para saber aprovechar las demandas de los mercados internacionales. En su destacado papel de hombre de negocios, supo engranar las funciones de hacendado, comerciante e inversionista, desempañándose en distintas zonas geográficas, de las que se hará referencia en este capítulo, siendo Amotape el centro de sus inversiones y operaciones agrícolas.

En ese sentido, esta investigación desarrollará un estudio de las andanzas económicas de Woodhouse complementado con aspectos de la historia económica de Piura. De este modo se abordará en primer plano el entronque social de este personaje con la familia piurana, Checa y Valdivieso, y su vinculación con vecinos piuranos que con sus actividades contribuyeron a impulsar la economía regional. En un segundo plano, se hará una aproximación al proceso económico por el que atravesó Piura durante la segunda mitad del siglo XIX. Asimismo,

se hará un análisis del transcurrir social y económico de nuestro personaje poniendo énfasis en los mecanismos que utilizó para labrarse una sustentable base económica.

4.1. Jorge Woodhouse Crook: Una aproximación al personaje

Jorge Woodhouse, natural de Huddesfield, Yorkshire, Inglaterra, radicó durante gran parte de su actividad comercial en Amotape. Fue hijo legítimo de Juan Woodhouse y María Crook, ambos naturales de Inglaterra. Contrajo matrimonio en dos oportunidades. El 15 de junio de 1858,[292] casó en primeras nupcias con la piurana María Josefa Checa y Valdivieso,[293] hija de Ignacio Checa y Salas y de Rosa de Valdivieso y Carrión, progenitores de la familia "Checa" en Piura pero procedentes, ambos, de la por entonces Audiencia de Quito y propietarios de varias haciendas. María Josefa fue una de las mujeres mejor posicionadas de Piura en la segunda mitad del siglo XIX pues la situación de su familia era de mucho prestigio y notoriedad que se evidenciaba en el cargo político que ostentó su padre al desempeñarse como Gobernador Político de Piura en 1823 y por la solidez económica que este llegó a poseer al ser dueño de la Hacienda "Macarará" ubicada sobre el río Chira, en la Huaca; mientras que su madre, por herencia paterna, fue dueña de la hacienda "Pariguanás" en Frías y, desde 1817, propietaria de la Hacienda "Sáncor" ubicada en Chulucanas y de las tierras "Saligua", "Guanábano" y "Potrero de Argüelles."[294] Cabe resaltar la notoriedad de los apellidos que ostentó la primera consorte Checa y Valdivieso como símbolo de la opulencia económica en la zona de Piura y con amplias relaciones comerciales en Loja, Quito y Jaén de Bracamoros. (Ver anexo Nº5)

María Josefa Checa fue pariente cercana de los poderosos hacendados piuranos Checa – Eguiguren y llegó a ser propietaria del fundo "El Tunal" –después llamado "San Jorge"– en el último tercio

[292] A.A.P. Matrimonios – Piura. *Matrimonio de Jorge Woodhouse con Josefa Checa y Valdiviezo.* Libro Nº06. Partida 273. Año 1858. Fol. 59r. – v.
[293] Josefa Checa y Valdivieso nació en Piura el 11 de febrero de 1816. SPANGENBERG CHECA, Ernesto (2010): *Los Checa en la Audiencia de Quito y en el Perú*, Buenos Aires: Céfiro, p.123.
[294] SPANGENBERG, Ernesto, *Op.cit.*, pp.122, 123.

del siglo XIX;[295] de cuyo control y administración se encargaría, posteriormente, Jorge Woodhouse, en calidad de consorte. Otra propiedad que formó parte del haber patrimonial de Josefa fue la hacienda "Paredones", en Amotape, recibida por herencia paterna y en la que, también, Woodhouse, tuvo una participación directa dirigiendo su producción. En este lugar, obtuvo una considerable rentabilidad por la elevada producción agrícola que se generó especialmente de cochinilla, uno de los productos destacados.

Fue la posesión de haciendas, además de la actividad comercial y la presencia política de los miembros de esta familia en las instituciones locales, lo que los convirtió en un punto de referencia importante en la región. De allí que, con estos antecedentes, el enlace matrimonial de Woodhouse con Josefa Checa le haya sido favorable por el prestigio, las amplias relaciones y las posesiones de esta dama piurana. De esta manera este extranjero, poco a poco, fue vinculándose con importantes vecinos y familias de nuestra Región y posicionándose en el ámbito agrícola y en el terreno de los negocios con gran notoriedad dentro de la sociedad piurana por el amplio radio de acción de su quehacer económico.

Jorge Woodhouse no se mantuvo alejado del ámbito político y llegó a desempeñarse como alcalde de Amotape, entre los años 1870 – 1875. Su presencia política en esta zona queda sobreentendida al ser Amotape, el principal centro de sus operaciones comerciales. Poco después, en 1881, según un expediente emitido por el Boletín de la Guerra del Pacífico, participará, también, en este conflicto, como miembro de la Junta Municipal Provisoria,[296] que estuvo presidida por el súbdito inglés Alejandro Blacker e integrada, también, por el hijo mayor de este, Alejandro Carlos Blacker y por el italiano Juan R. Bobbio. Su participación en dicha Junta pudo haber sido muy conveniente al esperar –al igual que el resto de miembros– que como extranjero sus propiedades no se vieran afectadas ni dañadas durante el desarrollo de las incursiones militares chilenas.

---

[295] LÓPEZ SALCEDO, Marika; TORRES GARCÍA, Carmen y ESPINOZA CLAUDIO, César (1982): *El Problema Agrario en el Valle del Chira*, Lima: UNMSM, p.73.

[296] Boletín de la Guerra del Pacífico (1880). Núm. 41. Año I. Artículo 854 A. Santiago de Chile. p.866.

Una de las acciones que evidencia la manera como Woodhouse, a pesar de su condición de foráneo, fue relacionándose y participando en la sociedad piurana fue el aporte que realizó de una significativa cantidad de dinero en pos del mejoramiento y embellecimiento de la Plaza de Armas de Piura. Dicha obra fue gestionada por el Prefecto del Departamento de Piura, Manuel Lorenzo Cornejo, quien en 1873 formó una Junta de Progreso con el fin de recaudar fondos para la remodelación de la Plaza; buscando promover el apoyo voluntario de los vecinos de Piura, Sechura, Catacaos, Sullana, Amotape y La Huaca. Los aportes debían remitirse al Banco de Piura para su posterior utilización. Entre los vecinos que figuraron como contribuyentes destacaron: Juan José Arellano, Roberto Barreto y José Cardó (vecinos de Sullana); Santos Talledo, Manuel Raygada y Federico Trelles (vecinos de la Huaca); Teodomiro Arrese (de Tangarará); Pedro Enrique Arrese (de Monte Abierto); José Felix Cortés, Miguel Cortés, Tomas Cortés (de Somate) y de Amotape: Francisco J. Arteaga, Jorge Woodhouse y José Villar. Se calcula que el monto de lo recaudado ascendió a tres mil ochocientos pesos.[297]

Tras la muerte de su primera consorte,[298] con la que no tuvo descendientes, Woodhouse decidió donarle, en setiembre de 1881, a Jorge Woodhouse Aspinall – hijo adoptivo de su hermana Sara Woodhouse de Aspinall, residente en Inglaterra – una casa situada en la Plaza de Armas de Paita.[299] Sin embargo, dicha donación fue revocada tiempo después, debido a que al contraer segundas nupcias con Dolores Cruz Zárate[300], vecina y comunera de Amotape, llegó a tener dos hijos, Jorge y Rolando, hecho que lo motivó a dejar sin efecto dicho traspaso con el objetivo de heredarles la propiedad a

[297] SULLÓN BARRETO, Gleydi. *Piura en la República hasta la guerra con Chile*. En: DEL BUSTO DUTHURBURU, José Antonio (dir.). (2004): *Historia de Piura*, Piura: Universidad de Piura, p.422.

[298] Durante sus últimos años tenía su casa frente a la Plaza de Armas de Paita, muriendo en esta ciudad el 5 de junio de 1881, a los 65 años de edad. En: SPANGENBERG, Ernesto, *Op.cit.*, p.123.

[299] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 01. Año 1886. Fol. 83.

[300] Fue hija de Don Francisco Cruz y de doña Andrea Zárate, ambos naturales de Amotape. A.A.P. Libro de matrimonios – Amotape. Libro Nº04. Año 1890. Fol. 93.

ambos menores. Este segundo matrimonio se dio en la Iglesia de San Nicolás de Amotape el 6 de noviembre de 1890.[301]

Una preocupación constante de los miembros de la elite piurana, de la que los extranjeros, como Woodhouse, no estarán exentos fue procurarles una esmerada formación académica a sus hijos. De allí que nuestro personaje bajo esta consigna y sustentándose en su solidez económica enviase al mayor de sus hijos a educarse a Inglaterra, con lo costoso que esto significaba para la época. Para dicho fin, dejó una cláusula en su testamento, por medio de la cual encargaba a su esposa velar por la esmerada educación de Jorge quien sería enviado al colegio Heaton Coledge Hudersfield, cercano a la residencia de la familia del testador en Inglaterra. Es de suponer que la preocupación y el interés puestos en la educación de Jorge – a usanza de las grandes familias – fue para que éste gozara de una esmerada formación que además de garantizarle su realización personal le permitiese estar capacitado para asumir el control del negocio paterno. Como de hecho ocurrió en 1913, al asumir después de la muerte de su padre, la dirección del fundo "El Tunal" o "San Jorge". En 1917, Jorge Woodhouse Cruz desempeñará, al igual que su padre, el cargo de alcalde de Amotape y será en este año cuando generosamente construya la torre de la Iglesia y obsequie un reloj[302] para la decoración de la misma. Dicho reloj fue traído de Europa y contribuyó con el desarrollo urbano del pueblo al darle un toque de modernidad y al influir en sus costumbres pues las campanadas marcaban el ritmo de su actividad cotidiana.

Un aspecto que en el testamento de Woodhouse salta a la luz y que llama mucho la atención fue el haber declarado que "las propiedades e intereses que adquirió en su primer matrimonio los devolvió a sus legítimos herederos dispensándose así de toda responsabilidad sobre el particular."[303] Se puede suponer que los herederos a los que se hace alusión fuesen los hermanos de Josefa Checa puesto que él no tuvo descendencia con ella. Pero más allá de la devolución no cabe duda

[301] A.A.P. Libro de matrimonios – Amotape. Libro Nº04. Año 1890. Fol. 93.

[302] Resolución Legislativa Nº2631. *Liberando de Derechos un reloj para la torre de la Iglesia de Amotape.* Fecha: 14 de diciembre de 1917. Fuente: http://spij.minjus.gob.pe/Textos-PDF/Leyes/1918/enero/02631.pdf

[303] A.R.P. Acta de protocolización N°146. Folio 156 r. del Expediente Protocolizado N°11 de la apertura del testamento de Don Jorge Woodhouse. Notario Manuel Mendoza. Caja N°04, 1893, cláusula 3era de su testamento que corre en el folio 13r.

que Woodhouse supo hacer fortuna al administrar las propiedades de Josefa y beneficiarse de los contactos y de la notabilidad de la familia de su primera consorte sin que ello reste valor a su manifiesta habilidad para generar empresa. Jorge Woodhouse murió en Piura el 14 de agosto de 1893 como consecuencia de una enfermedad cardiaca[304] dejando como haber hereditario una sustentable base patrimonial, fruto de su habilidad en el manejo de los negocios.

Cuadro nº26: Bienes inmuebles de Jorge Woodhouse

<table>
<tr><th colspan="3">BIENES RURALES</th></tr>
<tr><td>Una chacra situada en el Pueblo de Amotape conocida como “Pencal” o “Fundo San Jorge” con diez cuadras de fronteras.</td><td><u>Perímetro</u>
Es de 4,536 m.l. encerrando un área de 127 Has.

Frontera de 1,008m. por un fondo de 1,260 m.</td><td><u>Tasación:</u>
27 Has. terreno de pan sembrar.
S/.8,100.00

80 Has. de terreno arenoso. S/.2,400.00

20 Has. de terreno de monte ralo.
S/.2,000.00

<u>Total</u>: S/. 12,500.00</td></tr>
<tr><td colspan="3">Un fundo denominado “San Francisco” ubicado en el Distrito de El Arenal.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Un fundo nombrado “Santa Lucía” fronterizo a “San Francisco” en el mismo distrito de El Arenal.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Una finca ubicada en el pueblo de Amotape, anteriormente, de propiedad de la Iglesia del pueblo, en la cual ha instalado una maquinaria de despepitar algodón.</td></tr>
</table>

[304] *Ibídem,* fol.11.

<table>
<tr><th colspan="3">BIENES URBANOS</th></tr>
<tr><td>Una casa situada en la calle Independencia de Amotape siendo sus linderos:

Al Norte: con propiedad de Don Francisco Cruz
Al Sur: con propiedad del mismo dueño
Al Este: con los cerros de Amotape
Al Oeste: con la calle Independencia.</td><td><u>Perímetro</u>:
Es de 146m.l. encerrando un área de 1,323,25m^2 siendo su frontera de 33,50m. por un fondo de 39.50m.

<u>Distribución y fábrica</u>

La finca consta de una sala, un cuarto, 2 bodegas y la sala de máquina.
La casa tiene 11 puertas de madera de pino y una ventana.</td><td>Tasación
Valor del terreno
Calle Independencia

1,323,25 m^2 a S/. 0,50 S/.661.63.
<u>Fábrica:</u>
S/.4,865,60
<u>Deterioro… 10%</u>
S/. 486,56

Valor total del inmueble:
S/. 5,040,67</td></tr>
<tr><td colspan="3">Una casa de dos pisos situada en Paita frente a la Plaza de Armas.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Una casa de dos pisos y techo de zinc ubicada entre la Plaza de Armas y la del mercado de Paita.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Una casa de dos pisos en el pueblo de Morropón.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Una casa de dos pisos en la calle Arequipa de Piura.</td></tr>
</table>

Fuente: A.R.P. Serie: Protocolo. Sección: Notarial. Notario: Manuel Mendoza. Leg. Nº04. Protocolización del expediente de apertura del testamento de Don Jorge Woodhouse. Año: 1893. Fols. 1v – 3v.

4.2. Un hacendado y hombre de negocios

Jorge Woodhouse destacó por ser dueño de una gran destreza en el ámbito comercial, orientada sobre todo, a la inversión agrícola. Esto explicaría su presencia en el pueblo de La Huaca,[305] que descollaba por ser una zona altamente productiva en el cultivo de algodón. En 1859, arrendó una casa y un montecito situados en el vecino pueblo de Amotape. Dicho arriendo se pactó por un lapso de nueve años en los que, probablemente, Woodhouse invirtió en la producción agrícola[306] y al resultarle rentable tuvo la posibilidad de adquirir ambos bienes tal como se estipuló en la segunda condición del contrato: "en caso de venta pública ó privada, el arrendatario se obliga á comprar ambos fundos, con tal que su precio no exceda de setecientos pesos, siendo de su cuenta el pago de la Escritura, y de la alcabala."[307] Aunque no se conoce si Woodhouse adquirió dicha propiedad lo cierto es que tuvo un claro interés en el negocio agrícola sobre las fructíferas tierras de la zona del Chira.

Su primera esposa compartió con Woodhouse el mismo interés por los negocios llegando a desempeñarse como hacendada y a tener un importante papel en el ámbito comercial como queda reflejado en la compra[308] que le hizo al ecuatoriano Pedro Moncayo de unos terrenos

[305] Woodhouse aparece como vecino del Distrito de La Huaca el 31 de marzo de 1859. A.R.P. Sección Notarial. Serie: Protocolo. *Arriendo de una casa y montesito Don Santiago Escobar a Don Jorge Woodhouse.* Notario: Manuel Rebolledo. Caja 29. Acto N° 82. Año 1859. Fols. 162r., 163v.

[306] Woodhouse le arrendó estas propiedades al comerciante piurano Santiago Escobar en el monto de trescientos pesos por los nueve años de arriendo además de los treinta y seis pesos mensuales que exceptuando el primer año, el arrendatario debía pagar anualmente como intereses. Dicha transacción nos sugiere que la necesidad de dinero para invertir en su actividad pudo haber motivado al comerciante piurano a arrendar sus propiedades con el único objetivo de capitalizarse. De ser así, Woodhouse contribuyó directamente con el desarrollo económico de Santiago Escobar.

[307] A.R.P. Sección Notarial. Serie: Protocolo. *Arriendo de una casa y montesito Don Santiago Escobar a Don Jorge Woodhouse.* Notario: Manuel Rebolledo. Caja 29. Acto N° 82. Año 1859. Fol. 162r.

[308] Esta compra se efectuó el 18 de abril de 1859. Lo interesante de esta transacción fue la liquidez económica de Josefa Checa al haber adquirido dichos terrenos al contado. Esta compra fue gestionada por el piurano Leonidas Echeandía, representante legal de Pedro Moncayo quien por su cargo de abogado de los Tribunales de Justicia del Perú y de la República de Ecuador, se encontraba

ubicados en el distrito de Colán y que estaban divididos en cinco trozos, de los cuales tres se encontraban en la orilla derecha del río Chira y los otros dos en la orilla izquierda. Dichos terrenos poseían una chacra y un potrero, comprados "con sus cercos, con sus entradas y salidas de agua, pastos, montes, árboles frutales, costumbres y derechos en la cantidad de cuatro mil pesos."[309] Esto indica que los terrenos estaban habilitados y probablemente en producción, lo cual es una clara muestra del conocimiento agrícola y de la capacidad económica de Josefa Checa pues fue con su capital con el que se abonó dicha compra aunque por la costumbre de la época necesitara del respaldo de su esposo. Como consta en la minuta del contrato: "Yo Don Jorge Woodhouse, esposo lejítimo de la compradora Doña Josefa Checa acepto la compra de estos terrenos en los términos que se contienen en esta minuta, por ser comprados con dinero que pertenece á dicha mi esposa."[310] Esta compra nos muestra que la cónyuge de Jorge Woodhouse mantuvo libertad de acción en los negocios respecto de su esposo, detalle que es un indicador de la independencia de gestión económica de la mujer piurana de aquella época, actitud poco común para las mujeres de mediados del siglo XIX.

A partir de 1859 y en menos de una década, Woodhouse, logró atesorar una respetable propiedad privada en base a la posesión de predios agrícolas. Este incremento de sus bienes tuvo que ver con la recuperación y ampliación de las fronteras agrícolas que se presentó, con mayor fuerza, en los valles de la costa norte a partir de la década del sesenta del siglo XIX y que respondió, como se ha comentado, al contexto internacional, específicamente a las repercusiones económicas de la Guerra de Secesión Norteamericana. Con ello queda claro, la rentabilidad que le supuso a Woodhouse la adquisición de terrenos y haciendas que le permitiesen incrementar su producción y beneficiarse así de la fiebre económica que significó la exportación de algodón a gran escala.

Otro cultivo en el que incursionó nuestro personaje fue el cultivo de la cochinilla. Este hecho fue corroborado, en 1868, por el sabio y

---

constantemente ausente de la ciudad de Piura. A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.29. Acto N°105. Año 1859. Fols.208, 214v.

[309] *Ibídem,* fol. 212v.

[310] *Ibídem,* fol. 213r.

viajero Antonio Raimondi, durante su visita al pueblo de Amotape,[311] en una de sus descripciones sobre la actividad agrícola de esta zona: "Cerca de Amotape se han establecido algunas máquinas a vapor para elevar el agua del río de la Chira y conducirla por acequias a los terrenos cultivables. La primera máquina viniendo de la desembocadura, es la implantada en la hacienda Paredones. En esta hacienda se cultiva la cochinilla que se recoge anualmente."[312] Pero, ¿qué fue la cochinilla y en qué radicó su importancia? La cochinilla es un insecto que se reproduce en las hojas de los tunales y del cual se obtiene un colorante natural llamado carmín. Por tanto, a raíz de la gran demanda que cobró este producto en el mercado internacional para su utilización en la industria textil, el aprovechamiento de la tuna como fruta quedó minimizada y prácticamente todo el esfuerzo se orientó al desarrollo de la cochinilla debido a que su costo de producción era muy bajo por ser un producto de recolección. Al respecto, Juan Carlos Mathews afirma que: "No obstante, tratarse de un producto casi exclusivamente de recolección, sin mayor valor agregado, su importancia en la zona fue relevante en generación de empleo formal o informal y en el desarrollo de servicios conexos como transporte, centros de acopio y secado."[313] La producción de cochinilla fue considerada también como un gran negocio durante esta época y con el que Woodhouse generó empresa ya que su producción implicó necesariamente el sembrío de nopal con lo que se propició trabajo a la población local y la utilización de ganado mular para el transporte de este producto desde los campos de Amotape hasta el puerto de Paita y de allí a los mercados europeos. Será por el cultivo

[311] La importancia económica de este pueblo dada su productividad agrícola, por estar ubicado en la margen derecha del río Chira, permitió que se le elevase a categoría política de Distrito por Decreto Supremo del 8 de octubre de 1840. Según el Censo General de 1876 Amotape contaba con una población total de 3009 pobladores; cantidad relativamente significativa y compacta que le permitía ocupar el tercer lugar siendo superada solo por Querecotillo y Sullana, con 3 451 y 6 780 habitantes respectivamente. Censo General de la República del Perú formado en 1876: Piura, Puno, Tacna, Tarapacá y Apéndice. (1878). Tomo VII. Lima: Dirección de Estadística. p.118. (Ver anexo Nº6).

[312] Sociedad Geográfica de Lima. *Itinerario de los viajes de Raimondi en el Perú: Sigue el camino de Lambayeque a Piura, bajando desde el origen del río en Huarmaca: Catacaos, Paita, Amotape, Monteabierto y Huangalá* (1901). En: Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima. Tomo 11. p.248.

[313] MATHEWS, Juan Carlos. *La importancia del estudio de mercado: El caso de la exportación de la cochinilla y carmín*. En: Revista de Postgrado de la Universidad del Pacífico. Julio 1989. Vol. 01. Lima. p.69.

de la cochinilla que Jorge Woodhouse participó en la Exposición Nacional del Perú del 28 de julio de 1871 que tuvo el objetivo de:

> 1° Reunir todos los productos naturales, las materias primeras y las modificadas, elaboradas ó manufacturadas, y los diferentes animales, vegetales, minerales, obras de arte, y en general, todos los productos naturales e industriales del Perú;
> 2° Provocar un concurso extranjero de modelos y máquinas aplicables á la industria agrícola ó fabril, y provocar igual concurso de árboles y plantas, sí como de toda clase de animales reproductores pertenecientes á las razas perfeccionadas.[314]

Esta exposición que se llevó a cabo durante el gobierno del Presidente José Balta permitió la exposición de productos nacionales y extranjeros en función a su origen, naturaleza y aplicación y en base a diez grupos: 1° Obras de arte, 2° material y aplicación de las artes liberales, 3° muebles y otros objetos destinados a la habitación, 4° vestidos y otros objetos destinados al uso de las personas, 5°productos brutos y elaborados de las industrias extractivas, 6° instrumentos y procedimientos empleados en las artes usuales, 7° alimentos frescos y conservados, 8° modelos de construcciones rústicas – Animales vivos; 9° árboles, plantas y modelos de sus correspondientes cultivos y 10° objetos destinados a mejorar las condiciones física y moral de los pueblos.

Jorge Woodhouse participó en el rubro N°05 y obtuvo una medalla de plata como premio especial por el cultivo y cosecha de cochinilla en Amotape[315] debido al valioso aporte en pos de la economía local y nacional y por ser un estímulo para el cultivo y comercialización de este producto en el valle del Chira.

4.3. Incursionando en el préstamo de dinero

Otro mecanismo económico utilizado por Woodhouse fue el préstamo de dinero con garantías hipotecarias, que se convirtió en una tendencia generalizada y constante en el extenso territorio de la región

[314] FUENTES, Francisco A. (Secretario de la Comisión Central). (1872): *Catálogo de la Exposición Nacional de 1872*. Lima: Imprenta del Estado, p.296.
[315] *Ibídem.,* p.185.

Piura durante los años 1865 a 1869 y que en gran parte respondió al acelerado movimiento empresarial que fue estimulado por la cotizada y rentable producción algodonera y favorecido por la presencia de personajes extranjeros y nacionales que vieron en estos préstamos un mecanismo de capitalización teniendo en cuenta que hasta finales de la década del sesenta del siglo XIX, Piura, aún no contaba con una institución bancaria que beneficiara a los pobladores, hacendados, agricultores y comerciantes con capital para solventar su actividades cotidianas.

Al respecto, el historiador piurano Juan Paz Velásquez afirma que muchas fueron las personas que durante esta época estuvieron vinculadas al sistema económico regional, financiando con su actividad empresarial el desarrollo de la agricultura y ganadería; el comercio de algodón y de otros productos de exportación; la compra de inmuebles de grande, mediana y pequeña extensión; la adquisición de implementos agrícolas para la modernización del agro y el comercio interno, etc. Es indiscutible, por tanto, la presencia de calificados empresarios de la época que, a través de hipotecas, financiaron créditos con propósitos económicos y sociales, aceptados por el marco legal vigente de ese entonces. Es decir, el prestatario para obtener un lucro a base de un moderado interés; y el mutuario que fue servido con dinero a fin de emprender prósperas empresas que estimularon la economía local y que sin la presencia de capital hubiera sido difícil realizar.[316]

Entre las personas que durante esta época estuvieron relacionadas con el sistema financiero de la Región se puede citar a: Juana Fuentes de Ávila, Ramón Diaz, José Pablo Escobar, Ignacio Escudero, Juan José Escudero, Joaquín Helguero, Juan Hilarión Helguero, Juan Monasterio, Ramón Monzón, Nicolás Rodríguez y Jorge Woodhouse.[317] La capacidad crediticia de Woodhouse quedó reflejada en las cantidades de capital con las que benefició a muchos vecinos de la Región y que aparecen consignadas en su testamento.

[316] Cf. PAZ VELÁSQUEZ, Juan. (1993): *El Banco de Piura. Apuntes históricos 1872 – 1879*, Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura, p. 26.
[317] *Ibídem.*, p.26.

Cuadro nº27:
Cantidades de dinero adeudadas a Jorge Woodhouse

Vecinos	Cantidades adeudadas
Eduardo Fowks	Tres mil soles fuertes de plata invertidos en la Hacienda Pajaritos para la elaboración de carbón.
Manuel Villavicencio y Carpio	Mil soles fuertes
Miguel Checa	Adeuda el valor de una bomba y demás maquinaria que le vendió en tres mil quinientos o cuatro mil soles fuertes.
José de Lama	Dos mil soles fuertes
Timoteo Gómes	Mil quinientos soles más o menos, moneda boliviana procedentes de la venta de cochinilla que le hizo Woodhouse.
Pedro Rafael Lama	Trescientos soles fuertes
Domingo Vegas	Trescientos soles fuertes

Fuente: ARP, Acta de protocolización N°146. Folio 156 r. del Expediente Protocolizado N°11 de la apertura del testamento de Don Jorge Woodhouse. Notario Manuel Mendoza. Caja N°04, 1893, Cláusula 3^{era} de su testamento que corre en el folio 13r.

Durante la segunda mitad del siglo XIX no sólo las familias de la elite piurana ingresaron al mercado solicitando préstamos de dinero con hipoteca de sus propiedades, sino que también fue recurrente en los medianos y pequeños propietarios de tierras. Según la documentación revisada hasta el momento, los préstamos de dinero realizados por Woodhouse afectarían a este último grupo, sin que eso signifique, que los grandes y mediados propietarios no hayan sido también su grupo objetivo. En ese sentido, Woodhouse responderá a las necesidades de capital, prestando, en 1866, setecientos noventa y cuatro pesos cinco reales, con el interés del uno por ciento mensual y por el plazo de siete meses, a José Cortez y a sus hijos, José de la Purificación y Manuel, residentes en el pueblo de Amotape. Los prestatarios respaldaron el pago de dicha deuda dando en hipoteca una

chacra situada en Punta de Lagarto en el distrito de Colán, que lindaba "por arriba con terrenos del acreedor, por abajo con los de María Asunción Nizama, por el frente río por medio con los de los herederos de Gregorio Salazar, y por atrás con la comunidad de Colán."[318] Antes de esta hipoteca la, también, coheredera María Cortes había vendido a Woodhouse la parte que le correspondía de dicha chacra por herencia de su madre, Joaquina Miñán. Con esta operación crediticia se puede entrever que además del negocio que le significó percibir ingresos monetarios por el interés de la deuda; también pudo acrecentar sus terrenos agrícolas en caso de no cancelarse la hipoteca. Práctica usual en los hombres de negocios, de aquella época, que se convirtió en un mecanismo para apropiarse de terrenos.

En junio de este mismo año, prestará a Catalina Valladares trescientos ochenta pesos al uno por ciento de interés mensual por un lapso de diez meses. A cambio, según lo expresado en la minuta, la prestataria le hipotecó:

> dos chacras de mi propiedad que tengo a la orilla del río en Amotape, una de veinticinco varas de frontera, y la con su frente de cincuenta varas, las que forman en la actualidad un solo cuerpo de setenta y cinco varas de orilla, y a más su correspondiente fondo, heredada de mis padres y la otra con su frente de cincuenta varas comprada á Andres Salazar, las que forman en la actualidad un solo cuerpo, tiene setenta y cinco varas de orilla, y á mas su correspondiente fondo.[319]

Esta hipoteca se canceló dos años después, el 23 de abril de 1868, y que por el tiempo en el que fue cancelada le permitió a Woodhouse proveerse de una renta que le posibilitó incrementar su capital y así poder reinvertirlo.

Una peculiaridad recurrente en los hombres de negocios con gran amplitud en el ejercicio de sus actividades económicas, fue actuar a través de sus representantes. Woodhouse, no fue la excepción, y en 1868, otorgó poder general a Joaquín Helguero, vecino de Piura, para

[318] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.36. Acto N°407. Año 1866. Fol. 776r.
[319] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.36. Año 1866. Fol. 795v.

que actuase en su representación debido a que él residía en Amotape y parte de su actividad económica se realizaba, también, en la ciudad de Piura. Dos años después, Joaquín Helguero, en pleno ejercicio de su función, representará a Woodhouse en dos préstamos a los vecinos de Amotape, José Villar y Feliciano Fernandes, respectivamente.[320]

Woodhouse no estuvo exento de realizar préstamos de dinero con hipoteca de inmuebles urbanos como ocurrió en 1882 al recibir en hipoteca la casa de la piurana Manuela Carrión de Carreño ubicada en la calle Arequipa, antes Playón, con una extensión de once varas tres cuartas de frontera por cuarenta y ocho de fondo, por el préstamo de seiscientos diez soles, plata sellada que de no cumplir con abonar en los diez y ocho meses acordados, según contrato, ésta quedaría obligada a pagar el dos por ciento de interés mensual hasta su total cancelación; así como también los setenta y tres soles veinte centavos de intereses devengados[321] Es probable que Manuela Carrión haya invertido dicha cantidad de dinero en el desarrollo de sus actividades económicas o que sencillamente le fuera beneficioso para cubrir una necesidad económica inmediata.

Jorge Woodhouse como buen negociante desarrolló estrategias y habilidades para acrecentar sus bienes y por tanto su capital como ocurrió en 1887 al hacerse poseedor del fundo Santa Lucía en Amotape. Para esta época, Claudio Wiese, un alemán de nacimiento, residente en Amotape y quien desde 1860 se desempeñaba como mayordomo y posteriormente como administrador del Fundo Santa Lucía, reconoció el traspaso de acciones y derechos de dicho fundo a Woodhouse quien en forma legal asumió la posesión de la propiedad por los seis mil ochenta pesos que con el interés del uno por ciento anual entregó a Carlos Wiese quien para ese momento tenía sentencia ejecutoria[322] contra el dueño del fundo, Samuel Mardon, por no

[320] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.40. Año 1870. Fol. 877.
[321] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: José Ysidro Ramos. Leg.01. Año 1882. Fol. 178v.
[322] Se entiende por sentencia ejecutoria a la sentencia inapelable, es decir, al hecho de que las resoluciones judiciales adquieran firmeza, es decir, no sean ya susceptibles de ningún recurso y produzcan todos sus efectos que en este caso, al haber finalizado todos los trámites legales se produce el efecto jurídico de cosa juzgada.

haberle cancelado sus sueldos durante ochenta meses.[323] Woodhouse recibió a cambio del dinero, una máquina para desmotar algodón y la tenencia de todo el fundo Santa Lucía.[324] Mardon, quien por esta fecha, residía en Arequipa, pudo haber recuperado sus bienes si su actitud no hubiese sido evasiva, a pesar de que Woodhouse lo llegó a contactar. Esto motivó a Carlos Wiese a otorgar escritura pública reconociendo legalmente a Woodhouse como único dueño del mencionado fundo.[325] Por ello, en 1888, Jorge Woodhouse otorgó un poder a Alejandro Hartley, residente en Arequipa,[326] para que en su representación entregase a los herederos del ya fallecido Samuel Mardon una escritura de cancelación de crédito por la cantidad de seis mil ochocientos pesos plata sellada y sus intereses devengados a fin de que dichos herederos renunciaran a sus derechos sobre el fundo "Santa Lucía" reconociéndole como único y legítimo dueño.[327] Luego de esta acción, no se tienen mayores referencias ni documentos al respecto. Pero lo que sí queda claro, es el interés de nuestro personaje por acrecentar sus propiedades y por tanto, su riqueza.

4.4. Contratos de compra – venta

Las hipotecas y arrendamientos de tierras generalmente fueron el paso previo para la transferencia definitiva de la propiedad rural que

[323] La suma que Carlos Wiese recibió de Jorge Woodhouse, a manera de préstamo, fue similar a la obtenida por la sentencia judicial, es decir fue equivalente al sueldo que Mardon le adeudó durante ochenta meses. A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Año 1887. Fol. 10v.

[324] El propietario de la hacienda Santa Lucía fue el inglés William Sterling quien la adquirió, paralelamente, a las gestiones de irrigación para las que fue contratado por el Estado. En 1863 la producción agrícola en Santa Lucía fue fructífera gracias a la introducción y a la aplicación de bombas a vapor y desmotadoras para despepitar y empacar algodón, llegando a tener entre trescientas y cuatrocientas mil plantas de este producto. LOFSTROM, William, *Op.cit.* p.113. Esta situación fue corroborada por el sabio Raimondi en su visita por el valle del Chira en 1868 al encontrar varias haciendas equipadas con máquinas que optimizaron la irrigación de amplias hectáreas de terrenos como fue el caso de las haciendas: Paredones, La Rinconada, Pucusulá y el fundo Monteabierto de la Hacienda Tangarará; las cuales contribuyeron al desarrollo y progreso económico de la zona.

[325] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Año 1887. Fols. 10v., 11.

[326] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Poder especial, el Sr. Jorge Woodhouse al Sr. Alejandro Hartley, vecino de Arequipa.* Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Año: 1888. Fol. 111v.

[327] *Ibídem*, fol. 11.

se verificó con la compra – venta. En el siglo XIX, algunos comerciantes, nacionales y extranjeros se interesaron en la compra de la mediana y gran propiedad como fue el caso de Woodhouse quien en noviembre de 1888, compró una parte del fundo "San Francisco" perteneciente a José Cruz Zárate. Dicho terreno se componía de una parte cultivable y de un potrero y estaba ubicado en el distrito de El Arenal, a orillas del río Chira, con una dimensión de treinta y una cuadras cuadradas y mil doscientas diez y ocho varas, teniendo por linderos "al frente, río de por medio, al fundo "Santa Lucia" propia del comprador; por la derecha con terrenos del mismo señor Woodhouse; por la izquierda con el terreno de Manuel Francisco Cruz, hermano del vendedor; y por su fondo con tierras de los herederos del finado Don Silvestre Pardo."[328] Como buen hombre de negocios y con el objetivo de seguir incrementando sus posesiones agrícolas en El Arenal comprará también, el mismo día, otra parte del fundo "San Francisco" a Andrea Zárate Vda. de Cruz[329] –madre del anterior vendedor– compuesto, también, de un terreno de pan sembrar y de un potrero con las mismas dimensiones del anterior; lindante "por su frente, río de por medio con el fundo Santa Lucía del Señor Jorge Woodhouse, por la derecha con propiedad de su hijo Don Manuel Francisco Cruz y por la izquierda y fondo con terrenos de los herederos de Don Silvestre Pardo y de la hija de la vendedora, Doña Dolores Cruz."[330] El precio de venta de ambos terrenos se fijó en 750 soles plata corriente boliviana, cada uno.

Además de comprar e incrementar sus propiedades, Woodhouse supo sacarles el máximo provecho, dándolas en arriendo y obteniendo una renta fija. En diciembre del mismo año, arrendó al comerciante Federico Machuca Vega, vecino de Amotape, los fundos, anteriormente comprados. El alquiler fue pactado por 10 años, siendo el valor de la renta quinientos soles anuales en periodo seco y mil soles durante la época de lluvias.[331] Con esta operación, Woodhouse contribuyó, de alguna manera, con el desarrollo económico de la

[328] A.R.P. Serie: Protocolo. Sección: Notarial. Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Acto 272. Año 1888. Fol. 188r.
[329] Este último terreno le pertenecía a la actual vendedora por herencia de su finado hijo Genaro Cruz, al carecer éste de herederos directos.
[330] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg. 01. Año 1888. Fol. 192r.
[331] A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Acto 275. Año 1888. Fol. 193r.

región pues al rentarle a Federico Machuca, parte del fundo San Francisco, le dio la posibilidad de invertir en la explotación de la hacienda, generando empleo e impulsando el comercio con la venta de los productos cultivados en dicha propiedad.

Un año después continuará ampliando sus posesiones en la hacienda "San Francisco" al comprar unos terrenos ubicados entre dicho fundo y el Camino Real que conducía de Amotape a Colán y que por los fuertes desbordes del río Chira habían quedados adheridos a la hacienda. La compra se efectuó en Paita estando presente por una parte, Salvador Lavalle, vecino de Amotape, en representación de los vendedores[332] y por la otra parte, Abel Checa, vecino de La Huaca, representando a Woodhouse. La compra se efectuó en S/.6,047 soles en quintos bolivianos.[333]

Con estos casos podemos advertir, en primer lugar, que el interés de Woodhouse por incrementar sus bienes territoriales respondió a una constante en este siglo ya que la propiedad hacendaria se constituyó en la base del poder político, económico y social de la época. La hacienda garantizó a sus propietarios un ingreso seguro y rentable, además de la posibilidad de establecer estrechos vínculos con otros hacendados de la zona. Queda claro, entonces, que el valor de la tierra, así como el aumento del precio de los productos agropecuarios benefició a los hacendados impulsándolos a ensanchar sus propiedades, de allí que el crecimiento de la gran propiedad fuera un hecho natural e innato para el grupo de hacendados. En segundo lugar, queda clara, la amplitud geográfica del accionar comercial de Woodhouse al estar presente a través de sus negocios en La Huaca, Amotape, Colán, El Arenal, Morropón, Paita y Piura; como símbolo indiscutible de movilidad mercantil y de notoriedad social respaldados por una sólida base económica.

---

[332] Los vendedores eran vecinos del pueblo de Amotape. Podemos mencionar a: Anastacia Cruz, Doña Carmen Cruz, Don José Rentería, José Agurto, Simón Torres, Maria Guerra, Francisco León, María Oviedo, Natividad Oviedo, Valentina Oviedo, Raimundo Flores por su esposa Doña Melchora Oviedo, Baltazar Agurto, José León Saldarriaga, José Valladares, Gregorio Valladares y Justo Valladares. A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Compra – venta de terrenos en el Arenal. El Señor Salvador Lavalle y otros al Sr. Jorge Woodhouse por S/.6.047 bolivianos*. Notario: Manuel Mendoza. Leg.02. Acto 126. Año 1889. Fol. 101v.

[333] *Ibídem*, fols.106r – 106v.

La capacidad de Woodhouse en el ámbito de los negocios, tuvo como base su pragmatismo, su mentalidad económica y su formación basada en el espíritu de empresa que fue la gran plataforma de acción que impulsó su desarrollo económico. El éxito de Woodhouse y el del resto de sus connacionales ingleses se respaldaron en su distinta manera de enfrentar los retos y de aprovechar oportunidades o coyunturas generando negocios con capacidad proyectista. Ahora, si bien es cierto, existieron capitalistas e inversionistas piuranos que hicieron fortuna y lograron consolidarse en la sociedad a costa de esfuerzo y trabajo; también es verdad que los hombres de negocios de Piura al irse relacionando con los inmigrantes ingleses asentados en nuestra ciudad se vieron, en buena medida, influidos por la capacidad y habilidad para apostar o invertir en negocios rentables.

MAPA Nº4: JORGE WOODHOUSE Y SU ÁREA GEOGRÁFICA DE ACCIÓN

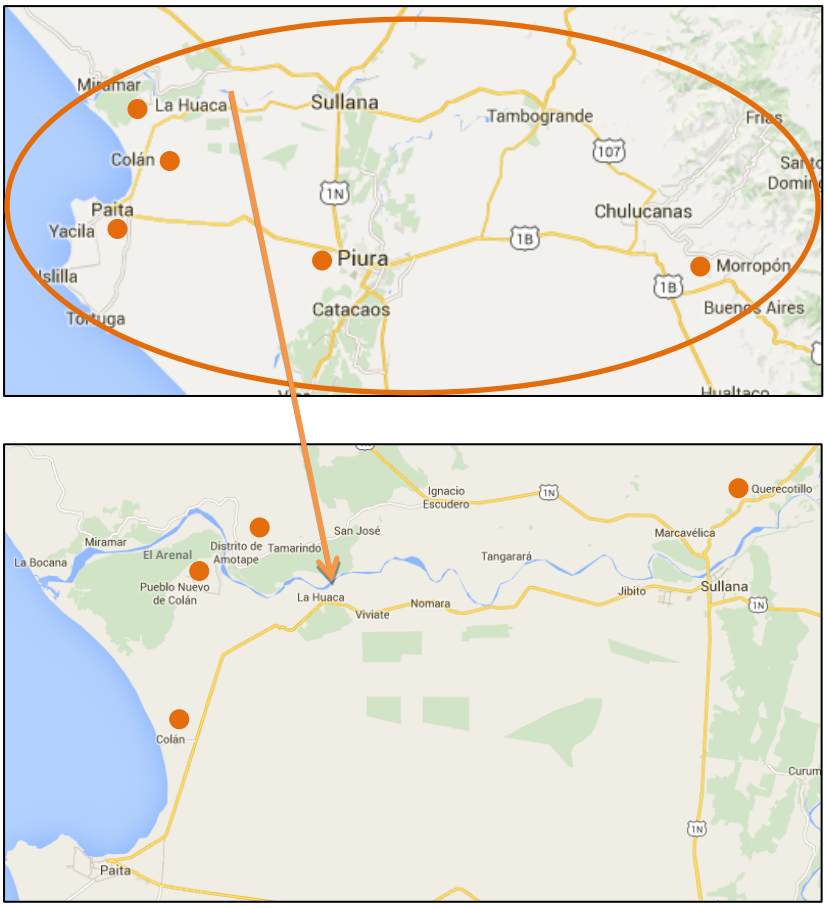

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- La presencia inglesa en la actividad socioeconómica de Piura resulta un tema relevante a la hora de estudiar la evolución histórica de nuestra región. De modo general se puede evidenciar que los vínculos con las familias de elite y la diversificación de las actividades económicas les permitió a los ingleses ampliar su radio geográfico de acción, insertarse en la sociedad piurana y dinamizar la economía de la región Piura. Fueron los enlaces matrimoniales con familias de elite el factor más importante que les permitió formar parte de las altas esferas de la sociedad y lograr nexos con destacados hacendados, comerciantes y vecinos relacionados con el ámbito político y militar. Dichas uniones matrimoniales trajeron consigo toda una descendencia como expresión del mestizaje cultural al que estas dieron lugar y en consecuencia permitieron que sus descendientes perpetuaran el apellido hasta la actualidad, como los Leigh, los Blacker y los Woodhouse, como sucedió con otros extranjeros asentados, también, en nuestro territorio.

- Por su parte, la diversificación de las actividades económicas fue una tendencia generalizada en los personajes estudiados en esta investigación. Así, podemos afirmar que esto significó para los ingleses progreso y visión para los negocios pues les permitió un dominio más efectivo del mercado regional piurano. Su desempeño económico se basó por ejemplo en la concentración de la propiedad rural. Poseyeron haciendas, chacras y terrenos ubicados en las fértiles tierras del valle del Chira y Piura, cuya elevada tecnificación se dio gracias al ingreso de máquinas a vapor que fueron un estímulo para que dicha producción respondiera a las exigentes demandas del mercado internacional. Dentro del abanico

de negocios que emprendieron no desaprovecharon la oportunidad de controlar la cadena productiva del algodón desde su cultivo hasta su comercialización por ello sembraron, cultivaron, acopiaron, desmotaron y empacaron este producto aprovechando la alta demanda que llegó a tener en los mercados extranjeros, de allí que la tendencia de estos inmigrantes ingleses fue ubicarse en zonas estratégicas como Piura, Catacaos, Sullana, La Huaca, Amotape, Querecotillo y El Arenal.

En este mismo marco, las labores de préstamo de dinero –a través de sus Casas Comerciales o como personas naturales– fueron una de las constantes en estos extranjeros que les permitió capitalizarse y a la vez responder a las necesidades económicas de los pequeños y medianos comerciantes de nuestra región. En estos préstamos de dinero se impusieron tasas de interés en armonía con el plazo de devolución y para garantizar su retorno gravaron generalmente bienes inmueble dando lugar a la común figura crediticia conocida hoy como crédito hipotecario. Además de los préstamos de dinero que lograron canalizar, contribuyeron a vitalizar la economía piurana gracias a la compra – venta de bienes inmuebles y al arrendamiento de sus propiedades rurales, ya sea sus fundos o sus haciendas, permitiendo así una significativa movilización de capitales en la Piura de la segunda mitad del siglo XIX.

Otra de las actividades económicas fue recurrir a la modalidad de representación, ya que al no poseer intereses circunscritos a un solo lugar necesitaron tener personas de su entera confianza que velaran por sus intereses. Así como fueron representados, ellos, también, ejercieron funciones de representación en beneficio de muchos vecinos piuranos tanto a nivel nacional como internacional. Esto último fue posible por los sólidos contactos sociales y por su conocimiento del dinámico mercado extranjero.

- En relación con su influjo en las actividades políticas, sociales y económicas desarrolladas por los ingleses, estas les permitieron insertarse en la vida cotidiana de la sociedad piurana y paiteña. En este sentido, se convirtieron en referentes por sus habilidades en la actividad comercial, su manejo empresarial, su capacidad de inversión con visión proyectista, lo que significó un influjo para la economía local al ser un ejemplo de diversificación de las actividades económicas y de eficiencia a la hora de invertir en el momento oportuno, en respuesta a las necesidades del mercado

local e internacional, por su capacidad para visionar negocios que para el resto pasaba inadvertido.
Se debe destacar su capacidad de adaptación para desenvolverse adecuadamente en las sociedades piurana y paiteña, tan distintas culturalmente a su lugar de procedencia. Esto significa que su presencia en nuestra sociedad fue importante, no solo por su desempeño comercial e industrial sino también porque se asumieron como habitantes de una ciudad en transformación y, por tanto, fueron colaboradores en dichos cambios, ya sea como miembros de una familia de elite o como gestores de negocios propios o en asociación con otros vecinos, como autoridades en entidades locales o como protagonistas en la gestación de instituciones económicas. Los personajes que estudiamos en esta investigación llegaron a ser alcaldes de las municipalidades de Paita (Blacker) y Amotape, (Woodhouse); Blacker llegó a ser fundador y comandante en la Compañía de Bomberos de Paita, tesorero de obras públicas y presidente de la Sociedad de Beneficencia de Paita; Henry Leigh, vicepresidente del Banco de Piura y accionista mayoritario de dicha institución así como presidente de la Cámara de Comercio de Piura. En este suceder, se observan cambios nítidos en nuestra sociedad, pues estamos ante un grupo humano, el inglés, que no solo estuvo de paso sino que se convirtió en residente definitivo proyectando su impronta en nuestra ciudad. Por tanto, no estudiar la presencia del elemento europeo, específicamente inglés, en el transcurrir de la historia de Piura del siglo XIX en adelante, es asumir una visión parcial de la realidad.

- En definitiva, el elemento inglés supo insertarse activamente en la economía regional dejando toda una escuela en la manera de aprovechar las oportunidades del mercado, de responder a los estímulos y de generar negocios con visión de futuro dejando una huella por su disciplina y por su perseverancia fruto de una ética laboral distinta. En este sentido, Paita y Piura, y en general el amplio valle del Chira, fueron lugares donde aplicaron sus habilidades comerciales labrándose así una considerable base económica.

FUENTE ARCHIVÍSTICA

CAPÍTULO I

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Obligación y contrato Don Vicente y Don Fernando Navarrete y Doña Francisca Seminario de Navarrete con los Señores Ruden y Compañía.* Notario: Manuel Rebolledo. Caja 37. Año 1867. Fol.149v.

CAPITULO II

Archivo Arzobispal de Piura

A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. *Matrimonio de Henry Hilton Leigh Witney con Carmen Mercedes Cortés del Castillo.* Libro N°6. Partida N°267. Año 1857. Fol. 57v.

A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. Libro Nº6. Partida Nº273. Año 1858. Fols. 59r–v.

A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. *Matrimonio de Henry Hilton Leigh Witney con Mercedes Jesús Cortés del Castillo.* Libro N°7. Partida N°166. Año 1864. Fol. 50r – v.

A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. Libro Nº7. Partida Nº280. Año 1892. Fol. 89.

A.A.P. Libro de Matrimonio – Piura. Libro Nº8. Partida Nº112. Año 1882. Fol. 31.

A.A.P. Libro de Bautismo – Piura. Libro Nº40. Partida Nº188. Año 1882. Fols.78,79.

Archivo Regional de Piura

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. *Poder especial Agustín Lopes a Don Enrique Leigh.* Leg.33. Año 1864. Fol. 541v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. *Poder especial para cobrar Don Luis Montenegro a Don Enrique Leigh.* Leg.34. Acto 398. Año 1864. Fol. 731.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie Protocolo. *Testamento de Tomás Cortés y Castillo.* Notario: Manuel Rebolledo. Caja 35. Año 1865. Acto 252. Fols. 477r – v., 478v., 479v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Sullón, Luis; José y Toribio Sullón, venta de una casa á Don Enrique Leigh, en ochocientos pesos.* Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 35. Año 1865. Fol. 340.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Venta de una casa, María Concepción Suyón, Juana de la Cruz Suyón y otros á favor de Don Enrique H. Leigh.* Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 35. Año 1865. Fol. 412v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Venta de una casita Antonio Sandoval á Don Enrique H. Leigh.* Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 36. Año 1866. Fol. 743.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Obligación Juan Albán a favor de Don Henrique Leigh.* Notario: Manuel Rebolledo Peralta. Leg. 40. Acto 367. Año 1870. Fol. 84r. – 84v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Venta de una casa y otros muebles Doña Petrona Arellano a Don Enrique Leigh.* Notario: Manuel Rebolledo Peralta. Leg.40. Año 1870. Fol. 889.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Obligación Lorenso Sernaqué i su mujer María Jacinta Chabes a favor de Don Enrique H. Leigh.* Notario: Manuel Rebolledo Peralta. Leg. 40. Año 1870. Fol. 924.

A.R.P. Sección Notarial. Serie: Protocolo. *Poder especial para cobrar Don Enrique H. Leigh a Don Benjamín W. Jonce.* Notario: Manuel Rebolledo. Leg.40. Año 1870. Fol. 1218v.

A.R.P. Serie: Corte Superior de Justicia de Piura. Causas Civiles Ordinarias. *Denuncio por la vía ordinaria a los Señores vendedores por la evicción y saneamiento a que están obligados a fin de que me satisfagan la suma indicada ó en su defecto rediman dicha Capellanía dejando libre el fundo.* Escribano del Estado: Miguel S. Cerro. Caja Nº13. Año 1879. Expediente Nº290. Fol.1.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Venta de acción de casa en esta ciudad. Don Guillermo Cortez á favor del Señor Henrique Leigh y su esposa la Sra. Mercedes Cortez de Leigh, en 960S.* Notario: Ysidoro Bustamante. Legs. 10 – 11. Año 1887. Fol. 165v.

ARP. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Venta de casa en esta ciudad. La señora María Ceballos, viuda de Navarro, a favor de Don Enrique H. Leigh en S/.250.* Notario: Ysidoro Bustamante. Legs. 10 – 11. Año 1887. Fol.391.

A.R.P. Sección: Notarial Republicana. Notario: Ysidoro Bustamante. *Poder general. Don Henrique Hilton Leigh, á favor del Doctor Alejandro Arenas vecino de Lima.* Leg. 10 – 11. Año 1888. Fol. 759.

A.R.P. Sección: Notarial – República. Protocolos. *Venta de la Hacienda "Bigote". Los Señores Don Teodoro, Doña Elisa Seminario de Seminario, Doña Leticia Seminario de Valdivieso y Doña Luvinda Seminario de Martines á favor del Señor Enrique Hilton Leigh en S/.100.000.* Notario: Ysidoro Bustamante. Leg.14. Año 1891. Fol. 243.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Venta de una casa prensa Los Señores Pevear y Compañía por medio de su apoderado el Señor Don Enrique Hilton Leigh, á favor de los Señores Duncan Fox y Compañía, por 2000 £.* Notario: Ysidoro Bustamante. Caja 9. Año 1891. Fol. 69r. – 76r.

Testamento imperfecto otorgado por Henry Hilton Leigh. Corre en el Protocolo de Escrituras Públicas del Notario Jesús Hortensio Sánchez Cerro. Folio 1301v. Escritura 658. Año 1911.
Expediente de Protocolización de la Comprobación de memoria testamentaria de Don Henry Hilton Leigh. Expediente 19 (numeración original). Legajo 02. Fols. 3/ 4r. – v.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. Tesorería del Concejo Provincial de Piura. *Lista de los S.S. mayores contribuyentes de esta capital*. Piura, 3 de agosto de 1877. (No consigna folio).

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Se declara que el Concejo de Paita no ha tenido derecho para gravar a los artículos de tránsito.* Año 1878. Fols. 40, 41.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Expediente iniciado por Don Manuel C. Morante, licitador de ramo de mayorazgo, Don Baltasar Pallete, comerciantes en Paita y los SS.HH. Leigh y José Romero reclamando de una resolución de Concejo de Paita por la que se gravan los arbitrios de consumo.* Año 1878. Fol. 7r. – v./ 8.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Expediente de Comprobantes del DEBE. Del Nº13 al 21.* Fecha: octubre, 1878. Fols. 22, 23.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Comprobantes del DEBE. Del número 35 al 47. Diciembre de 1878. Contribución de Predios Urbanos – Provincia de Piura.* Fol. 50v., 51r.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Prefectura del Departamento de Piura.* Fecha: 15 de octubre de 1890.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *El Señor Temple por los SS. Duncan Fox y Cía. al Presidente del H. Concejo Provincial de Piura.* Piura, 8 de enero de 1891. Fol. 1.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Cuenta de las erogaciones que ha recibido el Banco por orden de la Prefectura para la obra de la palizada en el río de esta ciudad.* Cuadro Nº01. Año 1891.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Patentes del Cercado de Piura.* Año 1892. Fol.3.

CAPÍTULO III

Archivo General de la Nación

AGN. Protocolos Notariales. Protocolo Nº 991. Notario: Ramón J. Valdivia. *Testamento de Henrique Higginson.* Fecha: 23 de enero de 1881. Fol.291.

Archivo Arzobispal de Piura

A.A.P. Libro de Bautismo – Paita. Nº35. Libro Nº01. Fol. 16. Años 1880 – 1884.

A.A.P. Libro de Bautismos – Paita. Nº154. Libro Nº02. Fol. 84. Años 1885 – 1887.

A.A.P. Libro de Bautismos – Piura. *Partida de Bautismo de Elisa Rosa Paulina Margarita Blacker Higginson.* Libro Nº43. Partida Nº174. Año 1888. p.59.

Archivo Regional de Piura

ARP. Serie: Protocolo. Sección: Notarial. Notario: Manuel Mendoza. *Concesión de poder Charles Higginson a los Señores Alsop y Compañía.* Leg.02. Año 1831. Fol. 10.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. *Testamento de Eugenio Raygada.* Leg.25. Prot.96. Acto 347. Año 1856. Fol.795r.

A.R.P. Expedientes Protocolizados. Notario: Manuel Rebolledo. *Obligación Don Andrés Corcino Coronado a favor de Don Alejandro Blacker por la suma de cinco mil doscientos sesenta y tres pesos.* Leg. 6. Año 1864. Fol. 89r./ 89v./ 90r.

A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados Nº41. Notario: Manuel Rebolledo. *Escritura de venta que otorga Don Alejandro Blacker apoderado de la viuda i herederos del finado Don Francisco García y Carrasco de una casa i su frontera sobre el mar perteneciente á la testamentaria de dicho finado a Don Emilia López de Escobar.* Leg. 6. Año: Protocolizado en 1866. Fol. 350.

A.R.P. Serie: Expediente Protocolizado Nº69. Notario: Manuel Rebolledo. *Poder Doña Manuela García de Frías á su esposo el Señor Coronel Don Manuel Frías.* Leg. 6. Año: Protocolizado en 1866. Fol. 738.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Poder especial Don Manuel José Checa a Don Alejandro Blacker.* Notario: Manuel Rebolledo. Leg. 39. Año 1869. Fol. 97v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. *Enajenación de un terreno nombrado "Cucho", Don Benjamín Franco. A favor de Don Francisco Helguero, Don José Antonio, Don Alejandro Blacker y Don Carlos López y Aldana.* Leg. 39. Año 1869. Fol. 514.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. *Refacción del templo de Colán.* Caja 04. Año 1871. Fol. 15v. – 16r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Compra – venta de un terreno en la Huaca – D. Alejandro Blacker á favor de los S.S. Agustín y A. Figallo por S/. 408 bolivianos.* Leg. 01. Año 1886. Fol. 63v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Mutuo con hipoteca D. Ezequiel Ramos á favor de los SS. Blacker y Ca. Por $/. 2.258,35 bolivianos.* Leg. 01. Año 1886. Fol. 162v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: José Ysidro Ramos. *Poder general para juicios. Don Inocente Barrientos, al Señor Don Alejandro C. Blacker.* Leg. 02. Año 1888. Fol. 175v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: José Ysidro Ramos. *Venta de una casa por dos mil doscientos soles febles. Los Señores Blacker y Compañía, al Señor José Romero.* Leg. 02. Año 1888. Fol. 190.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Poder general para pleitos. Los SS. Blacker y Ca. Al Sr. Claudio R. Davis, vecino de Piura*. Leg. 02. Año 1889. Fol. 58v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Aprobación y cancelación de ctas. D. Daniel Franco por Dn. José M^{a}. Chunga y D^{a}. Clementina Cohé al Sr. Alejandro Blacker.* Leg. 02. Año 1889. Fol.62.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Poder especial. El Sr. Enrique Gray al Sr. J. Henry Thomas residente en Santiago de Chile.* Leg. 02. Año 1889. Fol.73.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Fianza a favor del Fisco. Los SS. Blacker, Baltazar pallete y el Dr. Fr. J. Eguiguren para que los SS. F. López y Cía. ejerzan el cargo de agentes de Aduana en este Puerto.* Leg. 02. Año 1889. Fol.84v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Fianza á favor del Fisco. Los SS. Alejandro Blacker y Manuel E. y Miguel Raygada para que los SS. Raygada y Ca. ejerzan el cargo de Agentes de Aduana en este puerto.* Leg.02. Año 1890. Fol.181.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: José Ysidro Ramos. *Poder general para juicios: Los señores Blacker y Compañía al señor Doctor Don Francisco José Eguiguren.* Leg. 02. Año 1890. Fol. 184v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Reconocimiento de deuda con hipoteca – Don Pedro Peña á favor de los Señores Blacker y Cía. por*
S/. 1229.80 – bolivianos. Leg. 03. Año 1892. Fol. 257v. – 258r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Fianza á favor del Fisco. Los SS. Alejandro Blacker y Gonzalo Tirado para que el Sr. Domingo Perez desempeñe el cargo de guarda - almacén de la Aduana de este puerto.* Leg.04. Acto 185. Año 1892. Fol. 240v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Poder especial. El Sr. Ricardo Frisancho al Sr. Alejandro Blacker.* Leg. 04. Año 1893. Fol. 38r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Fianza á favor del Fisco. Los Sres. Jhon J. Hopkins Jr.; José María Oyarzábal y Francisco P. López para que los Señores Blacker y Cía. ejerzan el cargo de Agentes de Aduanas*. Leg. 04. Año 1893. Fol. 195r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Reconocimiento de deuda con hipoteca – Don Exequiel Vera y su esposa a favor de los SS. Blacker y Cía. y José Abelardo Agurto por S/.736.10 ct. bolivianos.* Leg. 04. Acto 315. Año 1894. Fol. 337r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Mandato. Los SS. Blacker y Ca. al Señor Olegario Peña.* Leg.04. Acto 344. Año 1894. Fol.359v.
A.R.P. Serie: Expedientes Protocolizados Nº40. Escribano de Estado: José Arboleda. *Inventario de bienes de Alejandro Blacker.* Leg.05. Año 1897. Fol. 1r./ 10r./10v./ 17v./ 18r.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Sección: Ministerios. Bomba paiteña.* Plana Mayor. Año 1878. No consigna folio.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. *Administración del Impuesto de Mojonazgo.* Fecha: marzo de 1891. No consigna número de folio.

Archivo Histórico de la Municipalidad de Piura. Archivo sin catalogar. *Patentes del Cercado de Piura. Relación de comerciantes de la ciudad.* Año 1892. Fol.3.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Piura. Archivo sin catalogar. Relación de los doce mayores contribuyentes de la ciudad de Paita. Fecha: Piura, febrero 22 de 1892. Fol. 13.

Archivo Histórico de la Municipalidad de Paita

Archivo Histórico Municipal de Paita. Archivo sin catalogar. *Citaciones del Concejo Municipal de Paita*. *Citación N°04 emitida por el Alcalde Provincial.* Año 1877. Fol. 5

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Junta de Registro Cívico de Paita.* Año 1877. Fol.7.

Archivo Histórico Municipal de Paita. Archivo sin catalogar. *La Institución Municipal de Paita acuerda garantías indispensables para el orden, la seguridad y el progreso de la ciudad. Alcaldía Municipal de la Provincia de Paita*. Año 1877. Fol. 17.

Archivo Histórico Municipal de Paita. Archivo sin catalogar. Leg. N°551 – *Varias solicitudes. Preceptoría de la Escuela de Niñas de Paita.* Año 1878. Fol.5r.

Archivo Histórico Municipal de Paita. Archivo sin catalogar. *Citación: De orden del Sr. Alcalde se citan a los Señores que*

componen la Junta Directiva del Honorable Concejo Provincial. Fecha: mayo, 1878. Fol. 7.

Archivo Histórico Municipal de Paita. Archivo sin catalogar. *Libro de Citaciones N°547. Citación: De orden del Sr. Alcalde se cita a los miembros que componen la Junta Directiva Municipal.* Fecha: setiembre, 1878. Fol.8.

Archivo Histórico Municipal de Paita. Archivo sin catalogar. *Victorio Negrini, Secretario del Honorable Concejo Municipal de la Provincia de Paita.* Fecha: marzo, 1878. Fol. 20.

Archivo Histórico de la Municipalidad de Paita. Archivo sin catalogar. *Arrendamiento del Ramo Municipal de Sisa y Plaza.* Municipalidad Provincial de Paita. Fecha: febrero, 1884. Fols. 5r.,5v.,6r.

Archivo Municipal de Paita. Archivo sin catalogar. *Disposición del Alcalde Municipal de la Provincia de Paita.* Fecha: 10 de julio de 1884. Fol. 7vta.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Copia de las Actas del Colegio Electoral de Provincia.* Nº665. Año 1888. Fol.3.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Cuadro de la Junta Directiva del Honorable Consejo Provincial de Paita para el año 1892.* Año 1892. Fol.2.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Relación de los 12 mayores contribuyentes de la Provincia de Paita.* Año 1892. Fol. 12.

Archivo Histórico de la Municipalidad Provincial de Paita. Archivo sin catalogar. *Mesa Permanente del Colegio de Provincia.* Año 1892. Fol. 22.

Archivo Histórico de la Municipalidad de Paita. *Elecciones: Contiene notas de todos los distritos sobre Junta de Registros para las elecciones de Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados. Nº32.* Año 1894. Fol.2/ 3v.

Compañía de Bomberos de Paita

Documento emitido por el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Compañía de Bomberos Paita Nº31. Año 1860. *Aporte económico de los comerciantes y propietarios en Paita para poner en ejercicio una bomba de apagar incendios.*

Acta de Fundación de la Compañía de Bomberos de Paita facilitada por el Grupo General de Bomberos Voluntarios del Perú. Compañía de Bomberos. Paita Nº 31. Jr. La Merced Nº203.

Archivos Arzobispal del Callao

Archivo Parroquial de la Catedral San Simón y San Juan Tadeo del Callao. *Partida de Bautizo de Enrique Eduardo Higginson Carreño.* Libro 06. Fecha: 18 de octubre de 1850. Fol.173.

Archivo Arzobispal de Piura

A.A.P. Libro de Bautismos – Piura. *Partida de Bautismo de Elisa Rosa Paulina Margarita Blacker Higginson.* Libro Nº43. Partida Nº174. Año 1888. p.59.

Archivo Histórico de la Municipalidad Distrital de La Huaca

Municipalidad Distrital de La Huaca. Archivo sin catalogar. Cementerio. Años 1885 hasta 1889/1892 hasta 1898.

Archivo Histórico Militar

Archivo Histórico Militar. Sección A.A. Cáceres, 1882. Parte Oficial Chileno. Memoria presentada al Gobierno de Chile por Patricio Lynch.

CAPITULO IV

Archivo Arzobispal de Piura

A.A.P. Matrimonios – Piura. *Matrimonio de Jorge Woodhouse con Josefa Checa y Valdiviezo.* Libro Nº06. Partida 273. Año 1858. Fol. 59r. – v.

Archivo Regional de Piura

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Arriendo de una casa y montesito Don Santiago Escobar a Don Jorge Woodhouse*. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.29. Acto N° 82. Año 1859. Fol. 162r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie Protocolo. *Venta de unos terrenos el apoderado de Don Pedro Moncayo a la Señora Doña Josefa Checa.* Notario: Manuel Rebolledo. Leg.29. Acto Nº105. Año 1859. Fol. 208/ 212v./ 214v.

A.R.P. Juzgado de Primera Instancia. Causas Civiles. Caja 116. Exp.Nº2382. Año 1861. Fol. 16.

A.R.P Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Obligación Don José Cortés y sus hijos José de la Purificación y Manuel Cortes A favor de Don Jorge Woodhouse.* Notario: Manuel Rebolledo. Leg.36. Acto Nº407. Año 1866. Fols. 775v – 777.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Obligación Catalina Valladares á favor de Don Jorge Woodhouse*. Notario: Manuel Rebolledo. Leg.36. Año 1866. Fol. 795v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Rebolledo. *Obligación Don José Villar a favor de Don Jorge Woodhouse.* Leg.40. Año 1870. Fol. 877.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Obligación hipotecaria por seiscientos diez soles, plata sellada. Doña Manuela Carrión de Carreño, á favor de Don Jorge Woodhouse.* Notario: José Ysidro Ramos. Leg.01. Año 1882. Fol. 178v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Donación gratuita á favor de Don Jorge Woodhouse Aspinall.* Notario: Manuel Mendoza. Leg. 01. Año 1886. Fol. 83.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Reconocimiento de deuda y traspaso de acciones y derechos. El Sr Claudio Wiese á favor del Sr. Jorge Woodhouse.* Leg.01. Año 1887. Fols. 10v., 11.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Poder especial, el Sr. Jorge Woodhouse al Sr. Alejandro Hartley, vecino de Arequipa.* Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Año: 1888. Fol. 111v.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Compra – venta de una parte del fundo "San Francisco". El Sr. José Cruz Zárate al Sr. Jorge Woodhouse por S/.750 pesos bolivianos.* Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Acto 272. Año 1888. Fol. 188r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. *Arrendamiento del Fundo San Francisco. El Sr. Jorge Woodhouse al Señor Federico Machuca y Vega.* Notario: Manuel Mendoza. Leg.01. Acto 275. Año 1888. Fol. 193r.

A.R.P. Sección: Notarial. Serie: Protocolo. Notario: Manuel Mendoza. *Compra – venta de terrenos en el Arenal. El Sr. Salvador Lavalle y otros al Sr. Jorge Woodhouse por S/. 6.047 bolivianos.* Leg.02. Acto 126. Año 1889. Fol. 101v.

A.R.P. Sección: Notarial. Acta de protocolización Nº146. Fol.156r. del Expediente Protocolizado Nº11 de la apertura del testamento de Don Jorge Woodhouse. Notario: Manuel Mendoza. Caja 04. Año 1893. Cláusula 3^{era} de su testamento que corre en el folio 11/ 13r.

ARTÍCULOS DE REVISTAS

GARCÍA, Rossell y MORENO, Federico (1893): "Porvenir agrícola en el Departamento de Piura", Tomo III, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* 4,5,6: 152, 175.

HOCQUENGHEM, Anne Marie (octubre, 2001): "Una Historia de Bosque Seco", *Debate Agrario: Análisis y alternativas* 33:53.

MATHEWS, Juan Carlos (1989): "La importancia del estudio de mercado: El caso de la exportación de la cochinilla y carmín", *Revista de Postgrado de la Universidad del Pacífico* Julio, Vol.1, Nº01: 69.

PEREIRA GAMBA, Próspero (1862): "Memoria geográfica sobre el departamento de Piura", *La Revista de Lima* Nº4: 281.

Sociedad Geográfica de Lima (1901): "Itinerario de los viajes de Raimondi en el Perú: Sigue el camino de Lambayeque a Piura, bajando desde el origen del río en Huarmaca: Catacaos, Paita, Amotape, Monteabierto y Huangalá", *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* 11: 248,251,252.

TESIS

Machuca Maza, Hilda María (1985): *Análisis hemerográfico de "El Piurano" 1884 – 1890,* Tesis para optar el grado académico de bachiller de Artes Liberales con mención en Periodismo, Piura: Universidad de Piura.

PERIÓDICOS

Periódico "El Porvenir." Piura. Nº12. *El Porvenir de las Familias: Época de pago de 31 de Diciembre de 1858.* Año 1858. p.4.

Periódico La Unión: Periódico Semanal, Político, Literario, Mercantil y Judicial. Sábado. *Suscriptores en Piura y Paita del Periódico "La Unión."* Fecha: Sábado, 13 de diciembre de 1862. Año I. Núm. 41.

Diario El Tiempo. *De la reconstrucción al segundo milenio.* Tomo III. *Capítulo II: Resanando Heridas.* p.24.

El Comercio. Periódico Mercantil. *Compañía Blacker en Piura. A precios módicos.* Núm. 923. Piura, 5 de agosto de 1890. p.1.

El Comercio. *Cervecería y fábrica de hielo de la Compañía Backus & Johnston. Alameda de los Descalzos.* Lima, martes 22 de enero de 1895. N°19558. Edición de la tarde. p.2.

Diario El Tiempo. *Historia de Piura: De la Colonia a la República*. Tomo II. *Capítulo X: Estalla la guerra.* pp.94, 95.

Periódico La Industria. Publicación Semanal. Año I. Piura, sábado 6 de diciembre de 1890. Número 42. p.2.

La Industria. Publicación Semanal. Año I. Número 45. Piura, Jueves 25 de diciembre de 1890. p.2.

La Nueva Era: Semanario Político, Literario y Noticioso. *Se da en arrendamiento la Hacienda "Samba" situada en el Río Quiroz: tiene agua en abundancia para invernas y demás agricultura. Para pormenores véase en esta con el dueño H.H. Leigh.* Año VII. Piura, sábado 14 de diciembre de 1889. Número 362. p.4.

El Peruano. Diario Oficial. Año 38. Tomo 2. Semestre 2do. Nº86. Lima, 13 de octubre de 1880.

El Peruano. Diario Oficial. Año 38. Tomo 2. Semestre 2do. N°96. Lima, 25 de octubre de 1880.

El Ferrocarril de Piura. *"Aportaciones para construir la Plaza de Piura"*. Año I. Núm. 7. Piura. Fecha: sábado 28 de febrero de 1874. p.3.

BIBLIOGRAFÍA

AHUMADA MORENO, Pascual (1888): *Guerra del Pacífico. Recopilación Completa de todos los Documentos Oficiales, Correspondencias i demás publicaciones referentes a la guerra que ha dado a luz la prensa de Chile, Perú i Bolivia*, Tomo V, Valparaiso: Imprenta I Lib. Americana.

ALDANA RIVERA, Susana (1988): *Empresas Coloniales. Las tinas de jabón en Piura*, Piura: CIPCA – IFEA.

ALDANA RIVERA, Susana y DIEZ HURTADO, Alejandro (1994): *Balsillas, piajenos y algodón: Procesos históricos en el extremo norte*, Lima: CIPCA – TAREA.

BASADRE GROHMANN, Jorge (2005): *Historia de la República del Perú (1822 – 1933)*, 1ª ed., Tomo 3, Lima: El Comercio.

Boletín de la Guerra del Pacífico (1880), Núm. 41, Año I, Artículo 854 A, Santiago de Chile.

Boletín Oficial de Leyes, Decretos, Resoluciones y Oficios del Gobierno. 1er semestre de 1869. El Peruano Nº33. Fecha: 10 de febrero de 1869. Lima: Imprenta del Estado.

Boletín Oficial de Leyes, Decretos, Resoluciones y Oficios del Gobierno. 1er semestre de 1869. El Peruano Nº53. Fecha: 5 de marzo de 1869. Lima: Imprenta del Estado.

BONFIGLIO, Giovanni (2001): *La presencia europea en el Perú. Con estudios de casos*, Lima: Congreso de la República.

BONILLA, Heraclio (1970): *La Coyuntura Comercial del siglo XIX en el Perú*, Lima: Compañía de Impresiones y Publicidad.

_____. (1975): *Gran Bretaña y el Perú 1826 – 1919. Informes de los cónsules británicos*, Vol. I, Lima: Instituto de Estudios Peruanos y Fondo del Libro del Banco Industrial del Perú.

_____. (1980): *Un siglo a la deriva. Ensayos sobre el Perú, Bolivia y la Guerra*, Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

BLUME, Federico (1888): *Contratos sobre el ferrocarril de Paita a Piura, entre el Supremo Gobierno del Perú y Don Federico Blume*, Lima: Imprenta de Federico Alcalá.

BUSTO DUTHURBURU, José Antonio del (dir.) y ROSALES AGUIRRE, Jorge (coord.) (2004). *Historia de Piura*, Piura: Universidad de Piura y Municipalidad Provincia de Piura.

Censo General de la República del Perú formado en 1876: Piura, Puno, Tacna, Tarapacá y apéndice (1878), Tomo VII, Lima: Dirección de Estadística de Lima.

COSTA LAURENT, Federico (1908): *Reseña Histórica de los Ferrocarriles del Perú*, Lima: Litografía y Tipografía.

COZ VARGAS, Julio César (Brigadier CBP) (2009): *Historia del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú*, Lima: Comandancia General del Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú.

CUETO, Marcos y LOSSIO, Jorge (1999): *Innovación en la agricultura: Fermín Tangüis y el algodón en el Perú*, Lima: Universidad del Pacífico.

DIEZ HURTADO, Alejandro (1992): *Las Comunidades Indígenas del Bajo Chira: Catacaos y Sechura. Siglo XIX*, Piura: CIPCA.

DUVAL, Alfredo (1861): *Memoria sobre el cultivo del algodón en el Perú, presentada a la "Sociedad Algodonera de Manchester*, Lima: Tip. Nacional.

EGUREN LÓPEZ, Fernando; FERNÁNDEZ – BACA, Jorge y Fabián TUME (1981): *Producción algodonera e industria textil en el Perú,* Lima: DESCO.

ESPINOZA CLAUDIO, César (1981): *Terratenientes y campesinos de Piura (Comunidades campesinas de Colán y Amotape. S.XVI – XIX),* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

ESTRADA MORALES, José (19--). *Paita en el tiempo y en la emoción*. Piura: Gráfica Nueva Imagen.

FLÓREZ NOHESELL, Miguel (1986): *Historia Marítima del Perú. Serie Monografías. Los Puertos del Perú.* Tomo I, Lima: Instituto de Estudios Históricos – Marítimos del Perú.

GARCÍA, Rosell y MORENO, Federico (1893): *Porvenir agrícola en el Departamento de Piura*, Boletín "BSGC" Nº4,5,6, Tomo III.

GUERRA MARTINIÉRE, Margarita (1996): *La Ocupación de Lima 1881 – 1883. Aspectos Económicos*, Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.

HERNÁNDEZ GARCÍA, Elizabeth Del Socorro (2008): *La elite piurana y la independencia del Perú: La lucha por la continuidad en la naciente república (1750 – 1824),* Lima: PUCP y UDEP.

HOCQUENGHEM, Anne Marie (1998): *Para vencer la muerte.* Lima: Lluvia Editores.

JIMÉNEZ DE LA ESPADA, Marcos (1965): *Relaciones Geográficas de Indias.* Perú: Geografía y descripción universal de las Indias. Madrid: Atlas.

LEGUÍA Y MARTÍNEZ, Germán. (1914). *Diccionario geográfico, histórico, estadístico del departamento de Piura.* Tomo I. Lima: Tipografía Lucero.

LOFSTROM, William (2002): *Paita y el impacto de la flota ballenera norteamericana en el norte peruano 1832 – 1865,* Piura: Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Piura y Asociación de Historia Marítima y Naval Iberoamericana.

LOHMANN VILLENA, Guillermo; BURGER, Richard; ONUKI, Yoshio y otros (2000): *Historia de la Cultura Peruana II*, Tomo II, Lima: Congreso de la República.

LÓPEZ ALBÚJAR, Enrique (1973): *Los caballeros del delito: estudio criminológico del bandolerismo en algunos departamentos del Perú*, Lima: Juan Mejía Baca.

LÓPEZ JIMÉNEZ, Félix (2007): *Monografía del Distrito de Santo Domingo Morropón – Piura*, Lima: Sucesos Perú.

LÓPEZ SALCEDO, Marika; TORRES GARCÍA, Carmen y César ESPINOZA CLAUDIO (1982): *El Problema Agrario en el Valle del Chira: Piura*, Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

MATICORENA ESTRADA, Miguel (comp.) (1999): *Homenaje a Ella Dumbar Temple*, Lima: Biblioteca Nacional del Perú.

MELO, Rosendo (1906): *Derrotero de la Costa del Perú: Guía Marítimo – Comercial*, Lima: C.F. Southwell.

MOSCOL URBINA, Jorge (1986): *El Comercio en Piura*, Piura: Talleres gráficos de José Antonio Moscol G.

MOSCOL URBINA, Jorge (1989): *Historia de la Cámara de Comercio: 100 años conquistando el desierto*, Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura.

MOYA ESPINOSA, Reynaldo (1984): *Breve Historia de Piura*, Piura: Diario Correo, 1981 – 1984, LIBRO V, TOMO II.

_____. (1994): *Historia de Payta*, Paita: Panorama Editores y Municipalidad Provincial de Paita.

_____. (1995): *Paita, hombres y huellas*, Lima: Panorama Editores.

PALACIOS RODRIGUEZ, Raúl (2000): *Redes de Poder en el Perú y América Latina 1890 – 1930*, Lima: Universidad de Lima.

PAZ SOLDÁN, Mariano (1879): *Narración histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia*, Tomo II, Lima: Milla Batres.

PAZ VELÁSQUEZ, Juan (1993): *El Banco de Piura: Apuntes históricos 1872 – 1879*, Piura: Cámara de Comercio y Producción de Piura.

_____. (2002): *Piura en el novecientos*, Piura: Paz Velásquez.

RAMOS SEMINARIO, Isabel y Guillermo GARRIDO LECCA FRÍAS (1996): *San Miguel de Piura: Vínculos de Sangre 1650 a 1940*, Piura: Ultrapage.

Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lengua española,* Madrid: Espasa.

REVESZ, Bruno (1984): *Ciencia y Tecnología en el Desarrollo Agrario Regional: El caso de Piura*, Lima: CIPCA.

REVESZ, Bruno; ALDANA RIVERA, Susana; HURTADO GALVÁN, Laura y otros (1996): *Piura: región y sociedad. Derrotero bibliográfico para el desarrollo*, Piura: CIPCA y CBC.

REYES FLORES, Alejandro (1999): *Hacendados y comerciantes: Piura, Chachapoyas, Moyobamba, Lamas, Maynas (1770 – 1820)*, Lima: Juan Brito.

_____. (2008): *Calixto Romero: para quitarse el sombrero, 1880 – 1920*, Lima: Palmas del Espino.

SARANGO OJEDA, Pedro (1969): *El Terruño y las generaciones*, Lima: (s.n.).

_____. (1995): *La Huaca y sus gentes.* Tomo I (letras A – B – C), Piura: (s.n.)

_____. (1998): *Historia del Distrito Villa Santa Ana de La Huaca,* La Huaca: (s.n.).

SEMINARIO OJEDA, Miguel Arturo (1994): *Historia de Sullana*, 2ª ed., Sullana: Municipalidad Provincial de Sullana.

SPANGENBERG CHECA, Ernesto A (2010): *Los Checa en la Audiencia de Quito y en el Perú*, Buenos Aires: Céfiro.

SULLÓN BARRETO, Gleydi (2004): "Piura en la República hasta la guerra con Chile", en José Antonio DEL BUSTO DUTURBURU (Dr.) *Historia de Piura*, Piura: Universidad de Piura.

TEMPLE SINCLAIR, Roberto (2011): *Piura más de lo mismo y otras cosas más,* Lima: Ediciones Arteta.

WITT, Heinrich (1987): *Diario y observaciones sobre el Perú (1824 – 1890)*, 1ª ed., Lima: COFIDE.

_____. (1992): *Diario 1824 – 1890: Un testimonio personal sobre el Perú del Siglo XIX*, Vol. I (1824 – 1842), Lima: Banco Mercantil.

_____. (1992): Diario 1824 – 1890: *Un testimonio personal sobre el Perú del Siglo XIX*, Vol. II (1843 – 1847), Lima: Banco Mercantil.

WORRALL, Janet E. (1990): *La inmigración italiana en el Perú 1860 – 1890.* Lima: Instituto de Cultura.

LINKOGRAFÍA

Archivos marítimos y biblioteca. Información sobre la Pacific Steam Navigation Company o Compañía Inglesa de Vapores. En línea internet. 10 de enero de 2015. Accesible en http://translate.google.com.pe/translate?hl=es419&sl=en&u=http://www.liverpoolmuseums.org.uk/maritime/archive/sheet/14&prev=search

Definición de íñigo o añil. En línea internet. 15 de noviembre de 2015. Accesible en http://cargocollective.com/anilartes/filter/Plantas/Quienes-somos

El distrito de Salitral fue creado el 8 de octubre de 1840. En línea internet. Accesible en http://munisalitral-morropon.gob.pe/resena.php#marca

Familia Anderson en el Perú (pdf). En línea internet. 15 de enero de 2015. Accesible en https://xa.yimg.com/kq/groups/4424961/585541894/name/HISTORIA+Y+GENEALOGIA+DE+LOS+ANDERSON+Octubre+del+2012.docx.

GeneaNet. 12 de enero de 2012. Accesible en http://gw.geneanet.org/fracarbo?lang=es&m=S&n=Blacker&p= Información proporcionada por el Sr. Francisco Javier Carbone Montes – Lima.

GLAVE, Luis Miguel (1993): *La Puerta del Perú: Paita y el extremo norteño costeño, 1600 – 1615.* En línea internet. 18 de setiembre de 2014. Accesible en:

http://www.ifeanet.org/publicaciones/boletines/22%282%29/497.pdf

PAZ VELÁSQUEZ, Juan. *Los Servicios Bancarios en Piura a fines del siglo XIX*, p.2. En línea internet. 15 de marzo de 2014. Accesible en http://www.docstoc.com/docs/123129863/LOS-SERVICIOS-BANCARIOS-EN-PIURA-A-FINES-DEL-XIXPor-Juan-G-Paz-Velasquez

Referencia sobre la tela de amotape. En línea internet. 24 de octubre de 2015. Accesible en:
https://books.google.com.pe/books?id=bUSTszy2cCgC&pg=PA411&lpg=PA411&dq=G%C3%A9nero+ordinario+de+telas+Amotape&source=bl&ots=DLrpmLAwP2&sig=dDsvDMDqHhRP83ib09WBmRTEK7E&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwip9Y6J6sjJAhUClR4KHUshBaMQ6AEIJTAC#v=onepage&q=G%C3%A9nero%20ordinario%20de%20telas%20Amotape&f=false

Referencia sobre la cochinilla. En línea internet. 22 de octubre de 2015. Accesible en http://www.lajoyaeximport.com/cochinilla.html

Referencia sobre el condurango. En línea internet. 22 de octubre de 2015. Accesible en http://www.hierbamedicinal.es/el-condurango-como-planta-medicinal

Referencia sobre la orchilla. En línea internet. 22 de octubre de 2015. Accesible en http://es.calameo.com/read/001402101673533f6e012

Referencia sobre migajón. En línea internet. 22 de octubre de 2015. Accesible en:
http://www.buscapalabra.com/definiciones.html?palabra=migaj%C3%B3n

Revistas PUCP. En línea internet. 12 de setiembre de 2014. Accesible en
http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/viewFile/1299/1253

Referencia sobre el topo como sistema de medida. En línea de internet. 22 de octubre de 2015. Accesible en

https://books.google.com.pe/books?id=Ows5qB71kywC&pg=PA145&lpg=PA145&dq=El+topo+equivale+a+5.000+varas+cuadradas&source=bl&ots=F3NML7KNnP&sig=AmFCWSy7hiyyhOaupvwtu81OtR8&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwj0pdT14MjJAhVIGR4KHQPAAt0Q6AEIGjAA#v=onepage&q=El%20topo%20equivale%20a%205.000%20varas%20cuadradas&f=false

Resolución Legislativa Nº2631. *Liberando de Derechos un reloj para la torre de la Iglesia de Amotape.* En línea internet. 18 de febrero de 2013. Accesible en http://spij.minjus.gob.pe/Textos-PDF/Leyes/1918/enero/02631.pdf

ANEXOS

ANEXO 1

HACIENDAS DE LAS MÁRGENES DERECHA E IZQUIERDA DEL RÍO CHIRA

Elaboración propia

ANEXO 2 HACIENDAS Y FUNDOS DE HENRY HILTON LEIGH

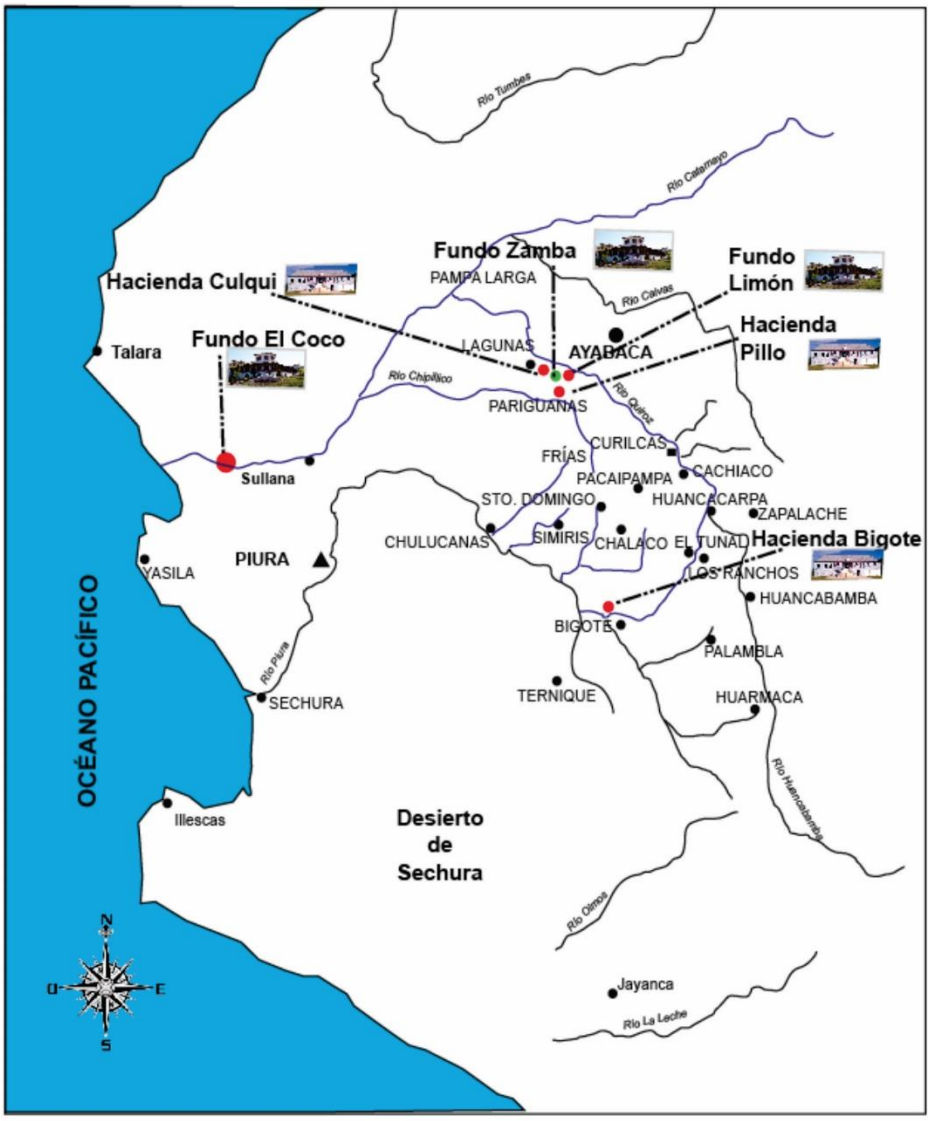

Elaboración propia

ANEXO Nº3 ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA BLACKER – RAYGADA

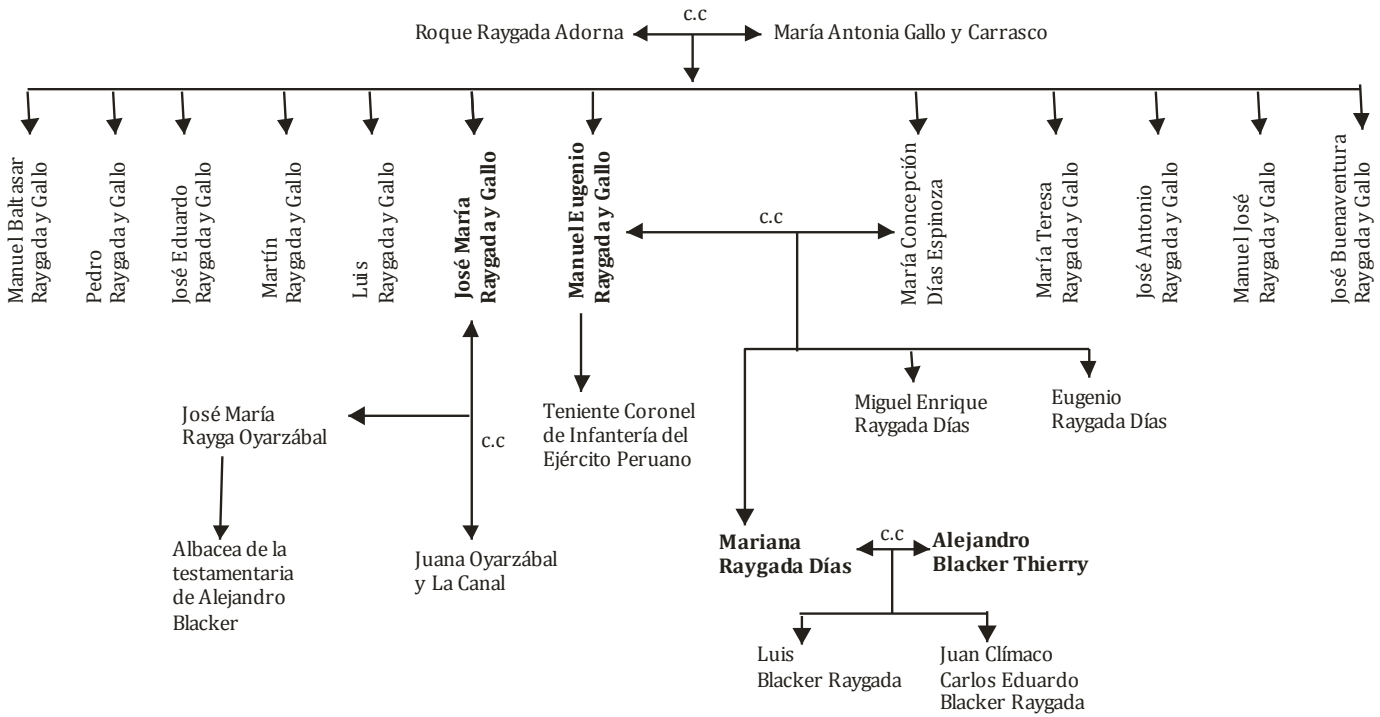

<u>José María Raygada y Gallo</u>: General del Ejército del Perú. Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Guerra y Marina. Presidente de la República del Perú (1857 – 1858). Prócer de la Independencia de Piura en el Perú.

ANEXO 4: ÁRBOL GENEALÓGICO DE LA FAMILIA BLACKER-HIGGINSON

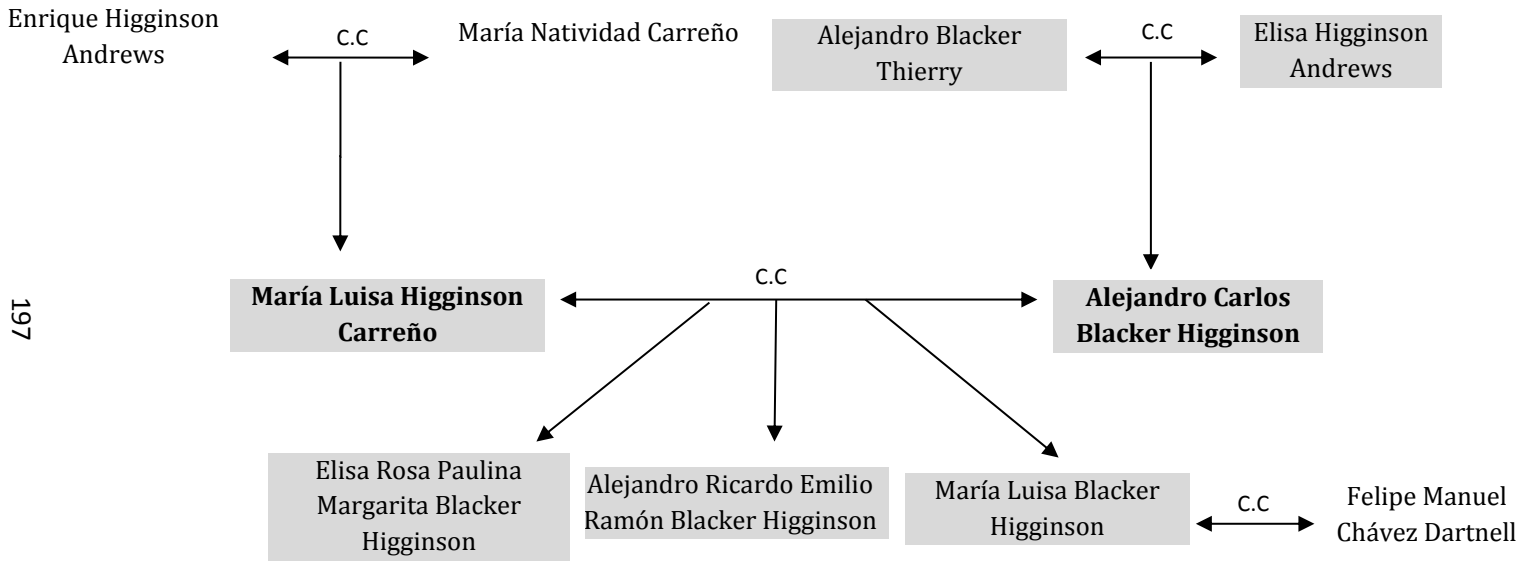

Elaboración propia

Fuentes:

***** Archivo Arzobispal de Piura

* SEMINARIO OJEDA, Miguel Arturo (1994): *Historia de Sullana*, Sullana: Municipalidad Provincial de Sullana, p.215

* GeneaNet: http://gw.geneanet.org/fracarbo?lang=es&m=S&n=Blacker&p= (Información proporcionada por el Sr. Francisco Javier Carbone Montes – Lima).

ANEXO Nº5: ÁRBOL GENEALÓGICO DE LOS ASCENDIENTES MATERNOS Y PATERNOS DE JOSEFA CHECA Y VALDIVIESO

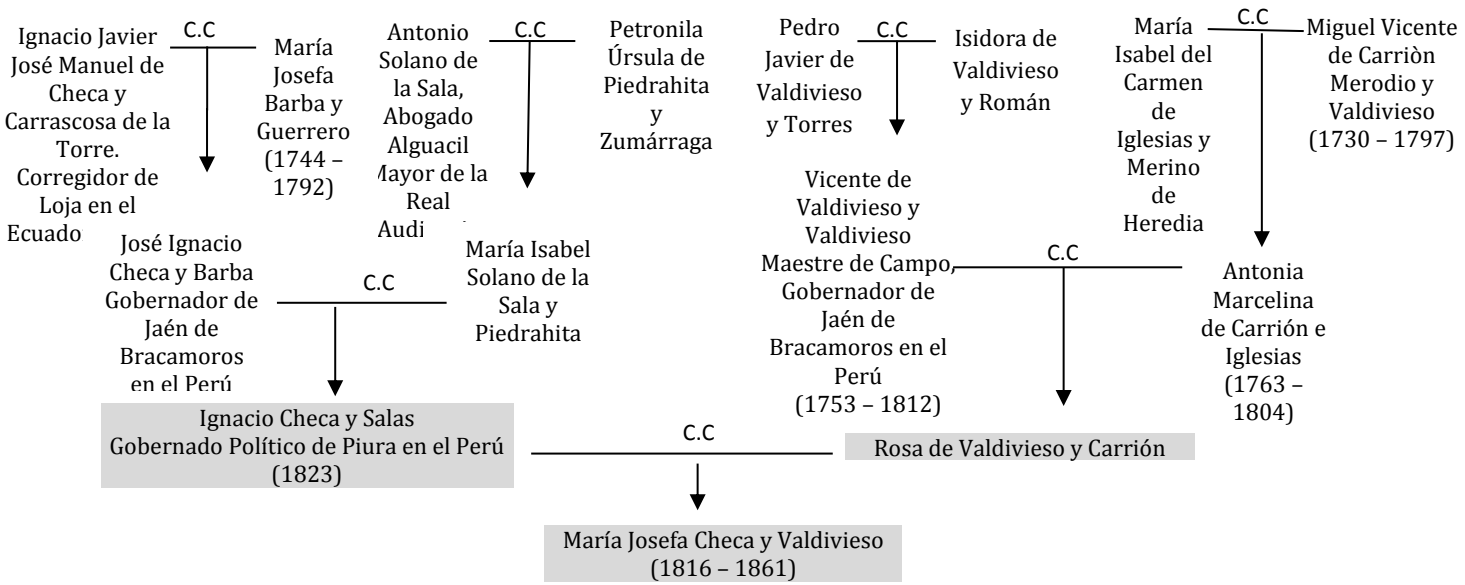

Elaboración propia

Fuentes:

* Archivo Arzobispal de Piura.
* Archivo Regional de Piura.
* Ernesto SPANGENBERG CHECA, *Los Checa en la Audiencia de Quito y en el Perú*, Buenos Aires, Céfiro, 2010.

ANEXO Nº6: CENSO GENERAL DE LA PROVINCIA DE PAITA (1876)

Resumen de la Provincia de Paita			
(Departamento de Piura)			
Población			
	Hombres	Mujeres	Total
Amotape	**1503**	**1506**	**3009**
Arenal	336	379	715
Colán	986	948	1934
Huaca	1299	1507	2806
Paita	1053	1329	2382
	1697	1754	3451
Sullana	3294	3486	6780
TOTAL	10168	10909	21077

Fuente: Censo General de la República del Perú formado en 1876: Piura, Puno, Tacna, Tarapacá y Apéndice, (1878), Tomo VII, Lima, Dirección de Estadística, p.118.